

# Observatorio de las Migraciones y de la Convivencia Intercultural de la Ciudad de Madrid

**INFORME Nº 12**

**La convivencia en Madrid.**

**Discursos ante el modelo de desarrollo  
de la ciudad y la instalación  
de población inmigrante**

**octubre 2007**



**mm**

**madrid  
convive**

**SERIE INFORMES**  
**nº 12**  
**octubre 2007**

Observatorio de las Migraciones  
y de la Convivencia Intercultural  
de la Ciudad de Madrid

Gestionado por la Universidad Autónoma de Madrid

C/ Santa Engracia, 6 - 28010 Madrid  
Tfnos: 91 299 49 52 / 91 299 49 53 - Fax: 91 299 49 60  
Correo electrónico: [obserconvivencia@munimadrid.es](mailto:obserconvivencia@munimadrid.es)  
[www.munimadrid.es/observatorio](http://www.munimadrid.es/observatorio)

ÁREA DE GOBIERNO DE FAMILIA  
Y ASUNTOS SOCIALES  
DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

Dirección General de Inmigración  
y Cooperación al Desarrollo

PUBLICACIONES DEL OBSERVATORIO DE LAS MIGRACIONES  
Y DE LA CONVIVENCIA INTERCULTURAL DE LA CIUDAD DE MADRID  
Dirección: Carlos Giménez Romero.  
Programa Migración y Multiculturalidad / Universidad Autónoma de Madrid

Consejo de Redacción: Nuria Lores Sánchez, Helia I. del Rosario, Jesús Migallón Sanz  
(Comité de Coordinación del Observatorio).

Informe elaborado por: Colectivo IOÉ y Alfonso Ortí. Estudio encargado por el OMCI

ISSN: 1988-8554

## Índice

	Página
<b>INTRODUCCIÓN</b>	5
<b>Primera parte</b>	
<i>Posiciones discursivas de la población de Madrid ante el modelo de desarrollo de la ciudad</i>	14
<b>Introducción a la Primera parte: 24 fracciones discursivas en torno a Madrid</b>	15
<b>1. Clases medias funcionales</b>	20
1.1. Macrourbe masificada, con desequilibrios crecientes	22
1.2. Ciudad de orden y de progreso que requiere “normalizar” a los sectores menos evolucionados	24
1.3. Proyecto de ciudad abierta y convivencial	25
<b>2. Pequeña burguesía patrimonial</b>	27
2.1. Una ciudad desbordada: nostalgias del pasado	29
2.2. Una ciudad abierta y en gran expansión, con problemas de crecimiento	30
2.3. Macrourbe impersonal e hipercentralizada	31
<b>3. Clases populares-trabajadoras</b>	33
3.1. Discursos regresivos: cierre de fronteras o guetos segregados	35
3.2. Discursos adaptativos: entre el individualismo competitivo y el clientelismo resentido	38
3.3. Discursos progresivos: Madrid, crisol de culturas, por un cambio del modelo de desarrollo	41
<b>Segunda parte</b>	
<i>Modos de instalación de la población inmigrante</i>	45
<b>Introducción a la Segunda parte: Propuesta de cuatro posiciones básicas</b>	46
<b>4. Rechazo xenófobo</b>	51
4.1. Principales manifestaciones	51
4.1.1. Población autóctona: discursos marcados por la extracción social	
4.1.2. Población inmigrante: empresarios y asalariados	
4.1.3. Repliegue autodefensivo de los jóvenes autóctonos e inmigrantes	
4.2. Núcleos discursivos de la segregación	55
4.2.1. Legitimidad etno-nacionalista: “¡ésta es mi tierra!...”	

4.2.2. Magnificación alarmista del fenómeno migratorio: “nos han invadido...”	
4.2.3. Criminalización de los inmigrantes: “la mayoría viene a hacer daño...”	
4.2.4. Endurecimiento de la política migratoria: “te hacen ser racista...”	66
4.3. Fracciones discursivas en relación a la convivencia y el trabajo	
4.3.1. Posiciones en torno a la convivencia	
4.3.2. Posiciones en torno al trabajo	72
<b>5. Inserción subalterna</b>	72
5.1. Principales manifestaciones	
5.1.1. Discurso más habitual en los sectores precarizados	
5.1.2. Apuntes proteccionistas en clases acomodadas que ven peligrar su estatus	76
5.2. Núcleos discursivos de la inserción subalterna	
5.2.1. Prioridad del estado-nación: “primero los de aquí...”	
5.2.2. La administración no cumple: “café para todos a costa de los de abajo...”	
5.2.3. Política asimilacionista: “yo abro mi casa y mis normas son estas...”	82
5.3. Fracciones discursivas en relación a la convivencia y el trabajo	
5.3.1. Posiciones en torno a la convivencia	
5.3.2. Posiciones en torno al trabajo	87
<b>6. Integración formal</b>	87
6.1. Principales manifestaciones	
6.1.1. Discurso más habitual en sectores de alto estatus (empresarios y profesionales)	
6.1.2. El discurso liberal-igualitario en capas sociales populares	91
6.2. Núcleos discursivos de la integración formal	
6.2.1. Equiparación social y laboral: “los mismos derechos y obligaciones...”	
6.2.2. Racionalidad de los flujos migratorios: “cumplen una función social...”	
6.2.3. La integración como reto personal: “buscar una vida mejor...”	
6.2.4. Defensa del pluralismo cultural: nos estamos mezclando...”	97
6.3. Fracciones discursivas en relación a la convivencia y el trabajo	
6.3.1. Posiciones en torno a la convivencia	
6.3.2. Posiciones en torno al trabajo	101
<b>7. Aceptación instituyente</b>	101
7.1. Principales manifestaciones	
7.1.1. Pequeños empresarios autóctonos	
7.1.2. Asalariados autóctonos descualificados y eventuales	
7.1.3. Asalariados inmigrantes con empleo temporal	103
7.2. Núcleos discursivos de la aceptación instituyente	

7.2.1. Reconocimiento intercultural: “la gente se va uniendo y compaginando...”	
7.2.2. Víctimas de un sistema injusto: “todo lo mueve don dinero...”	
7.2.3. Propuestas de cambio social y cultural: “un mundo mejor para todos...”	109
7.3. Fracciones discursivas en relación a la convivencia y el trabajo	
7.3.1. Posiciones en torno a la convivencia	
7.3.2. Posiciones en torno al trabajo	
<b>Tercera parte</b>	113
<i>Interrelación de los discursos. Ensayo de interpretación general</i>	
<b>8. Campos discursivos en torno a la evolución de Madrid y el lugar de la inmigración</b>	114
	117
8.1. La evolución de Madrid como proceso de “masificación”.	123
8.2. Problemas de adaptación a la “ciudad global” (Madrid en clave burguesa).	
8.3. Endurecimiento laboral y desregulación política (Madrid en clave popular).	128
	136
8.4. Posiciones básicas en torno a la inmigración. Escenarios de futuro.	
	144
<b>BIBLIOGRAFÍA CITADA</b>	
	149
<b>ÍNDICE DE CUADROS</b>	
	150
<b>FICHA TÉCNICA DE LOS GRUPOS DE DISCUSIÓN</b>	
<b>ANEXO</b>	
<b>Trascripción de los 12 grupos de discusión</b>	

## INTRODUCCIÓN

El presente estudio forma parte de un conjunto de trabajos empíricos promovidos por el Observatorio de las Migraciones y de la Convivencia Intercultural de la Ciudad de Madrid orientados a conocer el clima de la convivencia ciudadana y, especialmente, los cambios que se están produciendo en los últimos años a raíz de la creciente presencia de población inmigrante de origen extranjero<sup>1</sup>. En este caso se trata de un encargo a Colectivo Ioé<sup>2</sup> para realizar una exploración cualitativa en el campo de los discursos mediante la práctica metodológica de grupos de discusión. Exponemos a continuación el planteamiento general, los objetivos, el diseño metodológico y el contenido del informe.

### *Planteamiento y objetivos*

Las relaciones de convivencia ciudadana pueden ser definidas, en una primera aproximación general, como las imágenes mutuas, actitudes y comportamientos predominantes de hecho, y de forma relativamente sistemática, en las interacciones cotidianas de los grupos y personas de un determinado espacio social, en nuestro caso Madrid, en una situación histórica dada<sup>3</sup>. Interacciones que conforman lo que de un modo metafórico se intenta captar mediante la expresión “clima social” de la ciudad, en cuanto representación interpretativa de las formas de vida y de relación personal más características, presentes y condicionantes para sus habitantes y visitantes.

La transformación de las relaciones interpersonales en las sociedades urbanas, actualmente en proceso de acelerada globalización, ha sido un tema recurrente en la historia de las ciencias sociales y del comportamiento, desde las primeras aportaciones de la sociología relacional alemana (Tönnies, Simmel y Von Wiese) a la contribución de otros muchos autores clásicos, entre los que destacan Weber, Durkheim, Marx o Freud. La relevancia y valor heurístico de los primeros autores citados reside en su relativa clarividencia

---

<sup>1</sup> Ver GIMÉMEZ, C. y LORES, N. (Coord.), *Anuario de la convivencia intercultural de la ciudad de Madrid*, Dirección General de Inmigración, Cooperación al Desarrollo y Voluntariado, Madrid, 2006, págs. 251-346

<sup>2</sup> Colectivo Ioé está formado por Carlos Pereda, Miguel Ángel de Prada y Walter Actis. [www.colectivoioe.org](http://www.colectivoioe.org)

<sup>3</sup> En este trabajo adoptamos el término *convivencia* en su sentido más genérico, que hace referencia a las relaciones sociales entre los vecinos; desde la perspectiva del Observatorio de las Migraciones y de la Convivencia Intercultural de la Ciudad de Madrid el mismo concepto se suele utilizar con una connotación positiva, en contraposición a “hostilidad” (polo negativo), asignando el concepto de “coexistencia” a la posición intermedia. Ver, GIMÉNEZ ROMERO, C., “Convivencia. Conceptualización y sugerencias para la praxis”, en *Puntos de Vista*, Nº 1, Madrid, págs. 7-32.

para describir las formas de sociabilidad, y de convivencia urbana, características de la gran ciudad moderna occidental; sin embargo, sus muchos y penetrantes análisis deben situarse y relativizarse en el marco de su orientación ideológica liberal-burguesa que tendía a reducir la sociedad a comportamientos individuales, ignoraba las estructuras básicas del cambio social y del desarrollo económico, y no consideraba una teoría del conflicto y de las relaciones de poder, aspectos trabajados desde distintos puntos de vista por los otros autores citados.

Desde nuestra perspectiva, una teoría general de las formas de “sociación”, tomando la expresión de Salvador Giner<sup>4</sup>, y de su aplicación a las formas de convivencia ciudadana, supone tener en cuenta tanto las relaciones comunitarias como societarias inicialmente descritas por Tönnies<sup>5</sup>. O mejor aún, las formas de convivencia en la actual gran ciudad moderna occidental pueden estudiarse desde la perspectiva concreta de una permanente tensión, en cada círculo social, entre “comunitarismo” y “societarismo”, no ubicando estas categorías como partes de un esquema unilineal bipolar: sociedad rural (comunitaria)/urbana (societaria), tradición/modernidad, sentimiento/racionalidad, etc.<sup>6</sup>.

En concreto, las relaciones societarias que prevalecen en las ciudades globales de nuestros días –al menos en el caso estudiado de Madrid- se encuentran internamente cuestionadas por las quiebras que produce ese modelo relacional en amplios sectores sociales; quiebras percibidas como procesos de masificación, estrés y deterioro de la convivencia que acompañan a la pérdida o inexistencia de la norma reguladora correspondiente a los valores comunitarios, ya sea en referencia al pasado (comunitarismo regresivo) o como propuesta a construir (comunitarismo progresivo). El discurso hegemónico de la ciudad global, que defiende la autonomía de los individuos y su voluntad de superación como principal clave del progreso social, califica de “populistas” a esas posiciones críticas de signo comunitario, mientras éstas acusan a aquel de la destrucción de valores fundamentales del pasado o de cerrar el paso a nuevas propuestas de sociedad (Cuadro 1).

---

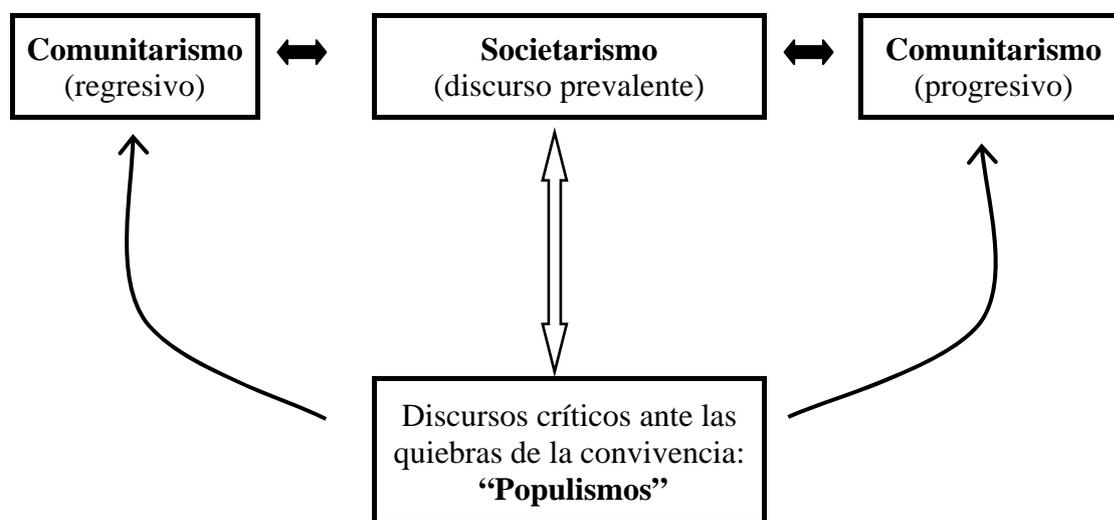
<sup>4</sup> Ver GINER, S., “La urdimbre de la modernidad: Simmel”, cap. 11 de su *Teoría sociológica clásica*, Ariel, Barcelona, 2001, págs. 340-386.

<sup>5</sup> Ver TÖNNIES, F., *Comunidad y asociación*, Península, Barcelona, 1979. La traducción más habitual del título original (*Gemeinschaft und Gesellschaft*) a otras lenguas, incluido el castellano, ha sido *Comunidad y sociedad*. En cuanto a G. SIMMEL, su obra más representativa es *Sociología. Estudios sobre las formas de socialización*, Revista de Occidente, Madrid, 1977, 2 tomos.

<sup>6</sup> Sobre la multidimensionalidad y el carácter dialéctico de las relaciones sociales en el contexto español, ver el N° monográfico “Jesús Ibáñez. Sociología crítica de la cotidianidad urbana”, N° 113 de la revista *Anthropos*, Madrid, 1990 (y Suplemento N° 22 de la misma revista con introducción y selección de textos de Jesús Ibáñez); y ORTÍ, A., “La confrontación de modelos y niveles epistemológicos en la génesis e historia de la investigación social”, en DELGADO, J.M. y GUTIÉRREZ, J., *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*, Madrid, 1994, págs. 85-95.

Cuadro 1

**Dialéctica de los procesos de sociación en las actuales ciudades globales**



Por otra parte, las formas de interacción entre grupos y sujetos están estrechamente ligadas a la posición social o de clase que ocupan en una formación sociohistórica concreta, con sus instituciones, normas y valores diferenciados, en nuestro caso los correspondientes a la ciudad de Madrid. De ahí la importancia que asignamos a las situaciones sociales de referencia de los participantes en nuestras discusiones de grupo, tal como se recoge con detalle en el diseño metodológico.

El tema central de nuestra investigación (captar el clima de la convivencia o de las relaciones sociales en la ciudad de Madrid, tal como es percibido por sus habitantes) ha sido abordado teniendo en cuenta los anteriores planteamientos y dando prioridad a dos objetivos específicos:

- Explorar las visiones de la sociedad madrileña, es decir, de los cambios y tendencias que se están produciendo en los estilos de vida y en las formas de pensamiento de sus habitantes. Los discursos sobre la inmigración no surgen aisladamente sino formando parte de cosmovisiones más amplias que tienen que ver con la evolución del modelo de desarrollo de Madrid y su proceso de conversión en “ciudad global”.
- Investigar los discursos existentes en torno a los cambios generados por el asentamiento de inmigrantes de origen extranjero en los últimos años, y sobre sus

formas de instalación en la sociedad madrileña. En especial, se quería detectar el papel que se asigna a las personas llegadas desde otros países en la evolución de las relaciones sociales, tanto en el plano de la convivencia cotidiana de los barrios como en la configuración de los mercados de trabajo

## **Diseño metodológico**

Para abordar los objetivos planteados hemos recurrido a la práctica cualitativa del *grupo de discusión*, cuya principal ventaja consiste en explorar de forma abierta las *opiniones* (verbalizaciones formalizadas en que cristalizan los puntos de vista de los participantes), *actitudes* (pautas de reacción más o menos estables ante los acontecimientos que se describen), *motivaciones* (valoraciones e ideologías que subyacen o están connotadas en las múltiples condensaciones simbólicas y signos no cuantificables que aparecen a lo largo de las reuniones) y *expectativas* (proyecciones de deseos y efectos prácticos que se pueden derivar de los análisis anteriores). Dicho de otro modo, el análisis de un grupo de discusión permite acceder a los signos e imágenes colectivas que configuran las actitudes, valores y expectativas de un grupo social, y condicionan su comportamiento, dando lugar a estados de opinión más o menos duraderos<sup>7</sup>. En nuestro caso, en particular, nos interesa saber cómo los diversos sectores de la población autóctona (empresarios, profesionales, asalariados menos cualificados, amas de casa, personas jubiladas, jóvenes...) ven a los inmigrantes, pero también cómo éstos perciben a aquellos, así como las imágenes mutuas entre distintos segmentos de cada colectivo. El grupo de discusión no informa adecuadamente de los actos o prácticas de las personas (para lo que hay que utilizar otros procedimientos de investigación), pero permite identificar el soporte ideológico de tales comportamientos y las líneas de fuerza que pueden dar lugar a nuevas formas de acción.

El Cuadro 2 muestra el diseño de los grupos de discusión que han servido de base para el presente estudio y que tratan de representar a sectores significativos de la estructura social madrileña en relación a los objetivos planteados. La variable principal ha sido la *actividad* de los sujetos, y las variables secundarias el *origen nacional* (españoles/extranjeros) y *de nacimiento* (inmigrantes/autóctonos de Madrid), el *sexo*, la *edad* y el *distrito de residencia* en

---

<sup>7</sup> Sobre la práctica del grupo de discusión y su relación con otras prácticas cuantitativas y cualitativas, ver IBÁÑEZ, J., *Más allá de la sociología. El grupo de discusión: técnica y crítica*, Siglo XXI, Madrid, 1979; DELGADO, J.M. y GUTIÉRREZ, J. (Coord.), *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*, Síntesis, Madrid, 1994; y ALONSO, L.E., *La mirada cualitativa en sociología*, Fundamentos, Madrid, 1998.

la ciudad. En el caso de la *actividad*, distinguimos el trabajo por cuenta propia (a su vez diferenciada en empresarios con hasta 10 asalariados y autónomos sin asalariados, segmentos donde la inmigración está más presente) y por cuenta ajena (clasificados a su vez en empleados estables cualificados -“de cuello blanco”- del sector privado; empleados cualificados ligados a los servicios públicos; empleados estables no cualificados; empleados temporales según ramas de actividad más frecuentes), y otras ocupaciones (trabajo doméstico de las “amas de casa”, estudiantes y personas jubiladas). En el caso del *origen*, se distingue la procedencia nacional de los inmigrantes y el lugar de nacimiento de los autóctonos (nacidos en Madrid o inmigrantes interiores). Por tramos de edad, diferenciamos entre jóvenes en edad laboral, adultos y jubilados. En cuanto a los distritos, se tiene en cuenta el nivel de renta y la densidad de población inmigrante en cada demarcación.

Para conocer la distribución y frecuencia de las anteriores variables se consultaron las fuentes estadísticas más actuales, en el momento de hacer el diseño, correspondientes a la ciudad y a la comunidad de Madrid<sup>8</sup>, a fin de confeccionar con detalle la ficha de cada grupo, que se puede consultar en Anexo.

Mediante los doce grupos de discusión aplicados se recoge un conjunto de discursos que pretenden representar –de forma aproximada, aunque siempre incompleta- la diversidad social de la ciudad. Los textos transcritos de los grupos constituyen, ante todo, una muestra viva y ejemplar de la conciencia sociohistórica y de las actitudes ideológicas actuales de la ciudadanía ante el proceso de transformación de Madrid en una *megalópolis global*, uno de cuyos ingredientes ha sido el establecimiento en la ciudad de más de medio millón de inmigrantes procedentes de otros países. Los debates grupales, bastante espontáneos y frecuentemente apasionados, han dado lugar a un “corpus textual” relativamente amplio y diverso que ha sido objeto de un intenso trabajo en equipo de sistematización, análisis e

---

<sup>8</sup> Datos generales de población, española y extranjera, en el *Padrón Municipal de Habitantes*, en especial: DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, *Población extranjera en la ciudad de Madrid (Padrón Municipal de Habitantes a 1 de julio de 2006)*, Informe del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública del Ayuntamiento de Madrid, 2006; OBSERVATORIO DE LAS MIGRACIONES Y LA CONVIVENCIA INTERCULTURAL DE LA CIUDAD DE MADRID, *Madrid: inmigración y diversidad. Serie datos estadísticos*, Área de investigación del Observatorio, 2005. Sobre la situación socioeconómica, datos generales de la *Encuesta de Población Activa* (Comunidad de Madrid) y de la Seguridad Social (ciudad de Madrid), y CONSEJO LOCAL PARA EL DESARROLLO Y EL EMPLEO, *Reequilibrio Territorial en la Ciudad de Madrid*, Madrid, 2006; OBSERVATORIO ECONÓMICO, *Barómetro de Economía de la Ciudad de Madrid*, Área de Gobierno de Economía y Participación Ciudadana, Madrid, 2006; y GARCÍA BALLESTEROS, A., *La inserción laboral de los inmigrantes extranjeros como trabajadores autónomos en la Ciudad de Madrid*, Barómetro de Economía de la Ciudad de Madrid, 2005.

interpretación teórica, siempre dentro de los límites, más bien estrechos, de cualquier estudio de sociología empírica.

## Cuadro 2

### Esquema del diseño de los grupos de discusión

Trabajadores por cuenta propia	Trabajadores por cuenta ajena, estables	Trabajadores por cuenta ajena, temporales	Otras actividades
<p><b>GD1</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Pequeñas empresas de la restauración, el comercio y la construcción (hasta 10 trabajadores). La mitad sin asalariados (pueden tener “ayudas familiares”).</li> <li>– Autóctonos. La mitad nacidos fuera de Madrid</li> <li>– Hombres (mayoría) y mujeres. 40-60 años</li> <li>– Distritos: empresas ubicadas mayoritariamente en distritos con densidad de inmigrantes superior a la media</li> </ul>	<p><b>GD3</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Empleos cualificados “de cuello blanco” del sector privado: finanzas, servicios empresariales, puestos de gestión en otros sectores. Empresas medias-grandes</li> <li>– Autóctonos. La mitad nacidos fuera de Madrid</li> <li>– Hombres. 35-55 años</li> <li>– Distritos: mayoría con vivienda en distritos de renta superior a la media</li> </ul>	<p><b>GD6</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– De la industria, comercio, construcción, hostelería, servicio doméstico, limpiezas...</li> <li>– Autóctonos. Un tercio nacidos fuera de Madrid</li> <li>– Hombres y mujeres. 30-45 años</li> <li>– Distritos: mayoría con vivienda en distritos de renta inferior a la media</li> </ul>	<p><b>GD9</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Amas de casa con ingresos familiares elevados (más de 3.000€/mes) y personas a cargo. Algunas con media jornada de trabajo o equivalente</li> <li>– Autóctonas (mayoría con servicio doméstico). La mitad nacidas fuera de Madrid</li> <li>– Mujeres. 35-55 años</li> <li>– Distritos: mayoría con vivienda en distritos de renta superior a la media</li> </ul>
	<p><b>GD4</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Empleos cualificados ligados a servicios públicos que requieren titulación media o superior: sanidad, educación, servicios sociales, comunicación, etc.</li> <li>– Autóctonos e inmigrantes (un tercio)</li> <li>– Hombres y mujeres. 30-50 años</li> <li>– Distritos: mayoría con vivienda en distritos de renta intermedia</li> </ul>	<p><b>GD7</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– De la industria, la construcción, la hostelería y el comercio</li> <li>– Inmigrantes</li> <li>– Hombres. 20-35 años</li> <li>– Distritos: mayoría con vivienda en distritos de renta inferior a la media</li> </ul>	<p><b>GD10</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Amas de casa con ingresos familiares bajos (menos de 1.200€/mes), con personas a cargo. Algunas con media jornada de trabajo o equivalente</li> <li>– Autóctonas (mayoría sin ayuda doméstica). La mitad nacidas fuera de Madrid</li> <li>– Mujeres. 35-55 años</li> <li>– Distritos: mayoría con vivienda en distritos de renta inferior a la media</li> </ul>
<p><b>GD2</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Pequeñas empresas de la restauración, el comercio y la construcción (hasta 10 trabajadores). La mitad sin asalariados (pueden tener “ayudas familiares”).</li> <li>– Inmigrantes (China, Colombia, Rumania, Marruecos, Ecuador)</li> <li>– Hombres (mayoría) y mujeres. 30-50 años</li> <li>– Distritos: empresas ubicadas mayoritariamente en distritos con densidad de inmigrantes superior a la media</li> </ul>	<p><b>GD5</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Empleos fijos no cualificados o de baja categoría, de diversos sectores laborales</li> <li>– Autóctonos e inmigrantes (algunos nacionalizados)</li> <li>– Hombres y mujeres. 35-55 años</li> <li>– Distritos: mayoría con vivienda en distritos de renta intermedia</li> </ul>	<p><b>GD8</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Del servicio doméstico, hostelería, comercio y limpiezas</li> <li>– Inmigrantes</li> <li>– Mujeres. 20-35 años</li> <li>– Distritos: mayoría con vivienda en distritos de renta inferior a la media</li> </ul>	<p><b>GD11</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Jóvenes estudiantes (la mitad) y en transición a la vida laboral (paro, primeros empleos...)</li> <li>– Autóctonos e inmigrantes</li> <li>– Mujeres y hombres. 18-24 años</li> <li>– Distritos: mayoría con vivienda en distritos de alta densidad de inmigrantes</li> </ul>
			<p><b>GD12</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Personas jubiladas.</li> <li>– Autóctonas. Dos tercios nacidas fuera de Madrid</li> <li>– Mujeres y hombres. Más de 64 años</li> <li>– Distritos: mayoría con vivienda en distritos de renta intermedia o inferior a la media</li> </ul>

## *Contenido del informe*

El primero de los objetivos planteados –explorar cómo percibe la ciudadanía la evolución de Madrid- se aborda en los tres capítulos de la Primera parte donde se recogen hasta 24 fracciones discursivas diferenciadas en torno al modelo de desarrollo de la ciudad y sus correspondientes efectos en el clima de la convivencia. Aunque los textos literales de los grupos, que citamos con frecuencia, están llenos de condensaciones simbólicas y tensiones ideológicas que los vuelven muy complejos y desbordan cualquier esquema interpretativo, el trabajo de análisis nos ha llevado a una propuesta de campo discursivo que ordena y relaciona las diversas posiciones en función del estatus de los hablantes (clases medias funcionales, pequeña burguesía patrimonial y clases populares-trabajadoras) y de la orientación ideológica de sus planteamientos (más o menos regresivos, adaptativos o progresivos).

El segundo objetivo –explorar el lugar asignado a los inmigrantes en la evolución de la ciudad y en el clima de las relaciones sociales- se cubre en la Segunda parte, a partir de un rastreo sistemático de los discursos existentes en torno a la inmigración y sus formas de instalación en la ciudad de Madrid. El análisis nos ha llevado paulatinamente a la construcción de un cuadro de cuatro posiciones ideológicas básicas que se exponen y desarrollan con detalle en otros tantos capítulos: rechazo xenófobo, inserción subalterna, integración formal y aceptación instituyente.

El último capítulo ofrece una visión de conjunto de las imágenes de la ciudad de Madrid y del lugar que ocupan en ella los inmigrantes extranjeros. Sobre la base de los análisis realizados en los capítulos anteriores, se propone una interpretación y contextualización más global y estructurada, dibujando las lógicas e interrelaciones que se producen entre las fracciones y bloques discursivos, así como las convergencias y divergencias más significativas en relación a los objetivos del presente estudio. La mayoría de los vecinos y vecinas coinciden en reconocer que Madrid ha sido en los últimos años una ciudad abierta y tolerante, pero a la vez desigual y con grandes tensiones internas a causa de un crecimiento acelerado de todos sus flujos (económicos, urbanísticos, inmigratorios, etc.). Las divergencias se apuntan al valorar ese modelo de crecimiento, que habitualmente es visto de forma positiva por los sectores proburgueses de la ciudad y negativamente por los sectores populares-trabajadores, si bien con modulaciones ideológicas muy variadas en cada caso. Para los primeros, las tensiones existentes en la ciudad son consecuencia –casi inevitable- de un proceso de desarrollo globalmente

positivo; en cambio, para los segundos, el modelo de crecimiento de Madrid está suponiendo un endurecimiento de sus condiciones de vida y de trabajo (pérdida de poder adquisitivo de los salarios, estrés y tensiones en la convivencia, problemas de acceso a la vivienda, inseguridad ciudadana, deterioro de los servicios públicos, etc.). Las cosmovisiones de la ciudad dan paso, a su vez, a diferentes discursos en relación a las formas de convivencia y, en particular, al lugar que ocupan o deben ocupar los nuevos inmigrantes.

**Primera parte**

**Posiciones discursivas de la población de Madrid  
ante el modelo de desarrollo de la ciudad**

## Introducción a la Primera parte:

### 24 fracciones discursivas en torno a Madrid

Los discursos sobre la inmigración no surgen aislados sino formando parte de una cosmovisión más amplia de los sujetos sociales que, en el caso de Madrid, tiene que ver con la evolución del modelo de desarrollo de la ciudad y los consiguientes cambios en los estilos de vida y formas de pensamiento de sus habitantes. El importante crecimiento de la inmigración constituye un aspecto parcial de las complejas transformaciones que están afectando a la sociedad madrileña de los últimos años y que, avanzando el análisis que vamos a desarrollar, se puede caracterizar como una etapa de encrucijada, paso o conversión hacia una *macrourbe o ciudad global*<sup>9</sup>. Un modelo de desarrollo, al estilo de Nueva York, Londres o Tokio, que acelera todos los flujos cuantitativos (económicos, demográficos, de expansión territorial, infraestructuras y servicios, pero también de polarización social y contaminación ambiental), al servicio de convertir la ciudad en enclave transnacional para la gerencia de la economía global y donde los flujos inmigratorios cobran una importancia creciente<sup>10</sup>.

En esta Primera parte analizamos los discursos de la población madrileña respecto al modelo de ciudad, refiriéndolos a la *posición socio-económica o de clase de los grupos de referencia*, tal como se muestra en el Cuadro 3. Somos conscientes de que el material recogido no representa de forma exhaustiva las diferencias sociales existentes en el contexto de Madrid, de hecho están del todo ausentes las franjas con mayor y menor estatus socioeconómico (grandes empresarios y altos directivos, por un lado, y grupos en situación marginal, por otro). Nuestro objetivo ha sido cubrir *aquellos sectores sociales que se encuentran en conexión más directa con la inmigración*, tanto en el ámbito de la convivencia cotidiana como en los lugares de trabajo, o bien son ellos mismos inmigrantes.

---

<sup>9</sup> Ver SASSEN, S., *La ciudad global: Nueva York, Londres, Tokio*, Eudeba, Buenos Aires, 1999.

<sup>10</sup> “La ciudad global se convierte en un lugar estratégico para actores sociales marginados ya que les permite ganar presencia, emerger como sujetos, incluso cuando no logran posiciones de poder. Inmigrantes, mujeres, personas de color y minorías oprimidas emergen como sujetos significativos hasta un punto que era impensable cuando formaban parte de contextos suburbanos o pequeñas ciudades”. SASSEN, S., *Globalization and its discontents*, The New Press, New York, 1998, pág. XXI.

### Cuadro 3

#### Distribución de los grupos de discusión según la posición socio-económica

<i>Clases medias funcionales</i>	<i>Pequeña burguesía patrimonial</i>	<i>Clases populares-trabajadoras</i>
<p><b>GD3:</b> Ejecutivos del sector privado. Autóctonos.</p> <p><b>GD4:</b> Profesionales del sector público. Autóctonos e inmigrantes.</p> <p><b>GD9:</b> Amas de casa con altos ingresos familiares, autóctonas.</p>	<p><b>GD1:</b> Pequeños empresarios, autóctonos.</p> <p><b>GD2:</b> Idem, inmigrantes.</p> <p><b>GD12:</b> Segmento de personas jubiladas que tuvieron en el pasado pequeñas empresas, autóctonas.</p>	<p><b>GD5:</b> Asalariados con empleo fijo de baja cualificación, autóctonos e inmigrantes.</p> <p><b>GD6:</b> Asalariados eventuales, autóctonos.</p> <p><b>GD7:</b> Idem, hombres inmigrantes.</p> <p><b>GD8:</b> Idem, mujeres inmigrantes.</p> <p><b>GD10:</b> Amas de casa con bajos ingresos familiares, autóctonas.</p> <p><b>GD11:</b> Jóvenes en transición a empleos precarios, autóctonos e inmigrantes.</p> <p><b>GD12:</b> Segmento de personas jubiladas de origen familiar obrero, autóctonas.</p>

Las *clases medias funcionales* son trabajadores por cuenta ajena que ocupan *funciones de mediación y gestión organizativa* dentro del aparato del Estado o de las cada vez más extensas burocracias empresariales. Estas clases medias “ocupan aquellas posiciones jerárquicas de control, poder organizativo, liderazgo y asesoramiento (como directivos o gerentes, cuadros superiores o técnicos y profesionales altamente cualificados) que convierte en estratégica su histórica función de mediación (a veces políticamente decisiva) en las luchas entre capital y trabajo, y en general en todos los conflictos sociales e ideológicos”<sup>11</sup>.

La *pequeña burguesía patrimonial* se caracteriza por la posesión de medios de producción propios (pequeñas empresas familiares o con pocos asalariados, menos de diez en el diseño de nuestros grupos de discusión), que proporcionan una renta familiar suficiente, pero sin llegar a ser una fuente de acumulación del capital en expansión. Aunque se trata de un sector declinante ante el proceso de concentración y centralización capitalista, todavía tiene en España y en el caso de Madrid un peso muy importante<sup>12</sup>, sobre todo como marco de inserción y empleo

<sup>11</sup> ORTÍ, A., “Para una teoría de la sociedad de las clases medias funcionales de los 80”, en *Documentación Social*, Nº 88, 1992, pág. 215.

<sup>12</sup> Según el *Directorio Central de Empresas* de 2006 (INE), había en España 1,6 millones de empresarios autónomos (sin asalariados) y 1,5 millones de empresas con asalariados, de las que 1,3 millones (87,6%) tenían menos de 10 empleados asalariados. En la Comunidad de Madrid, los autónomos eran 260.000 y las empresas con asalariados 218.000, de las que 188.000 tenían menos de 10 empleados (86,1%).

(o fuente de trabajo asalariado) para la inmigración procedente de países periféricos. Su interés fundamental se orienta a mantener la autosuficiencia productiva y rentable en un marco social normalizado y estable. En el segmento de pequeños empresarios inmigrantes “una parte importante de sus trayectorias refleja procesos de movilidad social ascendente y permite identificar la génesis de una clase social incipiente que destaca en términos de estatus y de ingresos”<sup>13</sup>.

Bajo la denominación de *clases populares-trabajadoras* se incluye un conjunto de sectores sociales caracterizados por vivir a partir del empleo asalariado en ocupaciones sin mando y con un nivel medio o bajo de formación. En nuestro caso se incluyen los empleos eventuales (un tercio del mercado de trabajo español y dos tercios del empleo inmigrante) y los que tienen contrato fijo con bajo nivel de cualificación. También se sitúan aquí los jóvenes en proceso de inserción laboral precaria, las amas de casa con bajos ingresos en el hogar y las personas jubiladas de procedencia obrera.

En los próximos capítulos expondremos las imágenes o cosmovisiones ideológicas que estos tres sectores ofrecen de la sociedad madrileña. En la *Tercera parte* (capítulo 8) se ofrecerá una visión de conjunto, interrelacionada, de las distintas percepciones de Madrid y de la inmigración, recogiendo los análisis desarrollados a lo largo del informe.

A continuación avanzamos un esquema general del campo discursivo formado por todas las fracciones discursivas detectadas (Cuadro 4). Distinguimos, en el eje de abscisas, las situaciones sociales de referencia que hemos descrito (clases medias funcionales, pequeña burguesía patrimonial y clases populares-trabajadoras); y en el eje de ordenadas las orientaciones ideológicas básicas: en primer lugar, aquellas que tienen una *orientación regresiva*, ya sea porque adoptan una visión netamente reaccionaria, con propuestas claras o “proactivas” de volver al pasado, o porque, a partir de posiciones tradicionales, se resisten defensivamente y deniegan las actuales tendencias (“conservadores denegativos”); en segundo lugar, las que plantean *discursos adaptativos a la actual evolución de la sociedad madrileña*, aún cuando en algunos casos se planteen críticas parciales (“evolutivos críticos”); en tercer lugar, las fracciones con una orientación ideológica progresiva, ya sea porque defienden la importancia de crear o reforzar los procesos de integración positiva o equivalente (“pluralistas convivenciales”) o bien

---

<sup>13</sup> SOLÉ, C., PARELLA, S. y CAVALCANTI, L., *El empresariado inmigrante en España*, Fundación “la Caixa”, Barcelona, 2007, pág. 32.

porque plantean para Madrid un modelo de desarrollo diferente al actual, de recreación de lazos comunitarios más armónicos y profundos (“reivindicativos alterdesarrollo”).

El Cuadro 4 ofrece un primer panorama general de las 24 fracciones discursivas que hemos identificado, elaboradas mediante el trabajo de análisis y reinterpretación teórico-empírica de aquellos textos emergentes –o *textos efectivamente dichos*– en los grupos de discusión realizados, representativos de posiciones ideológicas diferentes y más o menos coherentes. Este Cuadro avanza, de forma tan sólo indicativa, la que sería su posición aproximada y relativa en un campo discursivo global. Posteriormente caracterizaremos con más detalle las fracciones discursivas en la serie de Cuadros 5, 6 y 7, atendiendo a la correspondencia entre su orientación ideológica y su imagen de la sociedad madrileña.

Así, partiendo de su ubicación en el campo discursivo del Cuadro, han resultado ocho fracciones “regresivas”, nueve “adaptativas” y siete “progresivas”, que cubren prácticamente todas las celdas. En cuanto al mayor número de fracciones discursivas entre las clases populares-trabajadoras, no tiene especial significación pues pudo deberse al mayor número de grupos de discusión aplicados con personas que se encontraban en esa situación. Lo mismo pasa con la mayor proporción de fracciones discursivas protagonizadas por población inmigrante en el nivel inferior, correspondiente a clases populares, ya que su participación en los grupos de discusión – como en la sociedad madrileña en general- es más frecuente en ese espacio social.

**Cuadro 4**

**Conformación y estructura del campo discursivo global ante el modelo de desarrollo de la sociedad madrileña:  
situaciones sociales de referencia y orientación ideológica de las fracciones discursivas**  
(en sombreado grupos en que participan personas inmigrantes que defienden esa fracción discursiva)

	<i>Discursos regresivos</i>		<i>Discursos adaptativos</i>		<i>Discursos progresivos</i>	
Situaciones sociales de referencia	Reaccionarios proactivos	Conservadores denegativos	Evolutivos proactivos	Evolutivos críticos	Pluralistas convivenciales	Reivindicativos alterdesarrollo
<b>Clases medias funcionales</b> Centradas en torno a las cuestiones del orden y la hegemonía sociopolítica.	<b>A</b>  GD3 GD4	<b>B</b>  GD9	<b>C D</b>  GD3 GD3 GD4	<b>E</b>  GD4		<b>F</b>  GD4
<b>Pequeña burguesía patrimonial</b> Básicamente interesadas en la autosuficiencia productiva para la actividad rentable en un marco social normalizado.	<b>G</b>  GD1	<b>H</b>  GD1 GD12	<b>I J</b>  GD1 GD2		<b>K</b>  GD1	<b>L</b>  GD1
<b>Clases populares trabajadoras</b> Básicamente preocupadas por las condiciones laborales, el nivel de vida y el sostenimiento familiar, o sea, por la reivindicación de mejoras del marco socioeconómico y del mercado de trabajo.	<b>M</b>  GD5 GD6	<b>N O P</b>  GD10 GD12 GD7 GD11	<b>Q R</b>  GD10 GD7 GD11 GD8 GD11	<b>S T</b>  GD10 GD6 GD7-8 GD11	<b>U V W</b>  GD6 GD12 GD12 GD8	<b>X</b>  GD5 GD6 GD7 GD8 GD11

## 1. Clases medias funcionales

El Cuadro 5 recoge las fracciones discursivas correspondientes a clases medias funcionales (en la columna de la izquierda se indica el grupo o grupos de donde se han extraído, en cuanto marco y contexto de su elaboración). La columna central delimita la *posición de clase referencial* y la *orientación ideológica básica* de las diversas imágenes de Madrid, que se describen resumidamente en la columna derecha.

En este caso partimos de tres segmentos sociales, el primero de ejecutivos del sector privado (GD3, sólo hombres autóctonos), donde entran en discusión fracciones discursivas de orientación regresiva (reaccionarios proactivos) y adaptativa (evolutivos proactivos); el segundo, de profesionales del sector público (GD4, autóctonos e inmigrantes de ambos sexos), en este caso presentes en todo el espectro ideológico del Cuadro; el tercer grupo, de amas de casa autóctonas con ingresos elevados en el hogar (GD9), plantea una fracción discursiva única de orientación conservadora-denegativa.

### Cuadro 5

#### Discursos de las clases medias funcionales de Madrid ante el modelo de desarrollo de la ciudad

(en sombreado grupos en que participan personas inmigrantes que defienden esa posición)

	<i>Posición de clase y orientación ideológica</i>	<i>Imagen de la sociedad madrileña</i>	
<b>A</b> GD3 GD4	Ejecutivos y profesionales del sector privado y público, que defienden un orden social dual, étnico-nacionalista y oligárquico (grupos dominantes que dictan la norma y masas no bien integradas a las que es preciso vigilar y reprimir).	Macrourbe masificada y anómica, con descontrol y desequilibrios crecientes, que se han agudizado con la llegada de una inmigración masiva, que puede ser conflictiva y subversiva.	<i>Discursos regresivos</i>
<b>B</b> GD9	Amas de casa con altos ingresos familiares, de mentalidad tradicional-clasista, que defienden su estatus frente a la amenaza creciente de masificación promovida por el capitalismo global, en el que se inserta la irrupción de una inmigración “inasimilable”.	Macrourbe en proceso de masificación, que destruye el estilo de vida patrimonialista de las familias burguesas tradicionales, en especial el rol del ama de casa que depende de los ingresos del marido.	
<b>C</b> GD3	Ejecutivos del sector privado, que defienden una sociedad de clases estabilizada y con espacios residenciales bien demarcados de acuerdo a la posición social, lo que requiere una vigilancia preventiva de los estratos inferiores o marginales.	Ciudad tradicional de orden y estratificación “mesocrática”, con espacios jerarquizados y seguros, a preservar mediante la inserción “normalizada” de los sectores menos evolucionados, entre ellos los inmigrantes.	<i>Discursos adaptativos</i>
<b>D</b> GD3 GD4	Ejecutivos y profesionales del sector privado y público, que defienden un pluralismo liberal cosmopolita en el marco de una ciudadanía igualitaria y democrática.	Gran ciudad moderna, abierta y convivencial, gracias a un desarrollo global equilibrado, próspero e integrador de la inmigración laboral y multicultural.	
<b>E</b> GD4	Profesionales autóctonos del sector público, que defienden una cultura civilizada burguesa, cuestionada por la masiva llegada de inmigrantes (multiculturalismo regresivo).	Gran ciudad moderna en proceso de masificación cultural: crisis del individualismo y de la identidad nacional-europea (regresiones comunitaristas).	
<b>F</b> GD4	Profesionales inmigrantes del sector público, defensores del intercambio cultural, que critican las actitudes y comportamientos segregadores y represivos de la burguesía autóctona.	Ciudad burguesa pre-global, dualizada por la no integración de la población inmigrante.	<i>D. progresivos</i>

## 1.1. Macrourbe masificada, con desequilibrios crecientes

En el seno de las clases medias funcionales existe una concepción crítica netamente reaccionaria en relación a la evolución de la sociedad madrileña, que defiende los valores tradicionales, sea en el campo político-económico (ejecutivos y profesionales de orientación “oligárquica”) o en el de la vida privada-doméstica (amas de casa de extracción social elevada, identificadas con el patrimonialismo burgués).

**(A)** Un sector de *ejecutivos y profesionales autóctonos*, tanto del sector privado como del público, defiende un orden social dual, dividido entre los *grupos dominantes* que lo conforman (estableciendo el sistema institucional y dictando “la norma”) y *las masas* no bien integradas o, más bien, disociadas de ese mismo orden institucional y, en último término, inasimilables en su estado evolutivo actual, lo que hace muy difícil, y quizás imposible, su reconversión e integración social pacífica. En este contexto, está destinado al fracaso cualquier proyecto de reforma social progresiva que intente incorporar a estas masas extrañas al sistema, entre ellas los inmigrantes, por lo que se impone una política de permanente vigilancia y represión preventiva de sus movimientos organizativos, si se quiere evitar el estallido de revueltas conflictivas más o menos subversivas o radicales. El gran aumento de la inmigración en los últimos años agudiza los problemas político-económicos de una macrourbe masificada y anómica, con desequilibrios crecientes y potencialmente muy conflictiva.

**(B)** El grupo de discusión con *amas de casa autóctonas de estatus y estilo de vida doméstico “distinguido”* (GD9) ofrece una posición discursiva uniforme cuya clase referencial es la burguesía familista identificada con el *patrimonialismo tradicional clasista y dualizador*, que converge con la fracción discursiva **A**: de una parte, los antiguos “propietarios” o actuales grupos “con estatus”; de otra, los antiguos “no propietarios” o actuales grupos “sin estatus”. El consenso grupal se articula en torno a las *dificultades de reproducción del estatus familiar burgués tradicional* ante la creciente expansión del nuevo modelo individualista (anti-familiar) y competitivo (masificador de las relaciones, al legitimar en abstracto la concurrencia mercantil y la igualdad de oportunidades). Un modelo alienante que el grupo tiende a identificar con el desbordamiento espacial, las grandes obras y la aceleración de los ritmos de la vida social de Madrid, promovidos por el proceso

capitalista de modernización global neotecnológica y financiera. Entre el pasado familiar idealizado, “cálido y humano”, y el presente “inhóspito, que te pone de los nervios”, han tenido lugar cambios que hacen sentirse a estas mujeres como una “generación maldita”:

- La “liberación de la mujer” que les vendieron tiende a ser interpretada como una trampa, pues aquellas que creían que iban a salir de casa para no depender del padre/marido (autoritarios) han venido a reproducir el modelo estresante de la “doble jornada”. El resultado es el desquiciamiento de las mujeres (sin tiempo para nada... “de psiquiatra”) y la mala educación de los hijos (“niños salvajes”, sin padres que les dediquen el tiempo suficiente y en manos de profesores que han perdido el sentido de la autoridad).
- La expansión de los servicios públicos (sanidad, educación, servicios sociales, vivienda...) se traduce para ellas (autoidentificadas como “clases medias”) en que tienen obligación de pagar todos los impuestos (“paganinis”) a costa de perder calidad en los servicios generales (el demagógico “café para todos” de los socialistas), mientras no pueden acceder a servicios especializados porque se pasan del “mínimo” requerido. La única solución que encuentran es volver a servicios privados de élite en sanidad, educación, etc., pero a costa de su bolsillo. Tienen que pagar “los impuestos generales por obligación y los servicios privados por devoción”, a fin de poder preservar la “distinción” y “calidad” que reclaman para sí.
- En cuanto a la ciudad de Madrid, se vacía el centro tradicional de las clases medias y los recursos se desplazan a las clases de la periferia: “¡todo para la periferia!” (clases bajas).

Para este colectivo de mujeres, la irrupción de una inmigración popular “inasimilable” es a la vez un síntoma y una amenaza creciente, en la medida que agudiza y acelera el proceso de masificación alienante y destructivo de la forma de vida propia de la burguesía patrimonial, en este caso desde la perspectiva de las amas de casa que vivían holgadamente con las rentas proporcionadas por el marido.

## 1.2. Ciudad de orden y de progreso, que requiere “normalizar” a los sectores menos evolucionados

Tres fracciones discursivas de las clases medias funcionales tienen en común su confianza en la actual evolución de Madrid: en el primer caso **(C)**, Madrid es una ciudad de orden y estratificación social “mesocrática” o “tecnocrática”, es decir, bien dirigida y estructurada por las propias clases medias funcionales; en el segundo **(D)**, la capital de España es percibida como ciudad abierta y cosmopolita, basada en los principios de la libre concurrencia y la igualdad de oportunidades; en el tercer caso **(E)**, el progreso y la modernidad de Madrid se identifican con una cultura o civilización *universalista*, que estaría puesta en cuestión por las culturas *particularistas* de los inmigrantes.

**(C)** Un sector de *ejecutivos autóctonos del sector privado* defiende una sociedad de clases, con clara diferenciación de estatus desiguales entre los grupos sociales, pero con un equilibrio evolutivo relativamente dinámico, que debe ser preservado manteniendo los niveles y espacios sociales bien demarcados, de acuerdo con la posición social, y evitando las interferencias e intrusiones de los estratos de niveles inferiores o marginales, menos evolucionados. Por tanto, es necesario adoptar una vigilancia preventiva de todo desbordamiento, fricción o incluso disturbios o conflictos de estos mismos estratos inferiores, entre ellos los inmigrantes.

**(D)** Un sector de *ejecutivos y profesionales*, tanto autóctonos (GD3) como inmigrantes (GD4), defiende el pluralismo liberal y cosmopolita en el marco de una ciudadanía igualitaria y democrática. La sociedad es próspera y abierta a todos, siempre que se respeten unas “normas mínimas” de convivencia. Gracias al impulso creador y pluricultural de la inmigración, el Madrid actual tiene colores y progresa más rápidamente su economía: “los españolitos ahuevados... son los que tienen que temer, porque los jóvenes inmigrantes vienen apretando, vienen más espabilados” (GD3, 15). Los intolerantes no tienen razones y hay que poner coto a sus puntos de vista y a sus comportamientos discriminadores en la convivencia cotidiana o en el trabajo. Si bien es verdad que algunos servicios públicos, en especial la sanidad, se están saturando, ello no se debe tanto al aumento de población inmigrante –que también cotiza y paga impuestos para ser atendida- cuanto a la escasez de inversiones públicas en dichos servicios, en

correspondencia con el aumento de la población. Y lo mismo pasa con la inseguridad ciudadana o con la “ocupación de espacios públicos” por parte de grupos inmigrantes: aparte de que los inmigrantes están recuperando buenas costumbres que estábamos perdiendo (salir más, hacer deporte...), en todo caso siempre ha habido delitos, pandillas y trapicheos que la policía debe controlar y reprimir, a la vez que se promueve una educación cívica adecuada con carácter preventivo.

**(E)** Un sector de *profesionales autóctonos de los servicios públicos* defiende una cultura cívica burguesa que está en la base de la modernización de la ciudad de Madrid pero que se estaría viendo seriamente cuestionada por la masiva llegada de inmigrantes, pertenecientes a culturas diversas no compatibles con el patrón moderno de ciudadanía. En especial, se cuestiona el comunitarismo regresivo de diversas tradiciones religiosas que defienden posturas autoritarias-machistas y chocan con la afirmación del laicismo (libertad individual) y la universalidad de las sociedades modernas. Los inmigrantes no son delincuentes y, “en principio”, merecen todos los respetos pero muchos de ellos vienen de sociedades “autárquicas” (“intolerantes”) por lo que deben acatar nuestras leyes (“democráticas”) y no violar los derechos humanos. Por tanto, en definitiva, se debe exigir a los inmigrantes una asimilación cultural y convivencial de acuerdo con los valores universales de la civilización española-europea-occidental.

### **1.3. Proyecto de ciudad abierta y convivencial**

En posición progresiva, se sitúa una fracción discursiva de las clases medias funcionales, precisamente la constituida por un segmento de inmigrantes **(F)** para quienes la diversidad cultural, que estaría en el origen de la historia de España, se vería hoy denegada e imposibilitada para desplegar toda su potencia modernizadora a causa de la cerrazón intolerante de una parte de los españoles (integristas).

**(F)** Un sector de *profesionales de los servicios públicos*, de origen inmigrante, defiende, en total oposición a la fracción **E**, el pluralismo y la riqueza social que supone la convivencia intercultural. Precisamente se considera que la asignatura pendiente de Madrid para llegar a ser una ciudad global, es la actitud desconfiada y segregadora de una parte importante de la población hacia los inmigrantes, en especial hacia los procedentes

de países de mayoría islámica y, en segundo lugar, hacia los originarios de antiguos países del Este. Se acusa a determinados partidos políticos y medios de comunicación (COPE, Telemadrid...) de estar “obsesionados por la seguridad” y de ser instigadores de la estigmatización de los extranjeros. Afirmar que la delincuencia se genera con la inmigración es falso o producto de mensajes distorsionados. Ante las agresiones del discurso nacionalista, se proclama el cosmopolitismo (“España no es el centro del mundo”) y no se reconoce ningún problema en la comunidad inmigrante o en sus sociedades de origen (tendencia a la defensa acrítica de las comunidades inmigrantes).

## **2. Pequeña burguesía patrimonial**

Se han obtenido seis fracciones discursivas en los sectores de pequeños empresarios autóctonos (GD1) o inmigrantes (GD2), a los que añadimos un segmento del grupo de personas jubiladas que en su vida activa habían sido pequeños comerciantes (GD12). El grupo de discusión N° 1, con pequeños empresarios autóctonos, contiene cinco fracciones discursivas (G, H, I, K, L) que cubren todo el espectro ideológico<sup>14</sup>; en cambio, el grupo de discusión N°2, con pequeños empresarios inmigrantes, desarrolla un único discurso de tipo “adaptativo”.

---

<sup>14</sup> En el capítulo 8 se retoma un análisis conjunto de este grupo de discusión.

## Cuadro 6

### Discursos de la pequeña burguesía patrimonial de Madrid ante el modelo de desarrollo de la ciudad

(en sombreado grupos en que participan personas inmigrantes que defienden esa posición)

	<i>Posición de clase y orientación ideológica</i>	<i>Imagen de la sociedad madrileña</i>	
<b>G</b> <b>GD1</b>	Pequeña burguesía de negocios, que defiende un capitalismo especulativo y privatizador, con beneficios a corto plazo, mediante el control represivo de la mano de obra (no regularización y explotación “ad líbitum” de la inmigración).	Macrourbe dual, espacio propicio para negocios especulativos, con riesgo inminente de masificación conflictiva, por falta de autonomía etnonacionalista y de control de los trabajadores inmigrantes.	<i>Discursos Regresivos</i>
<b>H</b> <b>GD1</b> <b>GD12</b>	Pequeño comercio tradicional, en proceso de crisis ante la centralización hipercomercial y la expansión del pequeño comercio inmigrante, que añora el Madrid castizo-convivencial del pasado.	Macrourbe masificada, saturada en el plano económico-comercial y desbordada por los flujos inmigratorios, que deterioran la calidad del pequeño comercio y de la convivencia barrial.	
<b>I</b> <b>GD1</b>	Pequeño empresariado productivista, que defiende un desarrollo funcional y equilibrado, mediante el control de los flujos eco-demográficos e inmigratorios, a fin de evitar la saturación anómica.	Gran ciudad dinámica y pluricultural, con un modelo de desarrollo sostenible, aun cuando, dada la aceleración y magnitud de todos sus flujos, se encuentra sometida a tensiones de crecimiento que hay que controlar racionalmente.	<i>Discursos adaptativos</i>
<b>J</b> <b>GD2</b>	Pequeño empresariado de origen inmigrante, que ha alcanzado en España las cotas deseadas de estabilidad y autorrealización profesional y defiende la igualdad de oportunidades para todos.	Gran ciudad abierta, donde es posible desarrollar el proyecto de una carrera profesional, pero con problemas de masificación e inseguridad debido a la falta de control racional de los flujos inmigratorios.	
<b>K</b> <b>GD1</b>	Pequeño artesanado tradicional, enraizado en los barrios, en proceso de crisis y reconversión, que defiende el modelo convivencial-comunitario en contra de la hipercentralización capitalista especulativa.	Macrourbe en proceso tecno-industrial y macro-comercial imparable, que acelera la vida de las personas y hace menos fácil cultivar relaciones vecinales, incluidos los inmigrantes.	<i>Discursos progresivos</i>
<b>L</b> <b>GD1</b>	Pequeño empresariado del sector servicios, que plantea una crítica personalista de la hipercentralización capitalista y estatal, y defiende la desconcentración económica, política y urbanística desde la base.	Metrópoli hipercentralizada, que bloquea todos sus eco-flujos en un proceso de crecimiento insostenible. Los inmigrantes son víctimas colaterales de este proceso.	

## 2.1. Una ciudad desbordada: nostalgias del pasado

Dos fracciones discursivas ofrecen una imagen negativa de la evolución actual de Madrid. En ambos casos el referente es el pasado de la ciudad, del que se estarían perdiendo valores importantes: en el primero, la *identidad patriótica-nacional española* (**G**); en el segundo, el *Madrid castizo y convivencial del pasado* donde un pequeño comercio (idealizado) estaba enraizado en la vida barrial (**H**).

**(G)** La primera fracción, procedente de la *pequeña burguesía de negocios*, valora positivamente la libertad de mercado pero en el marco de los valores y costumbres más conservadores (nacionalismo español intolerante con otras culturas, jerarquización social, control represivo de la población subordinada, etc.), por lo que se la puede definir como “fachi-liberal”:

- Por una parte, se celebra el actual modelo de desarrollo especulativo de Madrid, que ofrece muchas oportunidades a quienes están “a la busca” de beneficios a corto plazo (“Madrid es de hecho, para mí, la ciudad más pujante”, GD1, 3) y se defiende la hipercompetitividad, que favorece a los emprendedores más dinámicos y da lugar a la maximización de beneficios del capital privado. Ante los problemas de ajuste social y económico del actual modelo de desarrollo, se considera que la solución se puede encontrar en la privatización de los servicios públicos, lo que implica el desmantelamiento del Estado del bienestar.
- Por otra parte, este discurso considera un gran peligro para España la entrada masiva de inmigrantes, ante los que se siente una gran desconfianza, especialmente hacia aquellos que se hallan más alejados del patrón etno-cultural español: “hay una desconfianza total... ¡yo no me atrevo con un tío de color!” (GD1, 2-3). El racismo, del que hacen gala, vendría impuesto por los inmigrantes porque son ellos los “intrusos” y los “contaminadores” de los valores patrios. Como veremos más ampliamente en la Segunda parte, la reacción espontánea frente a la inmigración es que se les expulse del país y se militaricen las fronteras pero, en un segundo momento, se admite su segregación espacial represiva y, sobre todo, su explotación “ad libitum” como mano de obra barata no regularizada, uno de los factores que explicarían la elevada rentabilidad de los negocios madrileños.

**(H)** La segunda fracción parte del *pequeño comercio* (empresarios en activo de GD1 o ya jubilados de GD12) y considera que las actuales tendencias de desarrollo de Madrid son perjudiciales para ellos, tanto por la centralización hipercomercial de las grandes superficies como por la expansión cuantitativa del pequeño comercio inmigrante: “(los chinos) nos han invadido sin darnos cuenta...” (GD12, 38). Además, el desbordamiento de los flujos inmigratorios deteriora la calidad del pequeño comercio (“cuchitriles sin higiene que hasta duermen allí”, GD12, 33) y también perjudica la convivencia vecinal (“peor que los gitanos”). En definitiva, Madrid se ha convertido en una macrourbe masificada, saturada en el plano económico-comercial y desbordada por los flujos inmigratorios, que deterioran la calidad del pequeño comercio y de la convivencia barrial.

## **2.2. Una ciudad abierta y en gran expansión, con problemas de crecimiento**

Un segmento del pequeño empresariado español y la mayoría de los empresarios inmigrantes investigados proyectan una visión general positiva del desarrollo de Madrid, una ciudad en crecimiento, tolerante y abierta a la inmigración. Se valora positivamente la expansión económica y comercial en todos los órdenes, incluyendo sin prejuicios aquellos negocios sobre los que existe una demanda potencial y contando para ello con personas de cualquier origen, por tanto también de extranjeros, siempre que sean competentes para desempeñar su trabajo. No obstante, el auge económico de Madrid presenta también problemas, en especial el exceso de inmigrantes extranjeros llegados en los últimos años, que es preciso racionalizar.

**(I)** Para un segmento de *pequeños empresarios españoles de orientación productivista* (detectado en GD1), Madrid es una ciudad viva, en continua expansión funcional de las posibilidades de mercado, lo que supone atenerse estrictamente a las exigencias de la demanda y a los gustos de los consumidores con vistas a la realización del beneficio empresarial. No se trata, pues, de cambiar el orden social existente ni el modelo de crecimiento de Madrid, sino de adaptarse al mismo, contribuyendo a su reproducción ampliada. Todo vale -incluida la prostitución, como ejemplo paradigmático- siempre que cumpla una “función social” (“para mí, las prostitutas cumplen una función social...”, GD1, 13), pero dentro de límites cuantitativos y demográficos racionales, a fin de eludir las inevitables tensiones de crecimiento y evitar consecuencias anómicas (“...el problema es que cuando hay quinientas prostitutas y diez clientes, hay una agresividad por esos

diez clientes que tú no te puedes imaginar”, Ibidem). La inmigración estaría teniendo un efecto netamente positivo en el ámbito productivo, como lo demuestran día a día los inmigrantes empleados en sus empresas. Sin embargo, la aceleración y magnitud de los flujos de los últimos años está incidiendo negativamente en el clima de convivencia vecinal y en la seguridad ciudadana, por lo que se plantea “tamizar” su número mediante “cupos” adecuados y reforzar la presencia policial en las calles (tal como veremos en la Segunda parte).

**(J)** Para los *pequeños empresarios inmigrantes* (GD2), Madrid representa un espacio de realización profesional de sus respectivos proyectos, que no pudieron llevar a cabo en su país y que consideran más viables en España que en el resto de Europa. Las cotas de autorrealización que parecen (o dicen) haber alcanzado son aceptables y tan sólo regresarían a sus puntos de origen en el supuesto de poder mantener allí una posición similar a la conseguida aquí: “Nuestro objetivo final es salir adelante y algún día poder ayudar a nuestros países... regresar con tu negocio y tus cosas... porque se ha trabajado y se han obtenido dineros” (GD2, 15-16). Tal como ocurre con el grupo de empresarios autóctonos, no desconfían del actual modelo de desarrollo social de Madrid, sino precisamente de sus consecuencias en la apertura y absorción masiva de “los otros inmigrantes”, los llegados en las nuevas oleadas, que se caracterizan por un grado de baja cualificación y que, debido a su número excesivo, dan lugar a desbordamientos y comportamientos delictivos que repercuten en el clima general de convivencia y proyectan una imagen negativa sobre la inmigración en su conjunto y, por tanto, también sobre los llegados anteriormente.

### **2.3. Macrourbe impersonal e hipercentralizada**

Dos fracciones discursivas del pequeño empresariado, ligadas al pequeño artesanado tradicional y al sector de los servicios, adoptan posiciones netamente críticas en relación a la evolución social de Madrid. En el primer caso, se defiende el pluralismo convivencial (**K**) y en el segundo otro modelo de desarrollo para Madrid (**L**).

**(K)** La primera fracción es defendida por un sector del *empresariado artesanal*, bien vinculado con su entorno vecinal pero que se ve cuestionado en el plano comercial por la

centralización industrial capitalista, que afecta al sector artesano. El modelo centralista-especulador, por ejemplo, pretende imponer parquímetros en barrios donde no son necesarios, como Carabanchel, pero el pueblo se ha movilizó contra esa injusticia:

- “Para sacar dinero, hablaron del casco histórico de Carabanchel... ¿casco histórico?: históricos eran los baches que teníamos. (...) Pero dentro de lo malo, ví la parte buena, que fue cómo salió todo el barrio ante una injusticia. Quizá necesitamos algo así para que nos concienciamos” (GD1, 50-51).

Este sector mira con nostalgia el modelo barrial convivencial del pasado, que se podría mantener igualmente con los inmigrantes recién llegados, que son bienvenidos, pero que resulta difícil conservar en el Madrid actual debido a sus tendencias macroeconómicas, estresantes e individualizadoras. No obstante, su apuesta es a favor de la convivencia intercultural en los barrios, lo que implica la aceptación de los nuevos vecinos inmigrantes y la defensa de una democracia popular directa contra la burocratización estatal y la hiperconcentración tecno-industrial.

- (L)** La segunda fracción procede de pequeños empresarios del *sector de los servicios*. En general, se plantea una crítica de la centralización del gran capital especulativo y de la corrupta burocracia estatal, que tienden a bloquear todos los eco-flujos de la ciudad en un proceso de crecimiento insostenible: “venga a meter, a meter, a meter en Madrid... ¡todos a trincar!” (GD1, 33 y 73). Todo tiende a concentrarse en la almendra central de Madrid (“mamotretos de multinacionales... torres en la ciudad deportiva del Real Madrid... centros públicos...”), lo que colapsa la capital y la vuelve inhabitable para la mayoría de la gente. Como alternativa, se sugiere la necesidad de “dispersar Madrid” y denunciar la alienación política de que son objeto los trabajadores de a pie, incluidos los pequeños empresarios, por parte de los políticos (“usurpadores”), a la vez que se incita a la movilización populista contra los grandes poderes económicos y contra la burocratización estatal.

### 3. Clases populares-trabajadoras

En los siete grupos de discusión aplicados a personas de este sector mayoritario de la población madrileña hemos distinguido doce fracciones discursivas respecto a la ciudad de Madrid. De ellas, cuatro son *regresivas*, cuatro *adaptativas* y otras cuatro *progresivas*. Algunas logran gran convergencia y se repiten sin apenas variaciones en diversos grupos (**R, T, X**); otras sólo aparecen en un grupo (**N, O, S, V, W**), pese a lo cual resultan significativas y reflejan la diversidad de posiciones/tendencias existentes en las clases populares madrileñas.

Existen sectores populares que ven con optimismo o ambivalencia la evolución social de Madrid, aunque la tendencia dominante es de *desacuerdo con el modelo de desarrollo de la ciudad*. Dicho de otro modo, los asalariados no ubicados en puestos de poder dentro de sus empresas se sienten los perdedores de la conversión de Madrid en macrourbe o ciudad global.

El grupo de discusión con mujeres y hombres autóctonos en situación de empleo eventual (GD6) y, por tanto, en perspectiva de un probable desempleo a corto plazo, condensa las diversas posiciones críticas a partir de la experiencia compartida de un declive social en relación al pasado (al revés que la generación de sus padres que habían experimentado un proceso de ascenso social): los ingresos salariales pierden poder adquisitivo mientras las necesidades, por el contrario, van en aumento (en especial la vivienda), lo que les lleva a una situación de desasosiego e insatisfacción con la evolución reciente de Madrid, si bien existen interpretaciones diversas y enfrentadas respecto a esta dinámica (**M, T, U, X**).

## Cuadro 7

### Discursos de las clases populares-trabajadoras de Madrid ante el modelo de desarrollo de la ciudad

(en sombreado grupos en que participan personas inmigrantes que defienden esa posición)

	<i>Posición de clase y orientación ideológica</i>	<i>Imagen de la sociedad madrileña</i>	
<b>M</b> GD5 GD6	Asalariados eventuales y fijos de baja cualificación, que se sienten víctimas de la degeneración política y social de España, a partir de una autoafirmación etno-nacionalista, totalitaria, paranoica y represiva (excluyente de la población inmigrante).	Macrourbe conflictiva, masificada y corrupta, por la doble acción desintegradora del pluralismo democrático (libertinaje) y de la infiltración inmigrante.	<b>Discursos regresivos</b>
<b>N</b> GD10	Amas de casa y madres de familia, identificadas con el modelo familista patriarcal tradicional y en resistencia denegativa de la modernización global masificadora, en la que tienden a inscribir el nuevo fenómeno de la inmigración.	Transformación acelerada de ciudad tradicional en macrourbe masificada y global-alienante, en cuya encrucijada emerge (intranquilizadora) la intrusión y saturación de inmigrantes extranjeros.	
<b>O</b> GD12	Personas jubiladas de origen obrero, con orientación regresiva-etnocéntrica y tradicional-autoritaria, hipercríticas hacia el pluralismo demoliberal actual, en cuyo marco se acelera el dinamismo desintegrador-masificante actual, que culmina en el rechazo xenófobo.	Macrourbe masificada por la globalización indiscriminada, propiciada por el absentismo gubernamental y sus efectos de desregularización generalizada y alienación e inseguridad crecientes.	
<b>P</b> GD7 GD11	Asalariados eventuales inmigrantes, que se recluyen en el interior de su colonia (redes étnicas, sociales y laborales) como estrategia defensiva para mantener su propia cultura y eludir la tensión social y la explotación laboral.	Macrourbe agresiva pero que permite un desarrollo relativamente autónomo de los colectivos étnico-nacionales (multiculturalidad), con un Estado supervisor de la paz social (normas mínimas y control policial).	
<b>Q</b> GD10 GD11	Hombres y mujeres con empleo fuera del hogar, insertos en el modelo hegemónico de la promoción competitiva en lo laboral y el individualismo consumista en el ámbito privado.	Gran ciudad moderna que permite el libre desarrollo de las personas, en base al esfuerzo, con igualdad de oportunidades para todos.	<b>Discursos adaptativos</b>
<b>R</b> GD7 GD8 GD11	Asalariados eventuales inmigrantes, en situación de sobreexplotación laboral, estrés y discriminación social, pero en la perspectiva de mejorar sus condiciones de vida, en relación a las del país de origen, a medida que se asiente su proyecto migratorio.	Macrourbe impersonal y estresante pero con oportunidades laborales y de inserción social en el medio y largo plazo, para aquellos inmigrantes que tengan voluntad de superación, a medida que avancen en el reconocimiento legal y profesional, y logren la reunificación familiar.	

<b>S</b> <b>GD10</b>	Amas de casa con empleo precario extradoméstico, insertas en un modelo transicional adaptativo a la sociedad de consumo competitiva, pero defensoras a la vez de la supervivencia esforzada del modelo familiar nuclear reproductivo (doble jornada).	Ciudad competitiva, que ofrece nuevas oportunidades laborales, pero agobiante para la supervivencia personal y familiar cotidiana de las mujeres, tanto autóctonas como inmigrantes.	
<b>T</b> <b>GD6</b> <b>GD7</b> <b>GD8</b> <b>GD11</b>	Asalariados eventuales, que reivindican un orden legal-nacional regulador del desarrollo y protector de los ciudadanos-trabajadores españoles, aceptando una posición subalterna para los inmigrantes.	Macrourbe masificada en proceso de desregulación, por degradación permisiva de los controles normativos.	
<b>U</b> <b>GD6</b> <b>GD8</b>	Asalariados eventuales de familias mixtas que reivindican las ventajas de la integración de varias culturas.	Gran ciudad abierta a la interculturalidad y al mestizaje progresivo.	<i>Discursos progresivos</i>
<b>V</b> <b>GD12</b>	Personas jubiladas de origen obrero procedentes de la inmigración interior, con posición crítica, pero adaptada y realista, hacia la evolución del orden social, que defienden la conciliación convivencial con los inmigrantes.	Macrourbe cultural y socialmente masificada por el consumismo mediático procapitalista pero donde es posible convivir, sin adoptar posiciones extremas.	
<b>W</b> <b>GD12</b>	Personas jubiladas de origen obrero, que defienden la integración solidaria laboral-estatista, extensible a los trabajadores inmigrantes “bien integrados”, lo mismo que ocurrió en el pasado con la inmigración interior.	Gran ciudad expansiva como crisol inmigratorio permanente y de pluriculturalismo ampliado, en fase de globalización solidaria.	
<b>X</b> <b>GD5</b> <b>GD6</b> <b>GD7</b> <b>GD8</b> <b>GD11</b>	Asalariados eventuales o fijos de baja cualificación, adultos y jóvenes, que plantean una crítica cívica-obrerista, de carácter moral-personal, hacia el orden plutocrático actual y el gran capitalismo explotador y de incitación consumista.	Macrourbe clasista desigualitaria, de individualización conflictiva, masificada por el capitalismo de consumo y la influencia mediática, que degrada la integración cívica y pluricultural de la clase obrera, autóctona e inmigrante.	

### 3.1. Discursos regresivos: cierre de fronteras o guetos segregados

Tres fracciones discursivas, correspondientes a trabajadores eventuales, jubilados y amas de casa, todos ellos autóctonos (**M**, **N**, **O**), adoptan una posición crítica hacia la evolución actual de Madrid desde planteamientos tradicionalistas-autoritarios. En todos estos casos la actitud hacia los inmigrantes extranjeros es reactiva (“han venido a tocarnos la moral”) y se exige un férreo control de fronteras, además de mayor control policial y judicial. La cuarta fracción (**P**) corresponde a personas inmigrantes que defienden la reclusión en el interior de su colonia (guetos).

- (M)** Un sector de *asalariados eventuales* se siente frustrado por la degeneración política y social actual del país, a partir de un sentimiento de identidad fuertemente marcado por la pertenencia a la nación española (“lucho por mi país”) y la defensa a ultranza de los valores y costumbres tradicionales (el himno, la bandera, las fiestas patrias...). Así mismo, se critica el pluralismo liberal-democrático, identificado con libertinaje, que da lugar a una macrociudad masificada, conflictiva y corrupta, para reclamar finalmente el advenimiento de un orden social jerárquico en la familia y en las instituciones, en clara referencia a la época de Franco (“ese gran señor”). La democracia habría traído consigo una falta generalizada de control externo (autoridad y control policial) e interno (“aquí no hay más que vagos y señoritos... y jóvenes parásitos”) y uno de sus efectos más visibles ha sido la entrada ilegal y masiva de inmigrantes que han agudizado todos los problemas, sobre todo en el caso de los “moros” (“no quiero hablar de ese tema porque me pongo mala...”, GD6, 40). Para ellos se pide la expulsión del país y el cierre militarizado de las fronteras.
- (N)** Un sector de las *amas de casa de clases populares* adopta también una posición reactiva conservadora frente a la evolución actual de Madrid, con una estructura ideológica similar a los dos discursos anteriores pero tamizados por su posición específica de mujeres, amas de casa y madres de familia. En efecto, para las amas de casa de estatus medio-bajo, cuyo referente de clase ideal –o clase “referencial”- está constituido por el modelo tradicional de la pequeña burguesía patrimonialista, la sociedad madrileña aparece como un campo de fuerzas en proceso de transformación acelerada y, en último término, irreversible, que amenaza con cambiar radicalmente su propio proyecto y forma de vida familiar y, en este sentido, con alterar igualmente su propia identidad personal de mujeres, amas de casa y madres de familia.
- (O)** En la misma línea que el discurso anterior, pero desde una posición social diferente (*personas jubiladas de origen obrero*), se defiende un discurso regresivo y autoritario, que es hipercrítico con las actuales tendencias neoliberales y pluralistas de la sociedad española. Por una parte, se produce una idealización melancólica del pasado (un modelo de estado-nación autoritario pero uniformemente coherente en torno a la idealización de los valores tradicionales de familia, trabajo y orden) que se proyecta con resentimiento

sobre el dinamismo de un presente que es, en su opinión, incomprensible e inasimilable. En particular, se idealiza la inmigración interior –de la que fueron protagonistas- que habría sido bien acogida en el Madrid de los años 50-60 (“los acogíamos con cariño y se acoplaban a nosotros...”) mientras se estigmatiza a la inmigración extranjera actual que “quiere imponer sus costumbres” y viene “a la prostitución, a traficar con droga... a delinquir y a jorobar” (GD12, 9). En definitiva, Madrid se ha convertido en una macrourbe masificada por la globalización económica indiscriminada, que se ha visto favorecida por el absentismo gubernamental, con los consiguientes efectos de desregulación, alienación e inseguridad crecientes de la población: “en Madrid nos puede pasar de todo, no funciona nada y el gobierno no actúa” (GD12, 8). No obstante, la idealización del pasado produce un bucle en su discurso cuando se reconoce que temen volver desde la sociedad de consumo actual, con pensiones seguras, al “tiempo de las zapatillas (del hambre)” que vivieron en su juventud.

- (P)** Precisamente frente a la dureza de la inserción en la sociedad madrileña, una fracción de los inmigrantes opta por el *repliegue defensivo etnocéntrico* y se recluye en el interior de su colonia (redes étnicas, sociales y laborales) como estrategia defensiva para mantener su propia cultura (lengua, costumbres...) y paliar o eludir la tensión social y la explotación laboral por parte del empresariado autóctono. En especial, optan más por esta vía los colectivos no hispanohablantes y no europeos (chinos, filipinos, subsaharianos...), aunque se trata de una estrategia que está presente en todos los grupos durante la primera etapa de estancia en España. La vivienda se comparte con paisanos, frecuentemente bajo la fórmula del subarriendo de alquiler<sup>15</sup>, y el trabajo se inscribe en las coordenadas de la “economía étnica”<sup>16</sup>, donde la totalidad o la mayoría de los trabajadores son inmigrantes. En los grupos realizados se alude varias veces a esta posición, aún cuando pocas veces se identifiquen con ella y sea, más bien, objeto de crítica por lo que supone de no integración en la sociedad española y no abrirse a otras culturas:

---

<sup>15</sup> Según la encuesta que aplicamos en 2005 a 909 inmigrantes no comunitarios en Cataluña, Madrid y Comunidad Valenciana, el 47% vivía en régimen de subarriendo de una habitación o parte de un piso o casa; en estos casos es frecuente la convivencia con personas no parientes pero procedentes del mismo país de origen. Ver COLECTIVO IOÉ, *Inmigración y vivienda en España*, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid, 2005, págs. 96 y 107.

<sup>16</sup> Este sector de la economía, que es propiedad de minorías nacionales, o bien está controlado por ellas aunque no detenen la propiedad, se ha extendido mucho en España en los últimos años, sobre todo en los centros comerciales de las grandes ciudades como Madrid, aún cuando no existen estadísticas precisas al respecto. Ver BELTRÁN, J., OSO, L. Y RIVAS, N., *Empresariado étnico en España*, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid, 2006; SOLÉ, C. y PARELLA, S., *Negocios étnicos*, CIDOB, Barcelona, 2005; y BARAÑANO, M. RIESCO, A., ROMERO, C y GARCÍA, J., *Globalización, inmigración transnacional y reestructuración de la región metropolitana de Madrid. Estudio del barrio de Embajadores*, Fundación Sindical de Estudios, Madrid, 2006.

- “*Los chinos tratan con los chinos y nosotros, los filipinos, tratamos con nosotros también. Entonces, pienso que es falta de integración y falta de confianza con otras nacionalidades. La mayoría estamos centrados en nuestro paisanos*” (GD7, 9).

En todo caso, el repliegue étnico es una alternativa posible en la ciudad de Madrid, que permite un desarrollo relativamente autónomo de los colectivos étnico-nacionales (multiculturalidad), bajo la supervisión de un Estado regulador que establezca para todos unas normas mínimas de convivencia.

### **3.2. Discursos adaptativos: entre el individualismo competitivo y el clientelismo resentido**

El modelo liberal del individualismo promocionista, que está tan presente en las clases medias funcionales, apenas aparece entre los trabajadores precarios autóctonos y sólo apunta fugazmente en los grupos de *jóvenes* (un inmigrante búlgaro que polemiza continuamente con el resto del grupo) y de *amas de casa* con bajos ingresos (mujeres que esperan hacer carrera en el mercado laboral extradoméstico)(**Q** y **S**). Sin embargo, el discurso promocional-competitivo está más presente entre los trabajadores inmigrantes (**R**), quizás porque su expectativa es ascender en la escala laboral y social, pese a situarse actualmente en malos empleos (este discurso ocupa la posición central en los tres grupos de discusión realizados con hombres, mujeres y jóvenes inmigrantes con contrato temporal). Por último, situamos aquí una amplia fracción discursiva, presente en varios grupos de autóctonos e inmigrantes que se consideran abandonados por el Estado protector en el que, sin embargo, confían (**T**).

(**Q**) Hombres y mujeres *proindividualistas* con empleo fuera del hogar que confían en las posibilidades que ofrece Madrid para desarrollar proyectos de promoción personal. Se resaltan los valores del esfuerzo y la autoestima, perder el miedo para “hacerse respetar” en el trabajo, sabiendo competir en el marco de una sociedad plural de libre competencia. Conviene insistir en la muy débil presencia de este discurso liberal-individual-promocionista (dominante en las clases medias funcionales) entre los sectores populares de Madrid, cuyo modelo de gobernabilidad estaría experimentando profundas transformaciones a raíz de la crisis del modelo fordista de postguerra<sup>17</sup>.

<sup>17</sup> La crisis de la *ciudadanía liberal*, que fue la plasmación histórica del pacto keynesiano y el Estado del Bienestar en Europa después de la segunda guerra mundial, estaría dando paso a “la constitución de un nuevo ciclo disciplinario como un proceso de reactivación y generalización del mercado y la competencia como entes absolutos (que dictan normas y definen la racionalidad misma). Asociado a esta remercantilización general, existe también un

- (R)** Esta fracción grupal puede ser caracterizada, en principio, como la de *inmigrantes precarios con expectativas de mejora*. La experiencia compartida por la mayor parte de los inmigrantes en situación laboral precaria es la de tener que pasar una primera etapa en Madrid muy dura: sin papeles, sobreexplotados laboralmente e infrarremunerados, con descenso profesional en relación a la categoría que tenían en el país de origen, malas condiciones de vida y vivienda, casos de discriminación social y acoso policial, estrés, etc. Sin embargo, a diferencia de los trabajadores españoles en su misma situación socio-económica (GD6), la perspectiva es de paulatino progreso social, a medida que avanza la cobertura legal (desde estar sin papeles al permiso inicial de un año, primera y segunda renovación, permiso permanente...), mejoran las condiciones de trabajo y vivienda, se produce la reunificación familiar y se amplían las relaciones con la población de Madrid (eventual aprendizaje del idioma, vínculos de amistad, parejas mixtas...). El trasfondo de experiencia es el paso de trabajar como asalariados de países periféricos a trabajar en las condiciones –mejores– de los países centrales. Pero ello implica una etapa inicial traumática, en la que “trabajas para aquí, para ahorrar y para mandar” (GD8), pero con la expectativa de mejorar a medio y largo plazo. El discurso grupal se encuentra marcado, desde el principio, por el síndrome de la inserción social en el nuevo país. Madrid es el escenario en el que tiene lugar este proceso de progreso social, lo que la convierte en una ciudad dura y estresante para ellos pero con oportunidades laborales y de paulatina inserción social a medio y largo plazo, siempre que exista voluntad de superación, avancen en el reconocimiento legal y laboral, y se haga efectiva la reunificación familiar.
- (S)** Un sector de *amas de casa de extracción social baja* que conjuga con dificultad el trabajo doméstico y el extradoméstico (doble jornada), es partidario de la *apertura y modernización de la mujer*, que implica adaptarse a la sociedad de consumo competitiva, aun cuando ello se convierta en una solución agobiante para el equilibrio personal y para la educación de los hijos o la atención de los abuelos, etc. La nueva sociedad civil, impuesta por el modelo capitalista globalizado de crecimiento competitivo indefinido, da lugar a “una forma nueva (de ser mujer) que no se puede juzgar con categorías anteriores”. “Se vive al día, al límite”, pero ese es el precio a pagar para que las mujeres actuales logren su individualización y liberalización en el contexto de la sociedad y del Madrid actual.

---

proceso paralelo de *desregulación...*”. ALONSO, L.E., *La crisis de la identidad laboral*, Anthropos, Madrid, 2007, pág. 240.

(T) En los cinco grupos de discusión con *trabajadores eventuales o fijos de bajo nivel de cualificación* (en ambos casos, autóctonos e inmigrantes) aparece una fracción discursiva que podemos calificar como *clientelar-resentida*. Defienden de manera consistente un orden legal-nacional que otorgue preferencia a las personas españolas, sin que ello suponga el rechazo de los inmigrantes, pero sí su carácter subalterno o subsidiario. Sin embargo, existe la sensación de que el Estado no cumple su misión y que Madrid ha entrado en un proceso de desorden institucional, motivado en última instancia por la evolución del capitalismo (neoliberal-especulativo) y del aparato estatal (desregulador y alejado de la gente). Esta posición adopta perfiles propios según el origen de las personas que lo sustentan:

- Los trabajadores españoles (GD6) han delegado en el Estado la responsabilidad de regular la vida social (patriarcalismo de Estado que, en el caso de la España reciente, toma la forma de Estado social del bienestar), lo que implica que la administración pública tiene la obligación de proteger a sus ciudadanos (“primero los de aquí”) y defenderles de las agresiones externas. Sin embargo, los actuales gestores políticos son acusados del malestar social de las clases populares, una crítica que se extiende también a los responsables educativos, judiciales, policiales, etc., que están erosionando los pilares del estado protector y atienden antes o igual a los extranjeros que a los nacionales. Es la queja de los “pobres blancos” según la expresión acuñada por Wieviorka<sup>18</sup>: “me rompo los cuernos cotizando 20 años y luego se lo dan al gitano y al inmigrante. (...) Primero deberían arreglarse muchas cosas que están mal en el país antes de aceptar de buen grado todo lo que viene de fuera” (GD6, 32-33 y 31).
- Los trabajadores inmigrantes situados en esta posición parten también de identificar nacionalidad y territorio, por lo que reconocen que ellos –si quieren vivir aquí- tienen que asumir las costumbres españolas (“no puedes darte el lujo de cambiarlas”). En el plano laboral, deben aceptar los trabajos que los españoles reserven para ellos, que normalmente son los menos valorados y, aunque se mantengan las referencias identitarias de origen, éstas son percibidas como un obstáculo para la inserción por lo

---

<sup>18</sup> Los “pobres blancos” no rechazan la modernidad sino que reclaman su lugar en ella, un estatus que consideran amenazado por los inmigrantes extranjeros. Ver WIEVIORKA, M. (Dir.), *Racisme et modernité*, La Découverte, Paris, 1993.

que conviene ocultarlas a los ojos de los autóctonos a fin de ganar su confianza. Por otra parte, en total paralelismo con el discurso de los nativos, insisten en que los inmigrantes que incumplan las normas españolas deben ser reprimidos, encarcelados o expulsados; asimismo, se acusa a la clase política y a la policía de ser blandas con los infractores, lo que alimenta la delincuencia y las bandas peligrosas. Antes de dar entrada a nuevos inmigrantes, se debe legalizar y dar trabajo a los que ya han venido y expulsar a los que no se integren: “después que sigan entrando pero poquito a poquito y legalmente, porque la ilegalidad es lo que permite todo eso...” (GD8, 29). En definitiva, el estado de bienestar se asocia a ser “buen ciudadano” de acuerdo a cómo este concepto es definido en España.

### **3.3. Discursos progresivos: Madrid, crisol de culturas, por un cambio del modelo de desarrollo**

Tanto desde la población autóctona como la inmigrante aparecen varias fracciones discursivas que defienden el pluralismo convivencial de Madrid, como *crisol de culturas*; por una parte, un sector de las *personas jubiladas de origen obrero* que han experimentado a lo largo de su vida una movilidad social positiva y confían en el poder del Estado para integrar a los sectores trabajadores, entre ellos los inmigrantes, lo mismo que pasó con la inmigración interior hace varias décadas (**V** y **W**); por otra, los inmigrantes con experiencia de haber creado *familias mixtas* (joven hijo de español y filipina en GD11; y parejas de guineana y español o peruana y chino en GD8) que consideran positiva la nueva etapa de interculturalidad o mestizaje que está teniendo lugar en la sociedad madrileña (**U**). La posición más crítica la representa la fracción **X**, que está presente en cinco grupos de discusión, de autóctonos e inmigrantes y que plantea un rechazo frontal del Estado neoliberal y del capitalismo globalizado, mostrando un profundo desacuerdo con el modelo de sociedad existente.

**(U)** Personas trabajadoras pertenecientes a *familias mixtas* desde el punto de vista del origen nacional, que han experimentado los beneficios del intercambio cultural y reivindican el nuevo valor de Madrid como ciudad capaz de integrar a poblaciones con orígenes y tradiciones diversas. Uno de los participantes en el grupo de eventuales autóctonos resultó ser hijo de padre español y madre filipina que llegó a Madrid hace más de 30 años: “tenía otras costumbres diferentes, que a veces eran mejores y a veces peores, pero

ha sido cuestión de tiempo y no ha tenido mayores problemas” (GD6, 25). En otro caso, una joven negra africana se emparejó con un joven español, lo que contribuyó a superar los prejuicios racistas de la familia autóctona:

- “Cuando yo entré en la casa de mi novio, sus padres dijeron: ‘nunca pensé que mi hijo estuviera con *una negra*’, y mi novio decía: ‘me da igual, que no sé qué, que no sé cuanto’. Y ¿qué pasó?: llevo ya siete años con él y tenemos una hija... y *los negros y los blancos ya no hay tanta diferencia...* ¡pues *se tienen que integrar!*” (GD8, 11).

**(V)** Un sector de *personas jubiladas procedente de la inmigración interior*, que podríamos caracterizar como *convivencialistas pluriculturales*, se sitúa en una posición intermedia y conciliadora entre el discurso optimista solidario-estatista **(W)** y el duro-conservador **(O)**. Se trata de no situarse en los extremos (“santos o delincuentes”), como hacen las otras posiciones, pero la dificultad estriba en establecer el punto medio: hasta donde llega el ser civilizado, el saber convivir, el ser buen trabajador o buen ciudadano, el ser normal, etc. Hay que des-idealizar el pasado pero también el presente: cambian los procesos sociales generales (distintas coyunturas del capitalismo, con distintos problemas específicos), cambian los mecanismos de control de la opinión pública (antes el rumor, ahora la televisión), cambian los flujos inmigratorios (antes interiores, ahora del exterior: “los inmigrantes extremeños éramos extranjeros para los madrileños de pura cepa”), pero lo importante es aprender a convivir con realismo, sin adoptar posiciones extremas. Se propone un control funcional bajo la norma social de la producción y la convivencia pero sin definir esa norma con precisión: seleccionar las entradas de inmigrantes en función de las necesidades del mercado de trabajo, asignar los recursos disponibles después de aplicarlos a los nacionales, etc.

**(W)** *Personas jubiladas de origen obrero* que defienden un *discurso estatal-solidario*, desde las claves del estado de bienestar, es decir, una ciudadanía laboral universalista que para ellos sigue vigente en la sociedad española y madrileña, y que seguirá siendo capaz de integrar a las clases populares-trabajadoras, entre ellas los inmigrantes extranjeros. La ciudad de Madrid se considera expansiva y abierta: “el madrileño no es tonto, sino solidario, al acoger a los que vienen de fuera” (GD12, 4). Uno de los aspectos más ricos de la historia reciente de Madrid es su capacidad para absorber e integrar culturas diversas, primero de otras regiones de España y ahora de países extranjeros.

(X) Un sector amplio de los *trabajadores precarios* plantea una *crítica cívica-obrerista*, de carácter moral-personal, en relación al orden actual: el capitalismo explotador y la sociedad de consumo. En esta línea, se considera que Madrid tiende a convertirse en una macrourbe con grandes desigualdades internas, de individualización conflictiva y que degrada la integración ciudadana y pluricultural de las clases populares, sean éstas autóctonas o inmigrantes:

- Los trabajadores *españoles* situados en estas coordenadas se identifican con cualquier persona que se encuentre oprimida (“ponte en su lugar, coño...”), llegando a justificar su reacción extrema, incluso violenta, ante las agresiones porque “las tripas les piden comer...” (GD6, 22-23). Las alusiones a que “don dinero” lo mueve todo apuntan también a una crítica de fondo de la sociedad existente (plutocracia). En cuanto a los inmigrantes, se considera que hay que “meterse en su piel” y darse cuenta de que les pasa lo mismo que a los precarios españoles: son personas que luchan por sobrevivir en un mundo hostil; por tanto, hay que comprenderles y no convertirlos en chivos expiatorios de los problemas actuales (“en los setenta también había yonkis y ladrones” GD 6, 24).
- Los trabajadores *inmigrantes* apuntan a veces en la misma dirección cuando adoptan una actitud comprensiva hacia las personas sin papeles o delincuentes a quienes se ve como resultado de un orden social injusto. En especial, se considera que bastantes jóvenes marroquíes se han hecho delincuentes porque “se les han cerrado todas las puertas y necesitan comer”. El sobre-trabajo y los largos desplazamientos impiden a muchos trabajadores tener “vida social” (GD7, 22) o atender la educación de sus hijos (GD7, 3). En cuanto a la vivienda, el gobierno no hace nada por regular los precios, que están desbocados, etc. En el plano económico-político, se critica el género de vida de la sociedad madrileña actual, “una generación fría”, individualista y competitiva que requiere “cambiar de cultura” y “vivir la democracia” (GD7, 9), abordando los problemas sociales en su raíz y facilitando el diálogo, la convivencia entre las diversas culturas y el esfuerzo colectivo para mejorar las cosas: “una persona no va a cambiar el mundo, pero si todos se unen pues puedes cambiar algo...” (GD11, 45).

No obstante, el planteamiento de alternativas es muy tenue en los grupos analizados que se sitúan en esta posición y prevalecen, más bien, como veremos en el último capítulo, la cultura de la queja y las actitudes de impotencia (“el pez grande siempre se come al chico”) y fatalismo (“unos nacen con estrella y otros estrellados”)<sup>19</sup>. Sólo excepcionalmente aparecen posturas que plantean la necesidad de comprometerse en la acción como ciudadanos de a pie (aceptación instituyente) y en otros casos se apunta la esperanza de que llegue “un salvador” (de cualquier signo político) que defienda a “los de abajo”.

---

<sup>19</sup> El fatalismo pesimista de este discurso fue teorizado por Alain Minc como una vuelta a la Edad Media después de varios siglos de confianza en la modernidad y el progreso. Ver MINC, A., *La nueva Edad Media. El gran vacío ideológico*, Temas de Hoy, Madrid, 1994.

## **Segunda parte**

### **Modos de instalación de la población inmigrante**

## Introducción a la Segunda parte:

### Propuesta de cuatro posiciones básicas

Una vez establecidas las posiciones básicas de la población madrileña ante el modelo de desarrollo de la ciudad, entramos en el objeto más específico del presente estudio: explorar los discursos existentes en torno a la creciente presencia de inmigrantes extranjeros. Se quiere saber el papel que se les asigna en la evolución de las relaciones sociales durante los últimos años, tanto en el plano de la convivencia cotidiana del vecindario como en la configuración del mercado de trabajo.

Para ello, partiremos de un esquema global interpretativo de los discursos detectados en torno al establecimiento o formas de instalación de los grupos inmigrantes en el orden social autóctono. Preferimos utilizar el concepto genérico de “instalación” a fin de eludir las connotaciones sesgadas de otros términos al uso, como “inserción” o “integración”<sup>20</sup>, de los que nos serviremos en el desarrollo del esquema para referirnos a posiciones específicas<sup>21</sup>.

En segundo lugar, desarrollaremos uno a uno, en capítulos específicos, los cuatro modos de instalación recogidos en el esquema a partir del material empírico analizado. Para ello, daremos tres pasos: primero, presentar brevemente las modulaciones discursivas en los grupos realizados según la posición social de los participantes, el origen de nacimiento, el sexo y la edad, etc.; segundo, destacar las principales condensaciones o núcleos ideológicos de cada concepción; y, tercero, ofrecer un cuadro con las fracciones discursivas más relevantes respecto a los temas centrales del presente estudio: las relaciones en la convivencia vecinal y en el trabajo<sup>22</sup>. Tendremos también en cuenta la base social de los grupos: “popular” en el caso de asalariados

---

<sup>20</sup> Según María Moliner, “inserción” define el punto en que una cosa se inserta en otra (del latín “insertare”: meter una cosa en otra); “integración” se refiere a hacer un todo o conjunto con partes diversas (del latín “integrare”). En el primer caso, se mantiene claramente la diferencia entre “la parte que se inserta” y la parte preexistente; en el segundo, las partes diversas “se integran” en un todo. En cambio, el concepto de “instalación” (del latín “installare”) remite más neutramente, al fenómeno de “poner a alguien en un sitio para que viva o esté en él”, lo que puede dar lugar a múltiples formas de instalación o establecimiento. MOLINER, M., *Diccionario de uso del español*, Gredos, Madrid, 1983, vol. 2, pág. 146.

<sup>21</sup> Diversos autores han propuesto utilizar otros términos para eludir la polisemia de conceptos como “integración” o “inserción”. Ricard Zapata-Barrero propone el de “acomodación”, que mantiene similitud semántica con el de “instalación” utilizado por nosotros, aunque su enfoque se dirige fundamentalmente al ámbito de la esfera pública. Ver ZAPATA-BARRERO, R., *El turno de los inmigrantes. Esferas de Justicia y Políticas de acomodación*, OPI, Madrid, 2002, págs. 69-99 y *Multiculturalidad e inmigración*, Editorial Síntesis, Madrid, 2004, págs. 206-217.

<sup>22</sup> Estos ámbitos de la convivencia han sido abordados recientemente, también con una metodología cualitativa, en el estudio de algunos barrios con alta densidad de inmigrantes de Madrid y Barcelona. GONZÁLEZ, C. Y ÁLVAREZ-MIRANDA, B., *Inmigrantes en el barrio. Un estudio cualitativo de opinión pública*, Observatorio Permanente de la Inmigración, Madrid, 2005.

no cualificados, amas de casa con bajos ingresos familiares, jóvenes precarios...; “proburguesa” en el caso de empleadores, profesionales cualificados, amas de casa con ingresos familiares elevados...

En el último capítulo abordaremos las interacciones, a veces contradictorias y hasta incompatibles, entre las fracciones y los bloques discursivos, así como las alianzas existentes o posibles, que pueden dar lugar a diferentes propuestas sociales y políticas, más o menos consistentes o coyunturales.

A fin de introducir claridad en la exposición, avanzamos a continuación lo que ha sido el resultado del proceso de análisis: un esquema de las *posiciones ideológicas básicas* que permiten articular en torno a sí las múltiples fracciones discursivas que se han detectado. El cuadro recoge las cinco formas de grupalidad o ciudadanía asignadas a la inmigración: desde la *grupalidad cívica denegada*, que exige la expulsión de los inmigrantes y el cierre de fronteras “manu militari”, a la *ciudadanía instituyente*, que propone una grupalidad intercultural inclusiva y crítica, se pasa por la *grupalidad cívica clandestina y vigilada* en espacios/empleos separados, la *ciudadanía dependiente*, subsidiaria de los autóctonos, y la *ciudadanía equiparada*, tanto en el plano jurídico como en el mercado laboral. Entre estas cinco formas de grupalidad o ciudadanía se dibujan cuatro modos de instalación de la población inmigrante, con otras tantas posiciones ideológicas que –de forma simple- quedan recogidas en el Cuadro 8:

- I. **Rechazo xenófobo:** las múltiples fracciones discursivas que tienen como eje común la segregación de los inmigrantes encuentran como principio racionalizador la *legitimidad etno-nacionalista* (regresiva), que parte de una profunda desconfianza hacia quienes no comparten la cultura autóctona, identificada en nuestro caso con la nación española, su historia, sus tradiciones y sus valores propios. La consecuencia es el temor o xenofobia hacia los llegados de fuera, que pueden poner en peligro la identidad y costumbres locales, sobre todo si son muchos y están fuera de control. En los casos más extremos esta actitud reactiva se traduce en un rechazo violento de la población extranjera (persecución y expulsión del país, cierre total de fronteras) y en los más suaves en la propuesta de su reclusión en espacios separados y nichos laborales.
- II. **Inserción subalterna:** las fracciones discursivas que encuentran como posición básica común la inserción subalterna de los inmigrantes tienen como núcleo ideológico la *prioridad del*

*estado-nación*, que defiende el principio de la preferencia nacional sobre los extranjeros. La inmigración sólo queda legitimada en la medida que beneficie a los intereses de la población autóctona y se ajuste a las normas y costumbres vigentes en el país, lo que debería implicar un control normalizador discriminante de los flujos migratorios y de sus efectos anómicos.

**III. Integración formal:** los discursos que defienden la integración social de los inmigrantes en igualdad jurídica con los autóctonos encuentran su principio racionalizador en la *legitimidad del estado liberal-democrático*. Las migraciones internacionales son un mecanismo que contribuye a equilibrar los mercados laborales en el marco del proceso de globalización. Los estados deben asegurar el control racional de los flujos (sin desbordamientos), facilitar la igualdad de oportunidades en el mercado de trabajo y promover la convivencia ciudadana en espacios comunes interétnicos (pluralismo liberal cosmopolita).

**IV. Aceptación instituyente:** su principio legitimador es el *reconocimiento de todas las comunidades étnico-culturales y de su poder instituyente como sujetos activos de lo social* (legitimidad proyectiva). Las migraciones internacionales se interpretan como un efecto de las desigualdades inherentes al proceso de globalización económica, que pueden contribuir en parte a un reequilibrio necesario y positivo que estaría por construir.

Cuadro 8

**CONCEPCIÓN DE LOS MODOS DE INSTALACIÓN DE LOS GRUPOS INMIGRANTES  
EN EL ORDEN SOCIAL AUTÓCTONO SEGÚN PROCESOS INSTITUCIONALES**

	I. Rechazo xenóforo	II. Inserción subalterna	III. Integración formal	IV. Aceptación instituyente				
Grupalidad cívica denegada (expulsión)	<p><b>Principio racionalizador:</b> Segregación de los inmigrantes (legitimidad etno-nacionalista regresiva).</p> <p><b>Concepción inmigración:</b> Ilegitimidad de origen de los inmigrantes (por diferencia etnocultural insuperable).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <i>Convivencia:</i> cuerpo extraño y desintegrador, a expulsar o mantener en espacios separados.</li> <li>▪ <i>Trabajo:</i> explotación “ad líbitum” de la mano de obra extranjera (no legalización).</li> </ul> <p><b>Posición política:</b> Movimientos prototalitarios.</p>	Grupalidad cívica clandestina y vigilada	<p><b>Principio racionalizador:</b> Prioridad o preferencia de los españoles (legitimidad del estado-nación).</p> <p><b>Concepción inmigración:</b> Legitimidad de la inmigración en la medida que beneficia a los intereses de los autóctonos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <i>Convivencia:</i> control normalizador (asimilación).</li> <li>▪ <i>Trabajo:</i> mano de obra complementaria (permisos de trabajo condicionados).</li> </ul> <p><b>Posición política:</b> Control gubernamental de los flujos migratorios y de sus efectos anómicos.</p>	Ciudadanía dependiente (subordinada)	<p><b>Principio racionalizador:</b> Igualdad jurídica de los inmigrantes (legitimidad del estado liberal-democrático).</p> <p><b>Concepción inmigración:</b> Absorción del excedente poblacional de los países en desarrollo en el marco del proceso de globalización.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <i>Convivencia:</i> pluralismo liberal cosmopolita. Acceso a los mismos derechos.</li> <li>▪ <i>Trabajo:</i> igualdad de oportunidades y control racional de los flujos (sin desbordamientos).</li> </ul> <p><b>Posición política:</b> Democratización formal institucionalizada.</p>	Ciudadanía equiparada (en el plano jurídico)	<p><b>Principio racionalizador:</b> Reconocimiento activo de todas las comunidades étnico-culturales (legitimidad proyectiva).</p> <p><b>Concepción inmigración:</b> Reequilibrio necesario y alternativo de la globalización.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <i>Convivencia:</i> ciudadanía transcultural inclusiva.</li> <li>▪ <i>Trabajo:</i> crítica del sistema dominante de explotación económica (arriba-abajo).</li> </ul> <p><b>Posición política:</b> Democratización social “material”. Desconcentración desde la base.</p>	Ciudadanía instituyente (alternativa)

Las diversas formas de entender la presencia de los grupos inmigrantes en el orden social autóctono tienen su correlato institucional-político:

- El *rechazo xenóforo* de los inmigrantes (“España para los españoles”) tiende a defender *movimientos y regímenes prototalitarios*, partidarios de una autoridad fuerte al servicio de los valores intocables de la nación. Cada cual debe ocupar el puesto que le corresponde en la escala jerárquica de la nación, la empresa y la familia.
- La *inserción subalterna* defiende un *estado protector* de la población autóctona (“los españoles primero”), con un gobierno lo suficientemente fuerte para seleccionar los flujos migratorios en función de las necesidades del país y controlar sus efectos anómicos en la convivencia y en el mercado de trabajo.
- La *integración formal* defiende la igualdad jurídica de todos los ciudadanos, sean autóctonos o inmigrantes, en el marco de un *estado liberal-democrático*. El gobierno asume el papel de regular racionalmente los flujos migratorios a fin de evitar desbordamientos y facilitar el pluralismo y la libre competencia.
- La *aceptación instituyente*, por último, defiende un proyecto de *democratización* básica o “material” de las relaciones sociales (socialización efectiva del poder y de la riqueza) y un proceso de descentralización y desconcentración desde la base, a partir de una crítica del modelo vigente de relaciones en los campos político y económico (“arriba-abajo”: en cuanto tal modelo supondría una jerarquización “dual” del orden social más o menos profunda o radical).

En los límites de estas cuatro posiciones surgen, como ya hemos indicado, cinco estatutos de ciudadanía de la población inmigrante, que van desde la denegación total (expulsión) al pleno reconocimiento como sujetos activos de lo social (ciudadanía instituyente), pasando por diversas formas de subordinación (grupalidad clandestina y subalterna) y por la igualdad formal con el resto de los ciudadanos dentro del sistema vigente (ciudadanía legal).

## **4. Rechazo xenófobo**

En los nueve grupos de discusión con personas autóctonas –la mitad nacidas fuera de Madrid- aparecen elementos de esta posición, normalmente en simbiosis con la posición II (inserción subalterna). En cuanto a los inmigrantes, que participan en seis de los grupos realizados, se reconocen con frecuencia como sujetos pacientes de la segregación y a veces también la justifican desde las coordinadas ideológicas etno-nacionales, similares a las de la población autóctona.

Antes de destacar los puntos de convergencia de quienes defienden la segregación de los inmigrantes, vamos a presentar brevemente sus principales manifestaciones. A continuación, presentaremos un cuadro con las principales fracciones del discurso xenófobo en función de la posición social de los hablantes y de los temas centrales del presente estudio (la convivencia vecinal y las relaciones laborales).

### **4.1. Principales manifestaciones**

En primer lugar, nos referiremos a los autóctonos y, después, a los ciudadanos de origen extranjero, para desembocar en el grupo mixto (autóctonos e inmigrantes) de jóvenes.

#### ***4.1.1. Población autóctona: discursos marcados por la extracción social***

##### ***Pequeños empresarios autóctonos (GD1)***

Aparecen dos fracciones xenófobas. La primera de componente pequeño-burguesa tradicional (tenderos ya entrados en años del distrito Centro): a partir de la añoranza del Madrid castizo de su infancia y del resentimiento que les produce la desintegración del pequeño comercio ante la imparable centralización hiper-comercial y especulativa de la ciudad, consideran una “intrusión” añadida la llegada “masiva” de inmigrantes, que estropean la convivencia tradicional de los barrios y saturan el pequeño comercio (aún cuando se trivialice su competencia desde el punto de vista empresarial en un escenario de obsolescencia final del

sector ante las grandes superficies). La segunda fracción está sustentada por representantes de la vieja burguesía nacional-especulativa, enemiga de cualquier forma de regulación estatal: se defiende la privatización de los servicios públicos y la desregulación de la fuerza de trabajo que permita el beneficio cortoplacista y la “puja” de la burguesía local; en cuanto a los inmigrantes, en un primer nivel –manifiesto- se plantea su rechazo frontal (especialmente de los etno-culturalmente diferentes, a quienes se considera inasimilables y desestabilizadores) pero en un segundo nivel –latente- se propone su segregación y explotación “ad libitum” como mano de obra barata.

### ***Profesionales autóctonos cualificados con empleo estable (GD3 y GD4)***

En estos grupos, representativos de las nuevas clases medias-altas funcionales, aparece una fracción discursiva que, con diversos matices, se muestra refractaria e intolerante hacia la inmigración llegada en los últimos años a Madrid, a la que consideran una de las principales causas del deterioro de la convivencia y de la cohesión social y laboral de la ciudad. Desde una concepción reaccionaria y dual-oligárquica del orden social, los grupos dominantes son los encargados de establecer el sistema institucional-normativo y de regular el comportamiento de “las masas” (en nuestro caso, los inmigrantes de países periféricos), siempre tendentes a la desintegración y las revueltas conflictivas. Se impone, por tanto una política de permanente vigilancia y represión preventiva: “el problema es la inmigración no controlada... las autoridades españolas y la legislación española se ha quedado totalmente obsoleta y no han querido poner remedio a unas situaciones que las estamos pagando todos” (GD3, 22-23). En ambos grupos de discusión esta fracción discursiva tiene un claro componente étnico-nacionalista (“mi tierra..., mis raíces culturales... nuestros espacios...”).

La “invasión” continua de inmigrantes sin papeles hace de Madrid “un vertedero” crecientemente “inseguro” y “saqueado” por personas “atrasadas” que no respetan nuestras normas. Ante ellas, no caben contemplaciones ni intentos de diálogo: “tú vienes de un país extranjero a *mi tierra* y te tienes que encajonar a las normas que hay. (...) Al que no le guste, ¡puerta!” (GD4, 21).

### ***Asalariados autóctonos con empleo no cualificado y/o temporal (GD5 y GD6)***

Un sector de asalariados parte de una posición hipercrítica hacia la evolución general del país, de la que ellos se sienten víctimas: “hay corrupción a todos los niveles, esto está totalmente podrido...” (GD5, 25); “España es un país de mierda desde que está pasando lo que está pasando” (GD6, 25). La precariedad de clase se interpreta, por una parte, como resultado de la vagancia y el consumismo de los trabajadores (“¿qué pasa en este país?: que no queremos trabajar en nada... aquí no hay más que vagos y señoritos”, GD6, 16-17) y, por otra, como consecuencia de la falta de autoridad, el desorden y el libertinaje que ha traído consigo la democracia. Los inmigrantes, especialmente los musulmanes, tratan de imponer sus costumbres y rebajan los salarios, por lo que se plantea el principio de autoridad para imponer orden y expulsar sin miramientos a “los que vienen a hacer daño” y no respetan nuestras tradiciones. Ante la dificultad de consenso con otras fracciones discursivas, en GD5 se opta por una salida populista que conecta con otras posiciones (los malos son “los de arriba”); en cambio, en GD6 se produce una resistencia ultra-conservadora y violenta desde la que resulta imposible encontrar alianzas con otros discursos: “luchó por mi país... y este dedo está nervioso (hace el signo de apretar el gatillo)” (GD6, 23).

### ***Amas de casa autóctonas de posición social media-alta (GD9) y media baja (GD10)***

Estos grupos comparten la experiencia común de pertenecer a una “generación maldita”: entre sus madres, encerradas en casa “con la pata quebrada”, y sus hijas, que “son menos tontas” y reclaman derechos. En este contexto depresivo, un sector de ambos grupos adopta una posición xenófoba dura respecto a los inmigrantes, que han venido a “tocarnos la moral” y a “irritar a los españoles” (delinquen, quitan puestos de trabajo y no se adaptan a las costumbres de aquí). En consecuencia, reclaman una vuelta al orden y al respeto tradicional de la autoridad, para lo que no confían en los políticos actuales, desviados por la demagogia de los “papeles (y servicios) para todos”. Pese a mostrar de entrada una ternura “maternal” hacia los “pobres inmigrantes”, lo que finalmente se plantea es impermeabilizar las fronteras y una segregación controlada y subordinada de los que ya están dentro. No obstante, ello no impide la presencia y aceptación de mujeres extranjeras que “ayuden a aliviar las cargas familiares” de los hogares (empleadas

domésticas) o que se vea con buenos ojos a los extranjeros con estatus social alto, esto es, ya integrados como cuerpo selecto en carreras profesionales exitosas.

### ***Personas autóctonas mayores de 65 años (GD12)***

También en polémica con otras posiciones presentes en el propio grupo, aparece una fracción xenófoba, racial-patriótica, que considera que España es “un coladero” de delincuentes y de gente que no quiere trabajar: “España es el país de jauja... tenemos a los malhechores de todo el mundo... El barquito que no quiere ningún país, lo traemos nosotros” (GD12, 6). Esta posición reclama que, por supervivencia nacional y de la raza, hay que ser intolerantes y usar la fuerza con ellos.

#### ***4.1.2. Población inmigrante: empresarios y asalariados***

##### ***Pequeños empresarios inmigrantes (GD2):***

Un sector de este grupo comparte el discurso étnico-nacional que está en la base del rechazo xenófobo: “por mucho dinero que podamos hacer en España, aquí siempre seremos enemigos, y seremos reyes en nuestras tierras, con dinero o sin dinero, ¡porque es nuestra tierra!” (GD2, 17). De ahí, que justifiquen el derecho de España a controlar la inmigración y exigir que se adapte a las costumbres españolas; es más, se extrañan de que se permita llegar a tantos extranjeros: “hay muchos españoles que se sienten incómodos, la gente española tiene *miedo*... Y nosotros decimos que no deberían venir tantos inmigrantes. ¡Es que *no debería haber tantos!*” (GD2, 28). El sentimiento de una creciente inseguridad en la convivencia –que ellos también perciben– se proyecta antes sobre el número “excesivo” de inmigrantes de bajo estatus que sobre la xenofobia de los españoles (que consideran normal y legítima: están en “su” tierra).

##### ***Asalariados inmigrantes con empleo temporal (hombres, GD7 y mujeres, GD8)***

En ambos grupos existe una fracción discursiva que legitima el discurso xenófobo. Desde la identificación entre nación y territorio, se afirma que España es de los españoles y, por lo tanto, los inmigrantes –si quieren vivir aquí– tienen que “aceptar sus costumbres, no puedes darte el lujo de cambiarlas” (la mujer marroquí no debe usar el pañuelo, aunque le duela, GD8, 5). En

su versión más extrema (cultura asociada al fenotipo o raza), la inferiorización del “extranjero” queda naturalizada y se mantendrá de generación en generación (va con la sangre): “y eso va a pasar siempre, va a pasar a mis hijos, a mis nietos y a todo el mundo. Si queremos vivir aquí, tenemos que adaptarnos y tenemos que tragar muchísimas veces” (GD8, 4-5).

#### **4.1.3. Repliegue autodefensivo de los jóvenes autóctonos e inmigrantes**

En el contexto de una situación laboral precaria y un clima social agresivo y estresante (“en Madrid está muy jodida la vida”), un sector de españoles e inmigrantes jóvenes reacciona replegándose al interior de su propio colectivo nacional: “me fui de Legazpi porque era imposible vivir, todos los días los latinos con las litronas... ¡daba asco!” (joven autóctono, GD11, 9); “porque, claro, no te sientes en tu país y estar a la defensiva es una forma de autoprotegerse...” (joven inmigrante, GD11, 35). Se dice que esta última posición es más frecuente entre los chinos pero está presente también en la mayoría de los inmigrantes durante su primera etapa de estancia en España.

## **4.2. Núcleos discursivos de la segregación**

Siguiendo de cerca el texto de los grupos, vamos a destacar algunos núcleos o condensaciones ideológicas del rechazo xenófobo.

### **4.2.1. Legitimidad etno-nacionalista: “¡ésta es mi tierra!...”**

En su versión más depurada, el rechazo xenófobo tiene como núcleo ideológico central la *ilegitimidad de origen de los inmigrantes para vivir en España*, es decir, la convicción de que existen diferencias etno-culturales que hacen muy difícil, si no imposible, la convivencia entre nativos y foráneos (“son inasimilables” / “aquí es totalmente otro mundo”). Las culturas son consideradas como bloques compactos (“círculos cerrados”) que no se pueden mezclar sin conflictos, lo que se agrava con aquellas etnias-culturas que se sienten más distantes o inferiores (“negros”, “moros”... pero también “los gitanos”, sean rumanos o españoles que después de cinco siglos “no se quieren integrar”). Esta referencia a los gitanos, que son considerados “iguales en todo el mundo”, da a entender que el componente étnico-cultural tiene más peso en esta posición que el nacional-estatal:

- “- Cuando ves un extranjero le miras de una manera rara, sobre todo si es *gente de color*. ¿Por qué?: no por el hecho del racismo sino por el hecho de que... ¡es otra cultura!

  - Claro, pero es que ése es el problema de origen. Me refiero a nivel general, eso no te pasa... los españoles somos gente que nos gusta que la gente entre con nosotros, el problema es que si los demás no se adaptan... ¡ése es el problema! (...)
  - Perdona, ¿cuántos españoles fuimos a Alemania? Y dime tú a mí de un español que sepa hacer un estrudel... ¡nadie!, ¡seguían con sus natillas y su arroz con leche! (risas).
  - Sí, pero eso es diferente.
  - ¡Igual!, exactamente igual. Te quiero decir que *tienes como tu país dentro* y no sales de ahí, *es un círculo cerrado*” (GD1, 61-62).
  
- “Yo lo que quiero es bajar abajo, a mi bar, y tomar una caña. Y si bajo con mi hija o con mi mujer con una minifalda, que es normal, pues que los tíos (inmigrantes) no se queden mirando o diciendo... Lo que nos pasaba a nosotros hace 40 años, ¡cojones!, que *nosotros hemos evolucionado*, gracias a Dios, somos más europeos, gracias a Dios. Y ahora resulta que hemos ido para atrás porque esta gente viene con *una educación diferente a la nuestra, pero no diferente...* ¡mala! Mala, mala, mala: borrachos, pegan a sus mujeres... y a mí ¡me importa!, porque es mi vecino de enfrente y como viene borracho y yo me tengo que meter por medio, porque no me gusta que peguen a las mujeres, pues me quiere dar dos hostias y hay problemas. (...) El problema es que la gente que viene aquí, a España, *no se adapta a las costumbres españolas*. Es decir, los marroquíes, los rumanos, los ecuatorianos... ¡siguen con sus costumbres!” (GD3, 32).
  
- “Lo que más me jode es que vengan de otro país y que intenten mantener sus tradiciones no respetando las que hay aquí. El otro día yo tuve una con dos moros... decía uno que nosotros en Semana Santa sacábamos muñecos de paseo. Digo: ‘cuidado, ¡esos son nuestros santos!, forman parte de nuestra religión’. ‘No, es que son muñecos’. Digo: ‘bueno, vosotros os flageláis el día de la Hégira esa’. Y luego me saltó el tipo que ellos habían estado 800 años aquí en España follándose a todas nuestras mujeres. Eso ya me llegó al alma, digo: ‘vamos, que yo sepa, hay *mujeres rubias* en España’. (...) Pero son moros, o sea, sus tradiciones, su religión, *¡son moros!*” (GD5, 4).
  
- “- (Mujer española) Los gitanos es que son guarrísimos. Han venido ahora como cinco o seis familias a mi barrio y, aparte de cómo van ellas vestidas, que van en invierno y en verano con las zapatillas, las faldas esas con las rajadas hasta el culo, sin medias ni nada, tiran la basura por la ventana, tienen los jardincillos que hay detrás de las ventanas llenos de mierda. Bueno, desde que están las gitanillas ahí en el colegio, son piojos tras piojos, que son las gitanas las que pegan los piojos. ¡Es horrible! Y son españoles los gitanos (...)

  - (Hombre rumano) Todos *los gitanos son iguales en el mundo*. En mi país los gitanos son como aquí, también muy guarros. Cuando salí de mi país le pregunté a mi hermano: ‘¿hay gitanos en España?’. ‘¡No!’. Y cuando llegué lo primero... ¡gitanos! ‘Me vuelvo a casa’” (GD5, 32-33).
  
- “- En Cataluña están legalizando a las bandas como asociaciones culturales, desde que entró el Estatut, el primer día.

  - Qué pena que no tenga dinero para poder hacer lo que yo quiero. Los culpables de esto iban a caer, pero uno detrás de otro: pum, pum, pum, pum, pum, pum. Y lo digo y lo hago, si puedo hacerlo, ¡lo hago!, *¡por mi país!*, *¡luchó por mi país!* Cualquiera haría lo mismo por su país. Si se siente realmente español o americano o francés... si realmente quiere a su país, ¡tiene que hacer algo! (GD6, 40).

La consecuencia coherente de estos planteamientos es que cada etnia-cultura debe vivir en su propio territorio y, por tanto, como “España es de los españoles”, que los inmigrantes vuelvan a su país. Pero caben varias excepciones. En primer lugar, los que han logrado asimilarse a la cultura autóctona (antes “conversión” religiosa, ahora “carrera socio-profesional” exitosa); en segundo lugar, los que asuman una relación de poder asimétrica respecto de los españoles, ya sea bajo la forma de segregación habitacional (guetos) o de cuasi-servidumbre en el terreno laboral (sobreexplotación de las empleadas de hogar internas, nichos laborales que no quieren los españoles, etc.):

- “O *te asimilas o te marchas*... ¡Aquí decidimos nosotros! Vosotros (inmigrantes presentes en el grupo) sois de fuera. ¡Se acabó!” (GD4, 11-13).
- “(Inmigrante peruano) Me vine con 21 años e hice mi especialidad en España y pasé luego a la Cámara de Comercio. (...) Ahora tengo un par empresas y he visto siempre España desde el punto de vista empresarial, ¿no?, he respetado, como me gusta que me respeten a mí, pero *me he integrado*, ¿no?. O sea, me decían: ‘esto, dos más dos es cuatro’, pues ‘dos más dos es cuatro’. Y, bueno pues no me puedo quejar... (...) Yo diría que (el extranjero) *se tiene que acoplar a las costumbres españolas* indudablemente... O sea, el objetivo final es que el extranjero se incorpore a la sociedad española” (GD2, 1-2).
- “En la Moraleja o en ciertos barrios *no hay inmigración, lo que hay es servidumbre*, ¿no?, con lo cual esa inmigración no da problemas. Pero la inmigración que va a los barrios y se meten varias familias en un piso... ¡es tremendo!” (GD3, 2).
- “-Tengo amigas que para cuidar a sus padres tienen a personas ecuatorianas o colombianas o peruanas, pues, bueno, *porque cobran menos*... porque están *más disponibles para trabajar que los españoles* y son personas encantadoras... (...)  
-Es que *yo me beneficio*, yo me beneficio... En vez de darte la paliza cuando llegas por la noche, *tienes la casa limpia y por la mitad de precio*” (GD10, 32 y 43).
- “(Mujeres inmigrantes) Cuando no tienes papeles *se aprovechan*, ¡quieren pagar *lo que ellos les da la gana!*... (...) Al principio todo el mundo sufre, coges lo que pillas, no tienes otro remedio, no tienes nada aquí y tienes que vivir, pues *coges un sitio de interna y te machacan!*” (GD8, 38 y 40).

La segregación de los inmigrantes remite, por una parte, a las condiciones de vida de las sociedades rurales tradicionales, todavía poco articuladas por el estado y por la economía de mercado, y donde las costumbres y tradiciones locales marcaban la vida cotidiana, las jerarquías estaban claramente definidas y las personas se adscribían rígidamente a roles predeterminados en función del estatus familiar, el sexo y la edad. Por otra parte, durante la larga etapa colonial (siglos XVI-XIX) los europeos se sintieron no sólo superiores a los indios (y después negros y

otros pueblos colonizados del mundo) sino naturalmente superiores<sup>23</sup>. Esto tuvo, en primer lugar, una justificación directamente racista (biológica) y, después, cultural: “los europeos generaron una nueva perspectiva temporal de la historia y re-ubicaron a los pueblos colonizados, y a sus respectivas historias y culturas, en el pasado de una trayectoria histórica cuya culminación era Europa”<sup>24</sup>. Sin embargo, en la España actual las circunstancias han cambiado y el racismo ya no puede encontrar justificación en el plano biológico o en la dominación colonial; y en cuanto a Madrid, prevalecen el modelo de vida macro-urbano, el individualismo competitivo y el consumo de masas. De ahí que la posición xenófoba apenas aparezca en estado puro en los discursos analizados y, cuando ello ocurre, sea minusvalorada por las otras posiciones, que la acusan de racista y retrógrada.

Lo más habitual es que el discurso de la segregación se sitúe a la defensiva y se combine o camufle tras las otras posiciones, más políticamente correctas. No obstante, como destaca Van Dijk en su análisis del discurso de las élites, “aunque el racismo evidente y explícito de otra era, anterior a la segunda guerra mundial, se ha convertido en excepcional y relegado a la extrema derecha (...), en la percepción de muchos ciudadanos el racismo está (de nuevo) volviendo a ser una reacción de ‘sentido común’ ante la ‘invasión’ de *otros* no europeos. Y lo que es más grave, estas ideas extremistas –por las que de nuevo se podría culpar a los otros-, cada vez más y en términos más suavizados, también han sido adoptadas por los partidos mayoritarios, y no sólo de derechas, en muchos países europeos”<sup>25</sup>.

---

<sup>23</sup> “La mínima significación que raza tiene en sí misma no es biológica sino de relaciones de grupo naturalizadas. Raza sirve para naturalizar los grupos identificados en su nombre. Al articular como formas naturales maneras de estar en el mundo y las instituciones a través de las cuales éstas se expresan, *la raza establece y racionaliza el orden de la diferencia como una ley de la naturaleza*”, GOLDBERG, D.T., “The Semantics of Race”, *Ethnic and Racial Studies*, 14, 4, 1992, citado por MARTÍNEZ VEIGA, U., “Raza y racismo aclaraciones conceptuales”, en *OFRIM Suplementos*, Diciembre 2001, pág. 100.

<sup>24</sup> QUIJANO, A., “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”, en LANDER, E. (Comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales*, CLACSO, Buenos Aires, 2000, pág. 210. Ver también, en el mismo sentido, VAN DIJK, T.A. (Coord.), *Racismo y discurso en América Latina*, Gedisa, Barcelona, 2007.

<sup>25</sup> VAN DIJK, T., “Discurso de las élites y racismo institucional”, en LARIO, M. (Coord.), *Medios de comunicación e inmigración*, Convivir sin Racismo, Murcia, 2006, pág. 28. Ver también ZAPATA-BARRERO, R. y VAN DIJK, T.A. (Coord.), *Discursos sobre la inmigración en España. Los medios de comunicación, los parlamentos y las administraciones*, Cidob, Barcelona, 2007.

#### 4.2.2. *Magnificación alarmista del fenómeno migratorio: “nos han invadido...”*

Ante el creciente número de personas extranjeras residentes en la ciudad de Madrid<sup>26</sup>, la posición xenófoba *tiende a magnificar el fenómeno* mediante conceptos como “irrupción masiva”, “desbordamiento completo”, “invasión”, “se nos han metido por los ojos”, “los españoles empezamos a ser minoría”, “estamos cercados”, etc. Se trata de conceptos que, aparte de magnificar el hecho<sup>27</sup>, tienen siempre connotaciones negativas. Así, *irrupción, desbordamiento o invasión* remiten a una llegada descontrolada, excesiva y peligrosa de extranjeros, hasta el punto de que pueden llegar a desequilibrar a su favor la correlación *demográfica y de poder* existente en la ciudad de Madrid (“se harán los amos”). Con diversos registros, esta sensación de desbordamiento –agudizada porque los inmigrantes “paren como conejos”- aparece en casi todos los grupos:

- “En el sector donde yo me muevo ha entrado muchísima *gente de fuera*, o sea, de extranjeros. A nivel laboral y a nivel de calle, no hay más que dar una vuelta por Madrid para darte cuenta de que prácticamente *los españoles empezamos a ser minoría*” (Empleadores autóctonos, GD1,3)
- “A lo que yo me quiero referir es a que (los inmigrantes) *nos están tomando todo*, nos están cogiendo todo. Entonces, no tenemos derecho a ir por la calle porque es que vas a un parque y hay veces que te cobran, te piden dinero para que el niño entre a jugar en el parque. ¡Hasta ahí podríamos llegar! Una serie de cosas que te vas dando cuenta y dices: ‘El Retiro, nuestro Retiro, ¡ay qué maravilla!, ¡pues está tomado todo el fin de semana por *ellos*’” (Amas de casa autóctonas de posición media-alta, GD9, 34).
- “El problema es la cantidad que ha venido. (...) *Vamos a acabar sirviéndoles*” (Amas de casa autóctonas de posición media-baja, GD10, 22-23).
- “En el metro íbamos dos españoles y veinticinco extranjeros, entre negros y de todo. Y digo: ‘¡qué pena!, si ya parece que no estoy en España’. (...) *Ellos* cada vez son más y *se harán los amos*” (Jubilados autóctonos, GD12, 2 y 26).
- “Aquí la gente no tiene hijos porque no tiene para mantenerlos. Pero *ellos paren como conejos* y, claro, como paren como conejos... (...) ¡esto será la China!” (Asalariados autóctonos con empleo precario, GD6, 26-27).

---

<sup>26</sup> Se ha pasado de 197.945 extranjeros empadronados en enero de 2001 a 536.824 en el mismo mes de 2006, lo que supone un crecimiento anual medio de 68.000 personas. En 2001 la tasa de extranjeros en la ciudad de Madrid era del 6,5% y en 2006 del 16,5% (una de cada seis personas).

<sup>27</sup> Según una encuesta aplicada en abril de 2007 por el Observatorio de Inmigración de la Comunidad de Madrid, la estimación media de los madrileños autóctonos (a partir de una muestra de 744 casos) es de que *uno de cada cuatro* vecinos son extranjeros, cuando la proporción según el Padrón es de *uno de cada seis*. Ver CONSEJERÍA DE INMIGRACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en InmigraMadrid, Portal de Integración y Convivencia ([www.madrid.org](http://www.madrid.org)).

El argumento del desbordamiento demográfico y de la nueva correlación de poder entre “los de aquí” y “los venidos de fuera” es esgrimido por el grupo de mujeres inmigrantes, como en una relación de espejo con el discurso de los autóctonos<sup>28</sup>, para celebrar –en medio de chanzas- que son imprescindibles en muchos empleos (concretamente se refieren a la hostelería) y que los autóctonos no tienen más remedio que “aguantarse” y “abrirse”:

- “A una compañera negra dominicana, que trabaja conmigo en la cafetería, le dijeron: ‘negra de mierda, no quiero que me atiendas tú’. Y dijo ella: ‘pues lo siento mucho, tengo que servirte yo porque no hay españoles para servirte’. Y *se tuvo que aguantar*. (...) A cualquier sitio que vas, te atiende un inmigrante. Es lo que hay, abundamos más que los españoles y *se tienen que abrir a la fuerza*. Somos ya tanta gente que poco a poco nos estamos haciendo con el mundo este (risas). *¡Nos adueñamos de España!* (carcajadas)” (Asalariadas inmigrantes con empleo precario, GD8, 9-12).

#### **4.2.3. Criminalización de los inmigrantes: “la mayoría viene a hacer daño...”**

El discurso xenófobo no sólo exagera el tamaño real de la inmigración sino su *peligrosidad*. Sus modales son bastos y agresivos (“van como los búfalos... chupan toda la fuente”, “viven catorce en un piso”, “alborotadores y borrachos”, “salvajes”, “cerdos”...), la mayoría tiene malas intenciones (“mafia”, “falsos, traicioneros, asesinos”, “la mitad de las mujeres prostitutas”, “vienen a robar y a matar”...). En particular, el rechazo se focaliza en los inmigrantes musulmanes, expresando lo que algunos han definido como “islamofobia”<sup>29</sup>. Incluso se sugiere que una parte de ellos –tomando como ejemplo el atentado del 11M- han venido a España con la expresa intención de desestabilizar el país<sup>30</sup>. “Desde los etnonacionalismos contemporáneos, se rechaza a las minorías y a los inmigrantes por considerarlos un peligro para

---

<sup>28</sup> Según la encuesta citada en la nota anterior, la estimación media de los madrileños inmigrantes (muestra de 457 casos) es que *uno de cada tres* vecinos son extranjeros, es decir, sobreestiman la cifra más aún que los autóctonos.

<sup>29</sup> La *islamofobia* se define, entre otros aspectos, por considerar al Islam como un bloque monolítico, estático y reacio al cambio; sin valores comunes con las demás culturas; violento, agresivo y propenso al terrorismo y al choque de civilizaciones... por lo que “se considera que la hostilidad contra los musulmanes es natural y normal”. Ver OBERVATORIO EUROPEO DEL RACISMO Y LA XENOFobia (EUMC), *Musulmanes en la Unión Europea: discriminación e islamofobia*, Documentos de la Casa Árabe, Madrid, 2007, págs. 43-44.

<sup>30</sup> Los Barómetros mensuales del CIS recogen esta percepción de la inmigración como problema que se ha incrementado continuamente en los últimos años, en paralelo con el aumento de la población extranjera en España. En la pregunta abierta sobre los tres principales “problemas” existentes en el país, *la inmigración* pasó del 9,9% en 2001 al 18,8% en 2004 y al 31,9% en 2007 (mes de abril). Sin embargo, en este último año tan sólo el 10% de la población consideraba que la inmigración le afectaba personalmente. Ver Barómetros del CIS, en [www.cis.es](http://www.cis.es). Ver un análisis más amplio de este fenómeno en COLECTIVO IOÉ, “Ciudadanos o intrusos: la opinión pública española ante los inmigrantes”, en *Papeles de Economía Española*, N° 104, 2005, Madrid, págs. 194-209; CEA, M.A., “La exteriorización de la xenofobia”, en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, N° 112, 2005, CIS, Madrid, págs. 197-230; y GRANADOS, A., “La realidad narrada y la realidad opinada de la inmigración extranjera en España”, en IGARTUA, J.J. y MUÑIZ, C. (Ed.), *Medios de comunicación, inmigración y sociedad*, Ed. Universidad de Salamanca, Salamanca, 2007, págs. 35-59.

la identidad u homogeneidad del pueblo dominante, o para el orden interno, incluso para la soberanía del estado nación”<sup>31</sup>. Extractamos algunas citas:

- “Ha venido *muchísima mafia*... se ha creado una *bolsa de marginalidad* que no ha venido precisamente a trabajar sino *con mala intención*... y de las mujeres que vienen a España, la mitad son *prostitutas*. (...) Está viniendo toda la *chusma* o *muchísima chusma* de fuera de aquí a *hacer su agosto*... que vienen con muy mala intención y el problema es que les sale muy barato” (GD1, 6 y 64).
- “-Yo es que de los musulmanes no quiero hablar porque para mí tienen todo lo malo. Lo más bonito que les puedo llamar, después de *hijos de puta*, es *asesinos*. Entonces no quiero hablar porque entiendo moralmente que habrá alguno bueno, aunque haya que coger uno con una pinza entre tres millones, porque en todos los cocidos hay un garbanzo pocho. O sea, para mi punto de vista los moros tienen todo lo malo que pueda haber: *falsos, traicioneros, asesinos, perros sarnosos*... ¡lo siento! Y luego, aparte, *su cultura que ya es bastante salvaje, ¿no?*, pero, bueno, *su cultura es de ellos*, a mí no me afecta.  
-¡Así están en su país! Ya no aquí sino en su país mismo: a la mujer la apedrean y como eso ¡más cosas!, y ¡les suda la polla todo! Yo también lo veo, que de tres millones pillas dos buenos.  
-Ahora ya estoy más calmada y ya se me ha pasado, pero desde luego hace cosa de tres años, y todo el mundo sabe a lo que nos estamos refiriendo (atentados del Atocha del 11M), si yo veo un grupo de skin pateándole la boca a un moro, les digo: ‘quitaros de ahí, que ahora voy yo, dejármelo a mí, por favor, que si vosotros le estáis pateando yo lo remato, ¡yo lo remato!’  
-Un criadero de tiburones pondría yo en el Estrecho para que no pudieran cruzarlo” (GD6, 38-40).
- “-Muchos han venido a tocarnos la moral... sin controlar y sin contrato de trabajo... ahora la moda que han traído es vivir catorce en un piso, ¿tú te crees que vas a hablar con los de arriba?, ¿es que no puedes hablar!... mi marido subió un día y le salió *con una navaja*, y menos mal que la mujer le metió para dentro.  
-Mi primo tuvo que vender el piso porque eran unos chinos que le cayeron arriba y venían a las tres de la mañana y ponían la lavadora, los niños jugaban por todos los pasillos... Tuvieron que vender el piso porque cogió depresión, no podían dormir... Y, claro, ¿cómo vas a hablar bien de la inmigración? (...)  
-Es que esto es una masificación. Si es que *van como los búfalos*, van en manada. Estos colombianos, ecuatorianos que tienen toda la calle, todo el parque para ellos, porque se colocan, o sea, si vas a beber, *están chupando toda la fuente*. Es que no saben convivir.  
-Yo tengo un amigo que llevaba años sin venir a Madrid y dice: ‘he visto de todo menos españoles’. Le llamó la atención la gran masificación, decía: ‘es de locos, es como para no volver’, de *inseguridad*, de falta de... A lo mejor es exagerado, pero hay como una percepción de que si vives en Madrid ya estás tarado” (GD10, 27-28).

La peligrosidad de los inmigrantes tiene como principal efecto, según esta posición xenófoba, el aumento de la delincuencia y la inseguridad en las calles<sup>32</sup>. El miedo a la

<sup>31</sup> TAGUIEFF, P.-A., “Repensar el antirracismo”, en FOGUÉ, A.P. (Coord.), *Políticas para la interculturalidad*, Ed. Milenio, Barcelona, 2004, pág. 81.

<sup>32</sup> Tampoco las estadísticas confirman este supuesto. Según la Secretaría de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior, el número de delitos conocidos por mil habitantes en el conjunto de España ha disminuido del 24,7 en 2001 al 19,2 en 2006. Mientras la población extranjera en España entre dichos años se ha incrementado en un 315,3% (de 1,3 a 4,1 millones), los delitos conocidos han pasado de 1.015.540 a 856.594 (- 16%).

inmigración desencadena a veces un rechazo paranoico (“¿por qué han venido a robar y matar?”) que lleva a algunas personas a dormir con una pistola debajo de la almohada:

- “No me digáis que la inmigración no ha dado problemas. El *problema de la delincuencia* no es sólo de los inmigrantes, también es de los españoles evidentemente, ¡pero más de los inmigrantes!, ¿por qué?: porque no tienen trabajo o tienen los peores... y están los que no se adaptan a nuestra vida.... Porque han venido desordenadamente –también hay que decirlo- y con unas ideas mucho más anteriores a las nuestras, o sea, ellos están 40 años antes que los europeos y eso hace que no se integren. Yo creo que la inmigración *es un problema que tenemos gordo y el 80% de la delincuencia*, por decir una cantidad grande, se da en los inmigrantes” (GD3, 3).
- “Hay muchos problemas ahora mismo en Madrid, uno de ellos es la *inseguridad*, concretamente por la inmigración, tengo que decirlo. Yo vivo en un chalet del noroeste de Madrid y llevo un año con licencia de armas, y *duermo con una pistola del calibre 22*, estoy encantada. Me la han concedido evidentemente por la inseguridad... Y sé kárate también porque soy muy deportista, pero el problema para mí gordísimo ahora mismo es que yo tenga que haberme sacado una licencia de armas y tenga que dormir con una pistola, con un perro, con un sistema de seguridad de Prosegur... pero ¿cuál es el problema?, o sea, *¿por qué ha venido la inmigración a robar y a matar?*” (GD4, 3).
- “Hay mucha desconfianza porque hay mucha inseguridad... *Hay muchas más drogas que antes y muchos más problemas que antes.* (...) Yo pienso que aquí hay mucha gente (extranjera) que no viene a trabajar sino *a dar por culo, a robar y a matar, ¿sabes?*” (GD6, 14-15).

En el grupo con personas jubiladas autóctonas el sector excluyente distingue dos tipos de inmigración llegada a Madrid: la interior, de los pueblos de España, en los años 50-60; y la exterior, de los extranjeros actuales. La diferencia entre ambos flujos es total y viene delimitada por dos elementos: el componente etno-nacionalista (“éramos todos españoles”) y la estigmatización de la inmigración exterior (“vienen los malos... sinvergüenzas y ladrones”):

- “-Aquí yo creo que *vienen los malos, casi todos, ¿no?*, en un porcentaje muy grande. Y son *maleducados*, te dejan las cosas tiradas en cualquier sitio, *te tratan mal*; y nosotros somos los que nos tenemos que adaptar a ellos. ¡No me quiero adaptar a ellos!, ¡se deben adaptar ellos a mí! (...)  
-Ustedes venían de menos a más. Es como les ha pasado a mis padres que venían de un pueblo.  
-Pero *¡éramos todos españoles! y todos nos queríamos...*  
-Luego nosotros les enseñábamos...  
-Pero no es enseñarlos. *Les acogíamos y que se acoplaran a nosotros.* (...)  
-Pero ahora es cuando no se puede acoger a gente porque vienen que son unos *sinvergüenzas* y unos *ladrones*, a esos no se los coge. Pero antes, a los de todos los pueblos (de España) les acogíamos con todo el cariño, les enseñábamos porque estaban más atrasados, ellos eran los que se fijaban en nosotros y cogían nuestras costumbres” (GD12, 8 y 29-30).

La criminalización de la inmigración no comunitaria se ha visto reforzada por el tratamiento dado en los medios de comunicación a las noticias referidas a ciudadanos extranjeros. Según Rettis: “Los hechos sociales acontecidos en el marco de la inmigración extracomunitaria tienden a ser representados en la prensa como *un problema* para la sociedad. Por lo tanto, la presencia de los otros se construye simbólicamente como un elemento de distorsión del equilibrio, en tanto que resulta disfuncional para la convivencia y para el desarrollo adecuado de la construcción de la nación. Convertirla en la causa de la inseguridad ciudadana y el choque cultural, refuerza las percepciones conflictivas de estas alteridades por parte de los autóctonos”<sup>33</sup>.

#### **4.2.4. Endurecimiento de la política migratoria: “te hacen ser racista...”**

Los partidarios de la segregación son conscientes –y además se les recuerda desde otras posiciones- de que su actitud es “racista”. Pero ellos arguyen, en su defensa, que su racismo no es innato (“al principio todos éramos... acogedores”) sino provocado por el comportamiento de “esa gente” (“nos lo han impuesto...”, “te amargan la vida...”, “estamos irritados...”). Por tanto, los culpables del racismo son los propios inmigrantes. Frente al “otro contaminante”, se invoca el tabú de pureza de los niños autóctonos y se establece una barrera simbólica entre los colegios privados y los públicos (“por temas de *raza y de violencia*”):

- “Es que no hay derecho, *¡te amargan la vida!* Yo creo que al principio todos queríamos ser como muy así... intentar... pero, ahora, *por las circunstancias yo creo que acabaremos todos siendo, no racistas, sino superracistas.* La raíz del problema es que *estamos irritados* porque estamos pensando que vienen sin contrato a trabajar, con lo cual vendrá gente que venga a trabajar o gente delincuente... *y quitarán el puesto de trabajo al español*” (GD10, 33).
- “No nos engañemos. Aquí hay un problema de racismo, pero *no de racismo por nuestro origen sino porque nos lo han impuesto*, y yo antes llevo a *mi hijo* a un colegio privado que a uno público... por no tenerlo con *esa gente... por temas de raza y de violencia*” (GD1, 58-59).

La inmigración genera, así, un clima latente de conflicto social exógeno, que se convierte en factor de desestabilización de la política nacional. En consecuencia, y como respuesta a la agresión exterior, se justifica la autodefensa armada (se alude a los grupos skin) y se insinúa que el 11-M también se puede producir en otro país, en revancha por lo ocurrido en España. En la

---

<sup>33</sup> RETIS, J., *El discurso público sobre la inmigración extracomunitaria en España. Análisis de la construcción de las imágenes de los inmigrantes latinoamericanos en la prensa de referencia*, Tesis doctoral (no publicada), Universidad Complutense, Madrid, 2006, pág. 441-2.

fracción discursiva más ultra, partidaria de defender la nación con las armas, los enemigos de España no son sólo los inmigrantes sino aquellos grupos autóctonos que les apoyan (los tolerantes, las ONGs, los políticos blandos y los ignorantes que les votan):

- “Vamos a *tomar la justicia por la mano*, ese es el problema. Como ha pasado en Alcorcón, que han pegado a un español y han salido todos a la calle...” (GD3, 36).
- “Lo único que os pido a todos los inmigrantes es que no acabéis con nuestras raíces y con nuestra cultura, es lo único. Porque tú (se dirige a un inmigrante marroquí presente en el grupo) vienes con unos derechos ya prescritos, tú y un montón de gente, ¿me entiendes? Y lo que estáis haciendo... como no se solucione, desde luego aquí se va a montar para todos. Ya se montó el 11M, pero puede ser todavía más gorda... *porque el 11M se puede montar en otro sitio, no solamente en España.* (...) Al primero que me ataque me dirijo a él ¡y le vuelvo la cabeza!” (GD4, 30-31 y 21).
- “Hay gente de dentro que tiene culpa. Mira, en este país hay *cuatro grupos que tienen que desaparecer de la faz de la tierra*: los que aceptan a la gente que viene de fuera; las ONG, que encima se están enriqueciendo gracias a ellos; los políticos, que son los más peligrosos; y luego el grupo de los ignorantes que les dan el voto, porque la ignorancia me parece extremadamente peligrosa” (GD6, 31).

Una constante demanda de la posición xenófoba es que se endurezcan las penas a los inmigrantes que cometen delitos. Entre otras cosas, se exige la expulsión inmediata de los delincuentes a “su puto país”, como hacen en Japón (“además ¡en patera!”); endurecimiento de la legislación penal, especialmente de la Ley del menor; reintroducción de la pena de muerte, como en Estados Unidos; y actuación más contundente de la policía, incluida la tortura:

- “Que es una vergüenza, si te vas por la noche por ahí y ves a un montón de negros dominicanos pasando cocaína. Que los detienen una vez, están tres días dentro, los sueltan y ya los tienes otra vez... pues, chico, *¡cógelos y a su puto país!*, porque es que no están trabajando, ¡están envenenando a la gente! Tu vives en esa calle y estás jodido porque te tienen toda la noche en vela. ¡Coño!, *¡te hacen ser racista!*” (GD5, 16).
- “-En las cárceles aquí en España se les trata demasiado bien. Entonces, una vez que han entrado y se conocen, no les importa volver a entrar. No es como en otros países, que los que entran no quieren volver a entrar, ¿eh?, más que nada por lo que hay dentro, por salvar el pellejo o lo que sea. *Las cárceles debían ser un poco más duras*, que la cárcel es para pagar por lo que has hecho y que se te quiten las ganas de volver a entrar, porque si la vida de la cárcel es mejor que la de fuera ¿para qué voy a salir fuera?  
-Con los inmigrantes que delinquen yo, por ejemplo, tengo una postura mucho más radical... *en cuanto delinquen no tienes por qué verlos más en tu país.* Me parece bien que cuando tienen delitos de sangre, delitos mayores, que se llama, los dejen presos, pero el que haya robado un bolso, ¡qué leches!, ¡a tomar por saco!, *¡pero además en patera!*  
-La gente sin papeles, por ejemplo, los abogados dicen: apuñalan a uno y es que encima cuando va a la cárcel dice que tiene quince años y *como es menor* pues tampoco lo pueden meter preso. Y puede que tenga 30 años o los que tenga.

-Y ahí es donde entro yo... la *tortura*... y el hacer hablar... levantarle la uña... ¡y hablan!, ¡joder que si habla! (risas).

-Yo creo que aquí están muy mal enseñaos. Porque tú metes a la gente en la cárcel por robar o por agredir a alguien... pero es que no hay que meterlos en la cárcel, es que *en Estados Unidos el que viola o el que mata le matan a él*, ¡es lo que hay que hacer!” (GD6, 44-46).

Este endurecimiento de la política penal es compartido por aquellos sectores de inmigrantes que se ubican en el discurso etno-nacionalista (expulsiones rápidas, reforma de la Ley del Menor, mano dura de la policía...). En este caso, ponen especial énfasis en el modelo democrático existente en España, que identifican con libertinaje y falta de autoridad (“con tanta democracia que hay...”):

- “-(Mujeres inmigrantes con empleo temporal) A España le falta *más mano dura con la delincuencia*, porque yo veo que los carteristas te roban la cartera y todo y a los dos días ya están libres. O sea, no hay *mano dura*.  
-Con el tema de *la democracia* España está perdiendo eso.  
-Por ejemplo, con esas bandas que hacen tanto daño debería de haber una ley que quien viene aquí y no cumple las leyes, pues que se vaya, ¿no?, y que nos dejen a los demás...  
-Concretamente el tema de la *ley del menor*, es que eso se tiene que acabar porque eso es demasiado. ¡Joder!, si un niño hace algo malo, que lo metan en la cárcel, no que esté tres años y que le suelten... *Si tienes edad para matar, que te metan en la cárcel y que te pudras allí*. ¡Es que es demasiao!  
-En Japón tú haces algo contra la ley de su país y nada, no tienes ni una oportunidad para defenderte, ¡nada! De frente *te deportan* a tu avión y te regresan a tu país”  
-*La ley es la que tiene que cambiar*.  
-La misma policía dice: ‘pues sí, sabemos que es así pero no podemos hacer nada porque las leyes no nos dejan. Las leyes son así y yo no te puedo coger a tí, porque no.  
-Es que tienen mucha libertad.  
-No es por libertad, es porque la ley se la da.  
-Ellos saben que ya *la libertad la han convertido en libertinaje* porque hacen lo que les da la gana.  
-Sí, *con tanta democracia que hay...*” (GD8, 21-22 y 26).

Entre los propios colectivos inmigrantes las relaciones son difíciles y con frecuencia se producen actitudes y prácticas xenófobas, tal como directa o indirectamente se desprende del análisis de los grupos realizados (“son racistas entre ellos...”, “el inmigrante es el primer racista que hay...”):

- “(Pequeños empresarios españoles) -La gente de la Europa del este es *muy racista*. No se suelen relacionar con los sudamericanos. Nosotros trabajamos mucho con esos colectivos y no se fusionan... pero ellos mismos ¿eh?  
-Estoy de acuerdo contigo. En las obras se sitúan en diferentes colectivos: *obras de rumanos y obras de moros*.  
-Y los sudamericanos más racistas todavía entre ellos: un colombiano de un ecuatoriano o un argentino... Bueno, yo me quedé acojonado de los argentinos: unos se llaman *negros*

porque son de *origen indígena* y otros son de origen italiano... *son racistas entre ellos*" (GD1, 60).

- "(Mujeres inmigrantes con empleo precario) También hay que reconocer que bueno... *el inmigrante es el primer racista que hay*, antes que un español. (...) *Un marroquí es más racista que un español, un negro es más racista que un español*" (GD8, 33).
- "(Inmigrante de Europa del este) "¿Qué opináis de los negros?. (...) ¡Esos sí que van a su bola!, van de ese rollo, sin papeles... (...) Te sale *una negra*, te enseña solamente los dientes y te dice: '¿Qué quieres?', '¿Qué quiere...?'. ¡A mí *me molestan los negros!*" (GD11, 10-11).

El discurso político de la posición xenófoba coincide con el de la *nueva derecha europea* para la cual "el hombre es naturalmente desigual, agresivo, territorial y jerarquizado. No nace libre sino que la libertad es una conquista sólo alcanzable por los mejores, los cuales deben dirigir a la comunidad. Y ésta forja su destino en un combate constante contra todo tipo de adversidades. Se es libre por superación personal y por pertenecer a una determinada comunidad que ha logrado preservar su soberanía (la libertad de los antiguos). Para la Nueva Derecha los protagonistas de la Historia son los pueblos étnicamente homogéneos (...), su utopía sería una Europa libre de inmigrantes (o residiendo éstos temporalmente como ciudadanos sin acceso a la nacionalidad). Un mundo plural, heterogéneo, formado por comunidades homogéneas"<sup>34</sup>.

### 4.3. Fracciones discursivas en relación a la convivencia y el trabajo

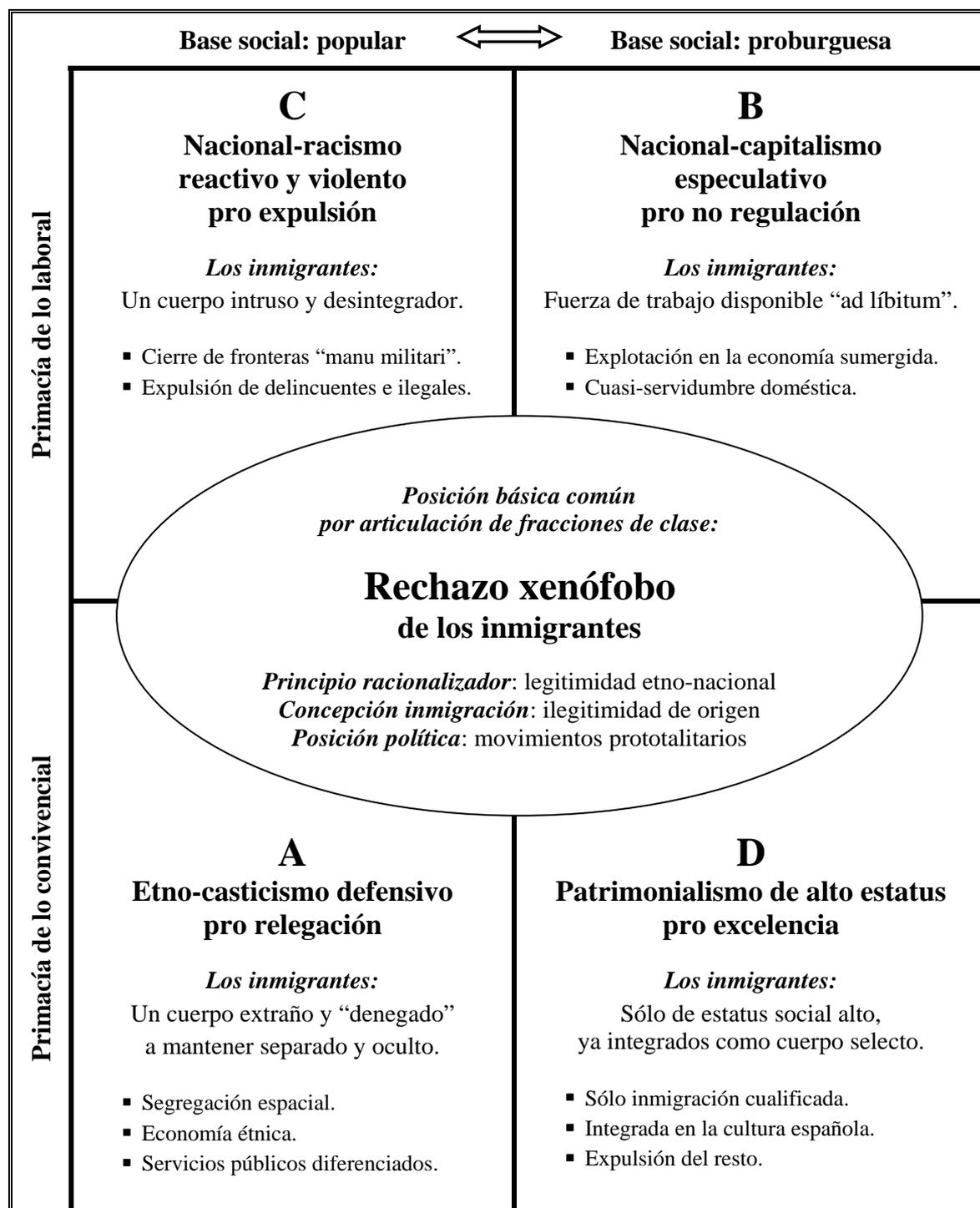
El discurso xenófobo, cuyos rasgos básicos hemos descrito, presenta diversas fracciones en función de la posición social de los sujetos, que podemos situar entre dos polos: los de base social "popular" (grupos de discusión con asalariados no cualificados, amas de casa con bajos ingresos en el hogar, jóvenes precarios...) y los de base social "proburguesa" (grupos con empleadores, profesionales cualificados, amas de casa con ingresos familiares elevados...). A continuación nos vamos a centrar en las principales modulaciones que se producen en torno a los dos temas centrales del presente estudio: la convivencia cotidiana y el trabajo. El Cuadro 9 presenta un esquema de las cuatro fracciones discursivas correspondientes a la posición xenófoba, que comentaremos a continuación. Se trata de una elaboración tipológica, que contrapone lógicas discursivas diferenciadas, aunque en la práctica social se encuentren frecuentemente fundidas o solapadas entre sí y con otras posiciones.

---

<sup>34</sup> ANTÓN, J., "Inmigración y xenofobia política: la teoría política de la nueva derecha europea", en BERGALLI, R., *Flujos migratorios y su (des)control*, Anthropos, Barcelona, 2006, pág. 46.

### Cuadro 9

#### Fracciones discursivas de la posición xenófoba en relación a la convivencia y el trabajo



#### 4.3.1. Posiciones en torno a la convivencia

Los núcleos discursivos del rechazo xenófobo (legitimidad etno-nacionalista, estigmatización de los extranjeros, política migratoria restrictiva) apuntan en general, como salida más coherente, a la separación territorial de los diferentes sujetos nacionales: “cada uno en su país”. Por tanto, la respuesta espontánea del discurso xenófobo es que se sellen las fronteras y se expulse a los “invasores”. En efecto, la convivencia resultaría perjudicial y conflictiva para ambos grupos, dada la imposibilidad de compaginar culturas que son “inasimilables por esencia”, tal como lo demostraría la tensión social generada en Madrid en los últimos años con ocasión de la llegada “masiva” de extranjeros o, en el caso francés, el fracaso de la integración de “los moros” después de tres o cuatro generaciones.

Sin embargo, ante la fuerza de los hechos consumados que hace imposible no contar con inmigrantes en Madrid (“se nos han metido por los ojos”), se apuntan dos formas de convivencia que podrían salvaguardar los valores y las costumbres propias de la cultura española:

- (A) *Etno-Casticismo defensivo pro relegación*: postura sustentada por los sectores sociales populares que defienden nostálgicamente la convivencia que existía en los barrios, así como las costumbres tradicionales y las fiestas locales, todo ello ligado a la *identidad compartida como españoles* (con una lengua, una religión y, sobre todo, un sentimiento nacional común que se expresa en múltiples símbolos y prácticas colectivas). Esta identidad se constituye, para esta fracción ideológica, en el cemento de la grupalidad y de la ciudadanía. La convivencia con inmigrantes –especialmente si pertenecen a etnias y culturas distantes- no es posible ni deseable, por lo que plantean directamente su repliegue en espacios aparte. Se trata de un movimiento que va en dos direcciones: autóctonos que salen de barrios con elevada densidad de inmigrantes para vivir en otras áreas de la ciudad (de más alto estatus, modelo de “barrios privados”); e inmigrantes que se recluyen en su colonia como estrategia defensiva a fin aprovechar las redes propias y eludir el acoso social existente hacia la inmigración (espacios de bajo estatus, en proceso de exclusión residencial). La diferenciación espacial se amplía también a instituciones comerciales (economía étnica), educativas (fuga de autóctonos a centros privados; concentración de inmigrantes en la escuela pública; demanda de aulas-puente para alumnos inmigrantes que no interfieran en el nivel de las clases, etc.), sanitarias (fuga hacia la sanidad privada, demanda de reintroducir el sistema de

beneficencia para los inmigrantes que no pagan, etc.), recreativas (zonas verdes, bares y discotecas para inmigrantes), etc. Desde los sectores inmigrantes ubicados en esta posición – cuya referencia paradigmática son “los chinos”-, se plantea que el repliegue étnico puede ser la mejor forma de asegurar la inserción social y la reproducción cultural-educativa, de acuerdo con los propios valores. Se critica a la democracia española como blanda y se reclama, lo mismo que los españoles xenófobos, un control policial fuerte de la delincuencia y de las bandas juveniles (inmigrantes o autóctonas).

- **(D) Patrimonialismo de alto estatus pro excelencia:** postura defendida, directa o indirectamente, por sectores autóctonos y de inmigrantes en posición social acomodada, que son partidarios de seleccionar los flujos de inmigrantes en función de su estatus y su capacidad de integración, como cuerpo selecto, en la sociedad española. Este modelo de extranjero, con recursos económicos propios, elevada cultura y capacidad de adaptación o encaje en los valores y pautas propios de la sociedad española, es valorado positivamente desde el punto de vista de la convivencia, en contraposición a los otros inmigrantes, que “arrasan todo como manadas de búfalos”. Se plantea, en consecuencia, cerrar la frontera a la inmigración no cualificada y expulsar a los extranjeros que “no saben convivir”, revisando para ello la política migratoria que “se ha vuelto obsoleta”.

#### **4.3.2. Posiciones en torno al trabajo**

El discurso xenófobo en torno a los inmigrantes en cuanto trabajadores difiere sustancialmente en función de la extracción social de los hablantes. Mientras la población española con empleo precario considera que la inmigración acentúa sus problemas, en lugar de aliviarlos, los empresarios y personas de alto nivel socioeconómico opinan que, para ellos, puede tener efectos positivos. En ambos casos se parte de la ilegitimidad de origen de los inmigrantes pero mientras en el primer caso se considera que *compiten* deslealmente, en el segundo son vistos como mano de obra barata y dócil que favorece la competitividad de las empresas y la abundancia de oferta en el servicio doméstico, o sea, *suple* el déficit de buenos trabajadores, disponibles y rentables:

- **(C) Nacional-Racismo reactivo y violento pro expulsión:** esta fracción discursiva parte de una experiencia de penuria económica (salarios estancados o en declive, empleo inestable,

necesidades de consumo crecientes, encarecimiento de la vivienda, futuro incierto de los hijos, etc.) que les ha abocado a una situación de agobio vital, desasosiego e insatisfacción con el actual estado de cosas. En este contexto, la creciente inmigración de países menos desarrollados que España aparece como un factor de saturación que acentúa todos sus problemas, tanto en la vida cotidiana –al convivir en los mismos espacios- como en el trabajo (ocupan los empleos, rebajan los salarios, encarecen la vivienda, etc.) y en los servicios públicos (“chupan toda la fuente...”). La conclusión es clara: “sin inmigrantes estábamos mejor”. En consecuencia, reclaman que se ejerza el derecho de admisión “manu militari” (“cuando pegaron tiros en las verjas, ¡no ha vuelto a entrar ni uno!”) y que se expulse a los “ilegales” sin contemplaciones, sobre todo a quienes cometan delitos, aunque éstos sean menores. Están hartos de lo que denominan demagogia de los socialistas del “café para todos” y exigen un gobierno fuerte que defienda a los nacionales (“los nuestros”) y “limpie la sociedad de desvergonzados”; de no hacerlo, pronostican (y algunos amenazan) un “enfrentamiento civil” entre españoles e inmigrantes. En tono menor, un sector de los propios trabajadores inmigrantes en posición precaria defiende que “no entren más” con similares argumentos: derecho de los españoles a cerrar su frontera, excesivo número de inmigrantes que incrementa las tensiones sociales, etc. (“que nos dejen en paz -a los buenos-“).

- **(B) Nacional-Capitalismo especulativo pro no regulación:** postura defendida por sectores sociales acomodados, que viven en espacios con poca densidad de inmigrantes y se sirven de ellos en sus empresas o en el empleo doméstico como mano de obra desregulada y ultra-barata. En este caso, el principio racionalizador de la ilegitimidad de origen de los inmigrantes es utilizado como argumento justificativo para no homologar sus derechos laborales de los de los trabajadores autóctonos, lo que da lugar a una etnicización del mercado de trabajo, en el que muchos inmigrantes son empleados con un *estatus de cuasi-servidumbre*<sup>35</sup>. En opinión de algunos, su llegada masiva a España y su comportamiento poco civilizado les hace merecedores de que se les explote sin escrúpulos (“¡que les den!”); en cambio, otros empleadores y “jefas de hogar” enfatizan el valor añadido que representa disponer “ad líbitum” de estos trabajadores que “cobran menos y son personas

---

<sup>35</sup> La infravaloración del trabajo exógeno en los sistemas nacionales del trabajo, que alimenta la jerarquización/segmentación social, ha sido un componente ordinario y estructural de la historia del capitalismo. La *eticización* conlleva privaciones de derechos cívicos y políticos que legitiman las segmentaciones en el mercado laboral, adjudicando los empleos más rechazados por razones económicas o simbólicas a esos grupos sociales infravalorados. Ver MOULIER-BOUTANG, Y., *De la esclavitud al trabajo asalariado*, Akal, Madrid, 2006, pág. 116-26.

encantadoras...”. Desde el punto de vista de los propios inmigrantes, son frecuentes las alusiones a que han tenido que pasar por una primera etapa de semiesclavitud en la que se han visto obligados a aguantar diversos abusos y discriminaciones hasta que lograron ganarse un estatuto de mínima legalidad.

## **5. Inserción subalterna**

Esta posición no rechaza la presencia de inmigrantes en España sino que plantea para ellos un estatus subalterno y subsidiario dentro de la sociedad receptora (principio de la *preferencia nacional*). El estado-nación es la institución encargada de regular los cupos de entrada de extranjeros, gestionar su estatuto de inserción subalterna y controlar/reprimir sus efectos anómicos. Sin embargo, se tiene la sensación de que el estado no cumple: la mayoría de inmigrantes entra en España “sin papeles”, muchos no respetan las normas de convivencia y los servicios públicos están saturados y deteriorados por culpa de los inmigrantes (“les atienden antes que a nosotros”).

Como en el apartado anterior, haremos en primer lugar una presentación breve de los desarrollos que aparecen en los grupos en relación a esta posición que podemos definir como *nacional-proteccionista*; en segundo lugar, recogeremos los principales núcleos ideológicos articuladores de la posición; en tercer lugar, esbozaremos un cuadro con las fracciones discursivas en torno a la convivencia y el trabajo.

### **5.1. Principales manifestaciones**

El discurso nacional-proteccionista tiene más fuerza entre los sectores sociales populares que entre las clases acomodadas. La crisis del estado del bienestar afecta en mayor medida a los primeros, que se sienten abandonados por las instituciones públicas en las que, por otra parte, han depositado su confianza (discurso del “pobre blanco”); en cambio, las clases medias ascendentes y los empresarios viven el debilitamiento de los servicios públicos como una liberación, que deja más juego a la iniciativa privada y a la libre concurrencia de los individuos.

#### ***5.1.1. Discurso más habitual en los sectores precarizados***

##### ***Asalariados autóctonos con empleo temporal (GD6)***

La postura dominante en este grupo delega en la administración pública la responsabilidad de regular la vida social. De ahí que se acuse a los actuales gestores políticos del

malestar social que se padece, una crítica que se extiende también a los responsables educativos, judiciales, policiales, etc. Se plantea la necesidad de una comunidad política basada en la ley y que defienda a “sus” ciudadanos, es decir, en primer lugar a los dotados de nacionalidad española (“primero los de aquí” GD6, 31). España puede aceptar la inmigración, incluso de razas y culturas distintas, pero siempre que sea ordenada (con papeles), acorde con “nuestras” necesidades y sin que ello suponga perjuicio para los autóctonos (“que no me den por el culo a mí” GD6, 33). Unas condiciones que no se dan en la actual coyuntura.

Con menos intensidad esta posición aparece también en el grupo con trabajadores no cualificados o de baja categoría con contrato estable (GD5). Se insiste, especialmente, en que los recursos públicos son escasos y los inmigrantes los acaparan en perjuicio de los autóctonos (“yo no tengo piso, ¡y soy española!”, GD5, 12).

### ***Asalariados inmigrantes con empleo temporal (hombres, GD7 y mujeres, GD8)***

En ambos grupos la fracción discursiva dominante plantea que hay que aceptar las normas vigentes en España, lo que da paso a los recursos y servicios públicos. El acceso al estado de bienestar se asocia a ser “buen ciudadano”, de acuerdo a como esto es definido en España. En el plano laboral, asumen la perspectiva de un paulatino progreso social a medida que se consolida su estatuto jurídico (desde el permiso de duración anual al permanente y, como objetivo último, la obtención de la nacionalidad española). Se reclama un estado social fuerte, que facilite la integración a los “buenos inmigrantes” y reprima y expulse, si es preciso, a los incumplidores de las normas. En paralelo con la postura de los asalariados españoles precarios, se critica la política de inmigración española como blanda (“un coladero”) y se pide que, antes de permitir la llegada de nuevos extranjeros, se legalice y se proporcione trabajo a los que ya están aquí. También se critica la educación que se proporciona en la escuela y en las familias españolas (se educan niños “bárbaros”: consentidos, groseros, agresivos... GD8, 9 y 19).

### ***Jóvenes en transición a la vida laboral (inmigrantes y autóctonos, GD11)***

Una fracción de este grupo de jóvenes inmigrantes y autóctonos achaca los problemas existentes en Madrid al mal funcionamiento de las instituciones y, en última instancia, al poder político que no cumple con su función de regular y controlar el orden social. En las familias de

posición social media-baja, a las que pertenecen, los hijos están “descontrolados” porque los padres están trabajando; en la escuela los profesores han perdido el principio de autoridad; la policía y los jueces son blandos con la delincuencia; y la clase política no cumple su función (“van a su bola y no escuchan ni resuelven los problemas más sentidos de los ciudadanos...”, GD11, 29). En cuanto a las diferencias culturales, se establece una jerarquización desde el patrón modernizador eurocéntrico: en la parte más baja se sitúa a los gitanos (“iguales en todo el mundo”) y a los musulmanes (“fanáticos”); en medio se ubican colectivos portadores de estigmas (“negros”, rumanos, colombianos, etc.); y en lo más alto un modelo de persona trabajadora, respetuosa, con formas educadas, etc. que no siempre coincide con el “español” (acusado de gritón y de no saber atender a los ancianos ni educar a los hijos, etc.).

### ***Amas de casa autóctonas de posición social media baja (GD10)***

La postura dominante en este grupo de amas de casa se sitúa, de forma ambivalente, en el amplio terreno intermedio que queda entre los discursos del rechazo xenófobo y el individualismo liberal (“vivir para ti”). Se defiende el papel tradicional de la mujer pero también “que salga fuera”; se ve al inmigrante como buen trabajador y no sólo como delincuente, pero se considera que la situación se encuentra desequilibrada en perjuicio de la población autóctona. Sobre el origen de este desequilibrio, hay dos puntos de vista: para una parte de las mujeres, el problema es que han entrado demasiados extranjeros (“el problema es *la cantidad* que ha venido...” GD10, 32); para otras, la causa es que el estado no aporta los recursos necesarios (educativos, sanitarios, de seguridad, etc.) en correspondencia con el aumento de población a atender. En todo caso, el resultado final es que “les atienden antes que a ti”, lo mismo que pasa con los gitanos. La barrera nacional se solapa a veces con la europea, de manera que la identidad nacional se amplía a los extranjeros de países “civilizados” (alemanes, italianos, argentinos...) y se pone en cuestión con respecto a minorías autóctonas (los gitanos) a quienes se considera problemáticos.

### **5.1.2. Apuntes proteccionistas en clases acomodadas que ven peligrar su estatus**

#### ***Profesionales autóctonos cualificados del sector privado (GD3)***

Entre las fracciones dual-oligárquica y liberal-pluralista, dominantes en este sector, aparece una postura intermedia de corte nacional-clasista pero abierta a un equilibrio evolutivo relativamente dinámico que permita integrar las novedades que se producen –como la inmigración- pero dentro de un orden, manteniendo los niveles y espacios bien demarcados, a fin de impedir la intrusión de los estratos sociales inferiores, de más bajo estatus y menos evolucionados culturalmente. Esto implica una actitud de vigilancia preventiva de todo desbordamiento, fricción o conflicto parcial producido por esos estratos inferiores: “el inmigrante, para convivir, ¡se tiene que adaptar! (...) y para eso tiene que estar la policía” (GD3, 12-13).

#### ***Empleados cualificados ligados a servicios públicos (GD4)***

Un segmento de los profesionales ligados a servicios públicos acepta la presencia de inmigrantes siempre que entren en el país de forma ordenada y respeten las normas y valores de la sociedad española: “yo abro las puertas de *mi casa* y te digo que las normas son éstas” (GD4, 9). Subyace el temor de que el continuo incremento de extranjeros en la ciudad termine por imponer sus costumbres menos civilizadas (machismo, intolerancia, alboroto en las calles, peleas entre ellos...) y arrasar las nuestras (los bares con su caña y su tapa, la igualdad de la mujer, las costumbres navideñas...), hasta llegar a situaciones de manifiesta exclusión de los nacionales (“ya no puedo entrar porque ponen su bandera allí... o sea, ¡son ellos!”), GD4, 14). Los inmigrantes en principio no son delincuentes y merecen respeto pero deben abandonar sus valores retrógrados y sus formas “salvajes” de comportamiento (aquí progreso es sinónimo de asimilación), para lo que el estado (“la derecha y la izquierda”) debe dar prioridad al orden público y a la educación e inculcación en nuestros valores y normas (“dar una formación sobre cuál es nuestra cultura, qué es lo que se protege, qué es lo que está penado, etc.” GD4, 17).

## ***Amas de casa autóctonas de posición media-alta (GD 9)***

Elementos sueltos del discurso nacional-proteccionista aparecen en el grupo de amas de casa de posición relativamente acomodada, justamente cuando aprecian o temen que los inmigrantes les afectan en su vida cotidiana, especialmente en el acceso a los recursos públicos: “las ayudas se las llevan ellos” (GD9, 27). Desde esta postura se reclama que sólo entren en el país inmigrantes “con papeles”, bien preparados profesionalmente y suficientemente civilizados, de manera que no se deteriore por su causa la escuela, la sanidad o el clima de seguridad en las calles.

### **5.2. Núcleos discursivos de la inserción subalterna**

Del análisis de los grupos se pueden extraer los principales núcleos del discurso nacional-proteccionista, que son objeto de controversia con las otras posiciones ideológicas y que a continuación presentamos aisladamente, con citas literales ilustrativas.

#### ***5.2.1. Prioridad del estado-nación: “primero los de aquí...”***

El principio racionalizador de quienes defienden la inserción subalterna de los inmigrantes es la *prioridad o preferencia de los autóctonos como sujetos depositarios de la nacionalidad española*. La identidad nacional configura un “nosotros” que se contrapone a “los otros”, lo que implica, entre otras cosas, que sólo se permita residir en España a aquellos extranjeros cuya presencia beneficie a “los de aquí”, ya sea en lo laboral, la convivencia ciudadana (que ellos se adapten a nosotros) o el acceso a los servicios públicos<sup>36</sup>. No se niega el derecho a emigrar de las personas, lo mismo que hicieron los españoles en otro tiempo, pero “siempre y cuando no me den por el culo a mí”, es decir, cuando su estancia no suponga una disminución del nivel de vida de los españoles (salario, vivienda, coche, servicios públicos...). En la medida que los sectores asalariados poco cualificados son los más afectados, parece lógico

---

<sup>36</sup> El derecho de extranjería delimita con precisión los requisitos para residir en España, así como las condiciones de los extranjeros residentes para acceder a los servicios públicos. La entrada de personas extranjeras al mercado de trabajo español por cuenta ajena es la más protegida ya que se condiciona a la “situación nacional de empleo” (sólo se autoriza, salvo excepciones, cuando no existe en España una oferta para ese puesto de trabajo); sin embargo, una vez reconocida la residencia legal en España, los inmigrantes pueden acceder a la mayoría de los derechos y servicios públicos en igualdad con los españoles. Ver *Ley Orgánica 14/2003 que reforma las leyes 4/2000 y 8/2000 sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social*, y *Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000*, de 30 de diciembre de 2004.

que sean ellos quienes más se quejen de la competencia de los inmigrantes. La situación llega al colmo cuando la *preferencia* en relación al acceso a la vivienda se la dan a los extranjeros (“¡y soy española!”):

- “Todos los emigrantes salen con la ilusión de vivir mejor de lo que viven en su país, *¡pero siempre y cuando no me den por el culo a mí!* Si me van a quitar *mi sueldo...* de mi trabajo que llevo peleando 30 o 25 años para salir adelante y tener *un coche* un poco mejor a base de trabajar 24 horas diarias, ¡coño, quédate en tu país! Si yo me he roto aquí los cuernos, tú ¡rómpecelos en tu país!” (GD6, 33).
- “-Yo ya me he pasado de los 35 años y no tengo *piso*, *¡y soy española!*, y no me han dado una posibilidad para nada. (...)  
-Y si vamos a las *escuelas infantiles*, las plazas están todas ocupadas, perdonar, pero ¡por los niños inmigrantes!, que son los que tienen preferencia. Resulta que los que estamos aquí, resulta que como tenemos un piso, ya tenemos más puntos y no nos conceden las guarderías...” (GD5, 12).

La ideología nacional-proteccionista hunde sus raíces en el sistema político del Estado-Nación, surgido en Europa hace varios siglos y que contribuyó a configurar las relaciones sociales tanto en el interior<sup>37</sup> como hacia el exterior<sup>38</sup> de las fronteras estatales. Actualmente los estados han perdido buena parte de sus funciones anteriores en beneficio de formas de regulación supraestatal -mediante organizaciones económicas y políticas transnacionales-, con mecanismos de gestión formalmente más democráticos y asumiendo un mayor pluralismo cultural. Sin embargo, se mantiene una cartografía del planeta cada vez más polarizada desde el punto de vista social, que ha dado lugar a un *orden jerárquico interestatal*<sup>39</sup>, no sólo en el plano de las relaciones de poder entre países sino en el ordenamiento simbólico de las identidades y estereotipos nacionales, que sigue bastante presente en los discursos analizados. Hay “gente civilizada” (como los alemanes: “¡jé, una alemana!”) y no civilizada (como los ecuatorianos: “¡ya ves tú!”), así como otros estereotipos relacionados con la inteligencia, la laboriosidad, la capacidad organizativa, la limpieza, la bondad, etc. Te puede salir un “gitano rubio” pero lo

---

<sup>37</sup> En una primera etapa los estados europeos llevaron a cabo un proceso de homogeneización forzosa de sus poblaciones que no incluía sólo la pertenencia política común sino un sistemático trabajo de unificación religiosa, lingüística y cultural en general. En el caso de España esta etapa inicial fue especialmente traumática ya que se desencadenó la represión de judíos y musulmanes, que se vieron obligados a convertirse a la religión católica o, en caso contrario, abandonar el país, y en el exterior se puso en marcha la colonización de las culturas hispanoamericanas, filipina, etc., lo que implicó también un desplome demográfico de varios de esos territorios. Ver CANAL, J. (ed.), *Exilios. Los éxodos políticos en la historia de España. Siglos XV-XX*, Silex, Madrid, 2007; y COLECTIVO IOÉ, *Inmigrantes, trabajadores, ciudadanos*, Universitat de València, Valencia, 1999, págs. 45-49.

<sup>38</sup> Los estados dieron lugar a una intensificación de las diferencias, enfrentamientos y sistemas de dominación colonial y postcolonial, división Norte-Sur, etc. Ver GELLNER, E., *Naciones y nacionalismo*, Alianza, Madrid, 1988

<sup>39</sup> Expresión tomada de ARRIGHI, G., HOPKINS, T.K. y WALLERSTEIN, I., *Movimientos antisistémicos* AKAL, Madrid, 1999.

normal es que las personas particulares se ajusten a su imagen étnica-nacional, con los consiguientes efectos de aceptación o rechazo sobre el conjunto del colectivo:

- “-Yo tenía un tío que fue a Alemania, como tantos, y se casó con una alemana. Y aquello era... ¡jé, una alemana!, o sea, era como una estrella, una artista de Hollywood. En cambio, ahora te casas con una ecuatoriana y ¡ya ves tú! (tono despectivo) (risas), ¡es una pena!, pero es que es así.
  - Como nosotros allí en Alemania. No éramos nadie: éramos lo malo y punto. Es verdad.
  - Viene un italiano... o un argentino, a un argentino tampoco lo catalogas igual.
  - ¡Porque son *gente civilizada!*
  - Los argentinos, por regla general, sí, pero la mayoría... yo conozco un montón de polacos y su trabajo y su casa...
  - ¡Para mí son los *peores!*
  - ¿Sí? Pues yo pensaba...
  - Son más *inteligentes*, ¿eh?
  - Claro, los veo más *organizados*.
  - No, pero el que te sale *trabajador y limpio*...
  - También te pude salir así un ecuatoriano... es cuestión de suerte, porque todo el mundo conoce a alguien que no es malo. ¿Y los colombianos, qué?
  - Te puede salir uno *bueno* también. Es que son como los gitanos: te puede salir un rubio también. Los hay buenos pero para encontrarlos...” (GD10, 46-47).

El resultado es una discriminación general de ciertos colectivos de inmigrantes a quienes se adjudican determinados estereotipos y propiedades que justifican su estatuto cívico subordinado: las personas son discriminadas, al margen de sus valores y comportamientos individuales, por su adscripción a tales grupos estigmatizados. Sin embargo, propiamente, no son las diferencias entre individuos las que producen desigualdad sino los mecanismos de exclusión asociados a esas diferencias. En nuestro caso, a las diferencias de *nacionalidad* (que crean la distinción autóctono/extranjero) se suelen superponer las diferencias de *clase*, *pertenencia étnica*, *diversidad cultural*, *género*, *fenotipo*, etc. En cuanto inmigrantes del Sur padecen o se enfrentan a las barreras jurídicas de la política de inmigración española y a los prejuicios ideológicos de la opinión pública con respecto a las personas de otras etnias, culturas y procedencias; en cuanto trabajadores se ubican mayoritariamente en empleos precarios y marginales; y si a ello unen la condición de mujer o rasgos fenotípicos diferenciados añaden todavía nuevos motivos de posible discriminación<sup>40</sup>.

---

<sup>40</sup> “La actitud racista nace de la insistencia en valorizar la diferencia entre uno y otro grupo étnico; pero la valoración de esa diferencia no deviene racismo si no se utiliza contra el Otro y a favor del discriminador. Como dice Memmi, *no es siempre la diferencia lo que crea el racismo, sino que es el racismo quien utiliza la diferencia*. Esta última puede ser real o imaginaria, normalmente trata de apoyarse en un rasgo real biológico o cultural, que es valorado al máximo y en términos absolutos en contra del discriminado y a favor del discriminador”. CASAÚS, M.A., “La verdadera magnitud del racismo: ensayo para una definición y algunas consideraciones”, en *Puntos de Vista*, Nº 6, Cuadernos del Observatorio de las Migraciones y de la Convivencia Intercultural de la Ciudad de Madrid, 2006, pág. 12.

No obstante, a diferencia de la posición xenófoba, el discurso nacional-proteccionista considera que la pertenencia nacional no supone una base étnica común, es decir, no existe naturalmente, sino que está formada a partir de diversas poblaciones que se someten a una ley común. Pero, como señala Balibar, esa unificación requiere la creación de una forma ideológica específica que sea un “a priori” de la comunicación entre individuos, sin suprimir las diferencias pero relativizándolas y subordinándolas; dicha ideología es el nacionalismo (o patriotismo), “la religión de los tiempos modernos”<sup>41</sup>. El concepto de “nuevo racismo”, planteado por Martín Baker en 1981<sup>42</sup> y retomado después por Taguieff, Gallisot, Wieviorka o los propios Balibar y Wallerstein, pone el acento en el carácter cultural (no biológico) del racismo europeo actual, que absolutiza la diferencia cultural como si fuese un dato de la naturaleza.

### 5.2.2. *La administración no cumple: “café para todos a costa de los de abajo...”*

Una parte de los asalariados y de las amas de casa autóctonas con bajos ingresos considera que el deterioro de su nivel de vida y de los servicios públicos están directamente relacionados con la inmigración: entran más de los que deberían, saturan la sanidad y las escuelas públicas, acaparan las ayudas sociales, etc., en detrimento de la población española más necesitada. El criterio que se defiende es, en primer lugar, “arreglar las cosas que están mal en el país antes de aceptar todo lo que está llegando” y, después, dar prioridad a los autóctonos en los servicios y ayudas públicas. Se afirma que “si no estuvieran tan quemados” serían más generosos con los inmigrantes:

- “Primero deberían de arreglarse muchas cosas que están mal en el país, antes de empezar a aceptar de buen grado todo lo que está entrando de fuera. Porque como decía ella antes, hay muchas personas que no tienen *techo* en España, hay mucha gente que no tiene una *asistencia sanitaria* correcta porque los hospitales están hasta la bola y no todo el mundo puede pagarse un médico privado... y respecto de los *colegios* lo mismo...” (GD6, 31).
- “-¿Sabes por qué vemos tan mal lo de los inmigrantes?, porque tú llegas al ambulatorio y ves que tienes 60 personas delante... pero no sé por qué empiezas a decir: ‘¡joder, si 30 son *de fuera!* Y si tú no estuvieras tan quemada pues no te importaría que 10 de los que hay delante o detrás de ti fueran de otro sitio. (...)  
-Sí, porque estamos hablando de que si vienen otros y tal y *les atienden antes que a nosotros*. Y, a lo mejor, es eso, que aunque no lo queramos reconocer, somos racistas.  
-No es que seamos racistas. *El problema es la cantidad que ha venido*” (GD10, 31-32).

---

<sup>41</sup> BALIBAR, E., “La forma nación: historia e ideología”, en BALIBAR, E. y WALLERSTEIN, I., *Raza, nación y clase*, IEPALA, Madrid, 1991, pág. 148.

<sup>42</sup> BAKER, M., *The New Racism*, Junctions Book, London, 1981.

Las amas de casa de clase media se quejan también de que los inmigrantes acaparan las ayudas públicas. Los pisos de protección oficial y las guarderías “se las llevan siempre los mismos, los inmigrantes, que son los que menos han cotizado”. En este caso, los servicios públicos se vinculan a la cotización previa por parte de los ciudadanos:

- “En mi barrio, en Moratalaz, la verdad es que no hay mucha inmigración, pero estás viendo que *las ayudas se las llevan ellos*. Y yo soy la mayor de siete hermanos y me comentan mis hermanas : ‘pues tengo una amiga que no puede acceder a *guardería* porque con los mínimos que piden se los llevan siempre los mismos, los inmigrantes, que son los que menos han cotizado’. Para un *piso*, ¡igual!, cuanto menos tienes...  
-¡Claro! Y *los del medio* somos...  
-¡Nos han jorobao!  
-*Ni por arriba ni por abajo*. O sea, que no tienes acceso a las ayudas y tampoco tienes dinero suficiente como para permitirte una cosa...” (GD9, 27).

Se culpa a la clase política de universalizar los servicios básicos (“café para todos”) a costa de la calidad, lo que ha incrementado los problemas en la sanidad pública (y en la educación). Se reclama que los inmigrantes no entren en la Seguridad Social (o Sistema Nacional de Salud) y que se cree para ellos un sistema de beneficencia como el que había antes.

- “Yo te iba a comentar lo de la Seguridad Social. Antes en España existía la beneficencia, el San Juan de Dios, había hospitales para las personas que no tenían derecho a la Seguridad Social, porque la Seguridad Social se creó para la gente que cotizaba a la Seguridad Social. Entonces llegaron los socialistas y como son muy demagogos dijeron: ‘*Seguridad Social para todos*, todos los españolitos tienen los mismos derechos’. Aquello fue *café para todos*. Ahora, eso sí, luego págate tú además una por obligación y otra por devoción, o sea, paga la Seguridad Social por obligación y la privada por devoción. Eso pasó el año 84, no sé. Pero ¿qué ha ocurrido después?: que empezaron a llegar los inmigrantes y en el momento que se empadronan, cosa que debe ser lo más fácil del mundo porque en una casa hay cien empadronados, pues ya tienen derecho a Seguridad Social todas y todos. (...) Lo que *no hay derecho es a que nos los coloquen en la Seguridad Social*. Que pongan el concepto que sea en los presupuestos, pero que no nos lo metan en el presupuesto de la Seguridad Social, porque aquí, claro, *¡no hay presupuesto que llegue!*” (GD9, 36).

La falta de sintonía con la clase política, a la que se considera responsable de atender las necesidades de los ciudadanos, es especialmente intensa entre los jóvenes, autóctonos e inmigrantes, con empleo precario. Los políticos “pasan de ti” porque “van a su bola” y “ya tienen la vida resuelta”... “porque viven en otro mundo y entonces no puede solucionar lo que hay abajo”:

- “-Los políticos *pasan de ti*.  
-Pasan, van entre ellos.

- Tu ves la televisión y ves a Zapatero: ‘¡la culpa es de Rajoy!’ Y ves a Rajoy: ‘¡la culpa es de Zapatero!’ . ¡Joder, nos tratan de gilipollas!
- Lo único que hacen es echarse la pelota unos a otros, ¿sabes?, y yo creo que muchas veces solamente hacen cosas buenas, entre comillas, cuando llegan las elecciones, ¡y ya está! (...)
- ¡Quien viva en la Moncloa es el que se queda con el pastel!
- Pero es que te pasa tanto con el PP como con el PSOE, con Izquierda Unida y con quien quieras, es que *pasan de ti*. ¿Por qué?: ¡porque *van a su bola*!
- Vamos a ver, gente como ellos *ya tienen la vida solucionada* y no se preocupan por los demás.
- Sin ir más lejos, ya veis la declaración que hizo..., que le daba pena porque tampoco le llegaba para fin de mes.
- ¿Y nosotros? Nos toman por gilipollas, ¡coño! Pero si esta tía cobra no sé si quince mil euros al mes.
- ¿Y no llega a fin de mes? (alboroto)
- ¡Joder!, pues ahora mismo te mando quinientos... u ochocientos que cobramos nosotros al mes, ¡a ver qué coño haces!
- ¡Y se muere, vamos, se muere. *Porque viven en otro mundo y entonces no pueden solucionar lo que hay abajo*” (GD11, 29).

### 5.2.3. Política asimilacionista: “yo abro mi casa y mis normas son estas...”

La inserción subalterna de los inmigrantes exige de éstos que se adapten a la cultura local y abandonen la suya propia que, en el fondo, se subestima de acuerdo con la jerarquización interestatal a la que hemos aludido antes. Para ello, se reclama de los candidatos a venir a España el aprendizaje del idioma español y “la formación sobre cuál es nuestra cultura...”. El símil utilizado (“entrar en casa ajena”) es muy expresivo del deber que tienen los huéspedes de respetar las costumbres de la casa:

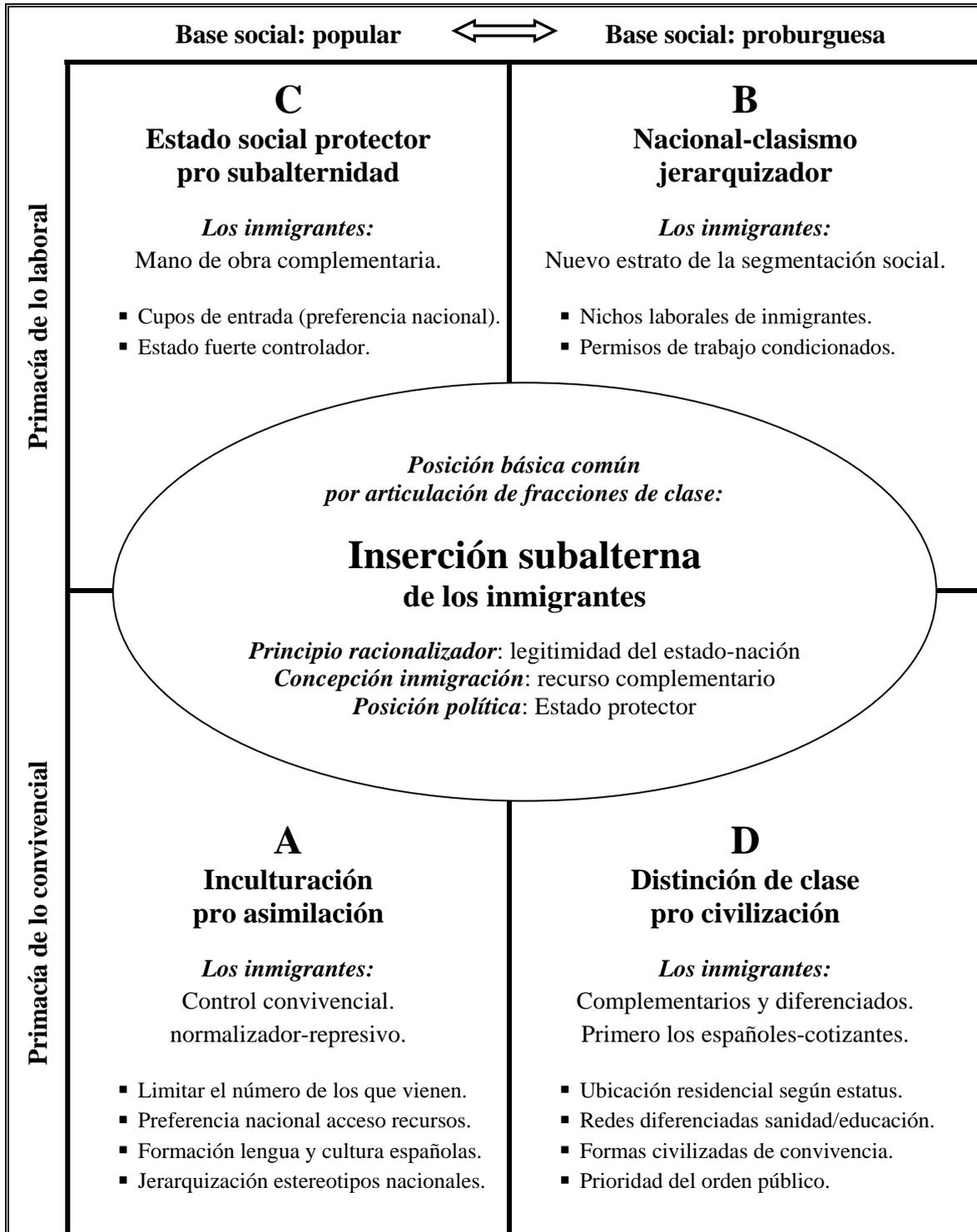
- “Tienen unas costumbres que son diferentes a las nuestras (...) porque están acostumbrados a su país, es decir, ellos no se adaptan a nosotros. Y yo creo sinceramente que *el inmigrante se tiene que adaptar allá donde va*, perdona, sea chino o lo que sea. Para convivir, ¡se tiene que adaptar!” (GD3, 12).
- “Yo (autóctono) no te quiero demonizar (inmigrante marroquí), es decir, para mí eres un ciudadano que goza de los mismos respetos que el resto de los compañeros. Pero lo que tengo perfectamente claro es que *si yo abro las puertas de mi casa y te digo que las normas son éstas*, no voy a consentir que dentro de mi casa pues una persona delinca, viole a la mujer, no se protejan los derechos humanos, etc.” (GD4, 9).
- “Hay que apostar por poner políticas sociales, por poner presupuestos de educación, por poner profesionales y, sobre todo, por exigir a los inmigrantes que si han decidido venir a trabajar a este país, del mismo modo que se hace en Alemania, pues *se debe dar una formación sobre cuál es nuestra cultura*, qué es lo que se protege de nuestra cultura, qué es lo que está penado, etc., etc. Porque cuando uno va a un país que desconoce *el idioma*, pues tendrá que conocer las cuatro palabras básicas para poder manejarse, ¿no?” (GD4, 16).

### 5.3. Fracciones discursivas en relación a la convivencia y el trabajo

El discurso nacional-proteccionista, cuyos núcleos ideológicos básicos hemos descrito, se puede entender como resultado de la articulación de diversas fracciones, que se recogen en el Cuadro 10 y comentamos a continuación.

**Cuadro 10**

**Fracciones discursivas de la posición nacional-proteccionista  
en relación a la convivencia y el trabajo**



### 5.3.1. Posiciones en torno a la convivencia

Los núcleos ideológicos de la *inserción subalterna* (prioridad de los nacionales, demanda de un estado más interventor-protector, política migratoria asimilacionista) tienen como eje central la defensa de los intereses del estado español, de su identidad cultural y de sus ciudadanos, en el contexto de un mundo articulado desde la confrontación inter-estatal. La expresión “que cada palo aguante su vela” refleja bien esta posición que, en relación a la convivencia de los extranjeros, plantea que deben “acoplarse” a las normas, usos y costumbres vigentes en España (“¡se tienen que adaptar!”), lo que implica respetar tales prácticas y, a largo plazo, incorporarlas como algo propio también de ellos. La razón de este criterio *asimilacionista* es que una condición para permitir la entrada de inmigrantes es que “no molesten” a la gente del lugar, lo que ocurre cuando cuestionan las costumbres autóctonas o pretenden imponer las suyas. Del mismo modo, el número de inmigrantes no debe sobrepasar aquella escala que sea asimilable sin producir saturación o conflictos en el acceso a los servicios públicos (sanidad, educación, etc.).

- (A) *Inculturación pro asimilación*: los sectores sociales precarizados se sitúan mayormente en esta posición. Se sienten abandonados por el estado, que no controla la entrada de extranjeros ni defiende la prioridad de los nacionales en el acceso a los servicios públicos. Además, la “masa” de inmigrantes ha subvertido el principio tradicional que decía “allí donde fueres, haz lo que vieres” (GD10, 36) y con frecuencia no respetan las costumbres de los autóctonos y les molestan. Se plantea que la administración pública debe controlar más las entradas y favorecer una inculturación de los recién llegados, mediante mecanismos de información y formación en la lengua, las normas y las costumbres propias de la sociedad española. Un sector de los propios inmigrantes en situación precaria comparte estas posturas y considera que, “al estar en España”, ellos deben respetar las costumbres de aquí y aceptar con agradecimiento los empleos –socialmente menos valorados– que se les ofrecen. Luego, poco a poco, podrán aclimatarse y asimilarse a los españoles (la meta final sería la naturalización jurídica). En cuanto al acceso a los servicios públicos, plantean que el problema mayor es que el estado no proporciona recursos suficientes para todos, lo que da lugar a tensiones y quejas por parte de los usuarios.

- **(D) *Distinción de clase pro civilización***: en los sectores sociales pro-burgueses (pequeños empresarios, clases medias altas funcionales, amas de casa con ingresos familiares elevados), la fracción nacional-proteccionista también se queja de que “las ayudas se las llevan ellos” sin que la administración tenga en cuenta quienes son los “españoles y contribuyentes”. En cuanto a las normas de convivencia, estos sectores más acomodados tienden a universalizar la cultura española en el marco más general de la civilización moderna-europea, que contraponen a las culturas bárbaras-atrasadas de los países menos desarrollados (en especial los islámicos pero, también, los gitanos, sean rumanos o españoles: machismo, formas violentas, alcoholismo, alborotadores...). Asimismo, ante la numerosa llegada de inmigrantes a Madrid en los últimos años, temen que terminen apropiándose de los recursos (escasos) y ocupando sus espacios (privilegiados), por lo que también plantean reducir el número de entradas en función de los intereses de la población autóctona. Entre dichos intereses, se valora muy positivamente la disponibilidad de los inmigrantes como mano de obra de las empresas o para “aliviar las tareas de los hogares españoles”.

### **5.3.2. Posiciones en torno al trabajo**

El discurso nacional-proteccionista en relación con el trabajo de los inmigrantes presenta matices diferenciales importantes en función de la posición social: para unos, son vistos como compañeros de trabajo y posibles competidores; para otros, se trata de materia prima que debe reunir las condiciones de empleabilidad más apropiadas a las necesidades del mercado de trabajo autóctono.

- **(C) *Estado social protector pro subalternidad***: postura defendida por los trabajadores españoles en situación precaria (mano de obra no cualificada, con empleo eventual, etc.) que ven en los trabajadores extranjeros una amenaza directa en dos sentidos: que ocupen sus empleos (e incrementen el paro autóctono) y que contribuyan a un empeoramiento de las condiciones laborales, en especial del salario medio. Sin embargo, estarían a favor de una inmigración laboral ajustada, que cubra los puestos que los españoles no quieren o para los que no hay mano de obra suficiente, sobre todo en la medida que ello puede suponer un ascenso laboral relativo de la mano de obra autóctona. Esta tarea es responsabilidad del Estado.

- **(B):** *Nacional-clasismo jerarquizador*: postura preocupada por la necesidad de “tamizar” la entrada de mano de obra extranjera en función de las necesidades del país y teniendo muy en cuenta sus características. Es decir, se plantea el objetivo de establecer cupos de inmigración como se hace en Estados Unidos, a partir de un estudio sistemático de las franjas laborales donde hace falta mano de obra o cuya entrada puede ser más positiva para la economía nacional. Sin embargo, lo que observan en la situación española es que el número se ha desbordado (“problema cuantitativo”) y que, además, ha entrado mucha “chusma” poco dispuesta a trabajar en las condiciones actuales (“ya tenemos mucha fauna aquí para, además, importarla”, GD1, 64). En términos globales, la inmigración es percibida como un nuevo estrato, o infra-estrato, de la segmentación laboral, capaz de dinamizar determinados “nichos” laborales especialmente marginales desde el punto de vista de las condiciones de trabajo (servicio doméstico, en especial en régimen de internado, eventuales agrarios, subcontratas en el sector de la construcción, empleos-basura en el comercio y la hostelería, industria “sumergida”, etc.).

## 6. Integración formal

Esta posición plantea la igualdad jurídica de los ciudadanos –autóctonos e inmigrantes– en el marco de un estado pluralista, liberal y democrático, que facilite el desarrollo de los individuos, así como su promoción social y laboral, desde el respeto a la libre concurrencia. Por tanto, el peso de la iniciativa social se sitúa menos en los agentes políticos y las instituciones públicas (discurso nacional-proteccionista) y más en los sujetos e instituciones particulares (discurso liberal-democrático). No obstante, el estado mantiene a su cargo importantes funciones como asegurar el control racional de los flujos migratorios (sin desbordamientos disfuncionales), facilitar la igualdad de oportunidades en el mercado laboral y promover la convivencia ciudadana en espacios comunes interétnicos (pluralismo liberal cosmopolita).

Teniendo en cuenta las anteriores características, no resulta extraño que sean las clases medias altas funcionales (profesionales cualificados del sector privado) y pequeños empresarios, tanto autóctonos como inmigrantes, quienes más defienden esta posición ideológica, justamente las que salen más beneficiadas del modelo neoliberal en curso. En cambio, apenas se sitúan en ella los sectores sociales en proceso de precarización que, como hemos visto, se adscriben con más intensidad al discurso nacional-proteccionista (inserción subalterna de los inmigrantes).

### 6.1. Principales manifestaciones

Presentaremos, en primer lugar, las fracciones discursivas que defienden con más consistencia esta posición, para recoger después brevemente los apuntes sueltos que aparecen en los restantes grupos.

#### 6.1.1. Discurso más habitual en sectores de alto estatus (empresarios y profesionales)

##### *Pequeños empresarios autóctonos (GD1)*

Un sector del pequeño empresariado productivista que cuenta en su plantilla con trabajadores inmigrantes ejerce una *función mediadora y normalizadora* en relación a las restantes fracciones discursivas. Parte de aceptar el fenómeno de las migraciones internacionales

como un hecho normal y positivo de las sociedades plurales y abiertas, como la española, lo que no impide que haya que evitar desbordamientos excesivos como el que se ha producido en Madrid en los últimos años. Los inmigrantes llegan a España con el mismo derecho con que los emigrantes españoles se desplazaban antes a otros países y deben ser tratados con respeto e igualdad. Frente a posiciones integristas o proteccionistas, las “diferencias” o “marcas” etno-nacionales quedan secularizadas: “la maldad no tiene denominación de origen” (GD1, 58). A corto plazo, es preciso regular y controlar los excesos y trabajar a favor de la integración funcional de los inmigrantes vía educación e inserción laboral; a largo plazo, el destino es el mestizaje (“hacer un mosaico de todos”, GD1, 21). En estas condiciones los llegados de fuera, que vienen con “una gran voluntad de sacrificio... y ganas de trabajar” (GD1, 31) pueden enriquecer la convivencia y potenciar el mercado laboral español, como de hecho ha ocurrido en la última década. No obstante, se reclama del estado establecer un control racional de los flujos migratorios a fin de evitar una saturación anómica (negocios ilegales, delincuencia, racismo, etc.).

#### ***Pequeños empresarios inmigrantes (GD2):***

La postura dominante en este grupo se articula en torno a la *lucha por el propio desarrollo personal* que no ha sido posible en el país de origen; por ello han tenido que buscarlo en España donde la mayoría ha logrado alcanzar las cotas deseadas de estabilidad y autorrealización. Los mayores problemas los han encontrado en la rigidez y las trabas del sistema jurídico español para reconocer la igualdad de los inmigrantes, especialmente en lo relativo a la convalidación de titulaciones. Desde su estatus socio-económico relativamente acomodado, consideran que están llegando a España demasiados inmigrantes de bajo nivel y preparación, que deberían ser seleccionados y controlados con más firmeza a fin de no desencadenar situaciones de anomia y conflicto social que repercuten en los propios inmigrantes ya asentados.

#### ***Clases medias altas funcionales del sector privado (autóctonos, GD3) o vinculadas al sector público (grupo mixto de autóctonos e inmigrantes, GD4)***

En estos dos grupos aparece un discurso abierto y convivencial hacia los inmigrantes, a quienes se considera importantes agentes del desarrollo equilibrado, próspero y multicultural de la sociedad española y madrileña. La España atrasada e intolerante del pasado era “gris”, ahora

tiene colores y progresa. La integración de las personas venidas de otros países es perfectamente posible, en base a la convivencia (con el tiempo se van amoldando), y no generan problemas específicos (son tan buenos o malos como los autóctonos) ni mayor tendencia cerrarse en guetos que otros grupos (ricos, homosexuales, tribus urbanas, etc.). Más bien, su aporte a la ciudad debe ser reconocido en múltiples áreas: como trabajadores han hecho posible que Madrid sea “uno de los motores de la economía española”; con su consumo vitalizan el comercio; aumentan la oferta gastronómica; renuevan la natalidad que estaba por los suelos; se ocupan de los ciudadanos ancianos; y, en definitiva, se convierten con el tiempo en ciudadanos “normales”, con su coche y su piso. Hay que respetar sus costumbres y exigirles sólo que cumplan unas “normas mínimas” de convivencia. Como todo el mundo, tienen obligación de cumplir *deberes*, pero igualmente hay que respetar sus *derechos*: “si alguien tiene derecho a una vivienda antes que yo, pues ¡que me den por culo!” (GD3, 36). En todo caso, las autoridades deben favorecer, mediante el “diálogo” y una actitud “pedagógica”, la buena convivencia entre los vecinos pertenecientes a diversas culturas y tradiciones.

Esta percepción optimista de la inmigración es compartida también por algunos profesionales *inmigrantes* del grupo GD4, muy críticos con el discurso nacionalista (“España no es el centro del mundo...” GD4, 9) y defensores del mestizaje y del legado árabe-musulmán: “(inmigrante marroquí) España no es mi país pero yo me siento totalmente integrado... ¡me siento en mi tierra!” (GD4, 31). El estado debe implementar políticas para favorecer la integración igualitaria de los inmigrantes, recurriendo a mediadores sociales o profesores de apoyo.

### **6.1.2. El discurso liberal-igualitario en capas sociales populares**

#### ***Asalariados inmigrantes con empleo temporal (hombres, GD7 y mujeres, GD8)***

La experiencia común de estos grupos en su primera etapa de estancia en España es muy dura: explotación laboral, infra-remuneración, precarias condiciones de vivienda, miedo al rechazo o discriminación de la población autóctona, etc. Sin embargo, a diferencia de los trabajadores españoles en situación precaria (GD6), su expectativa es de paulatino progreso social, a medida que avanza la cobertura legal, se produce la reunificación familiar y mejoran las condiciones de trabajo y vivienda. En este contexto, una fracción discursiva defiende un modelo

competitivo-liberal de inserción según el cual los inmigrantes deben “ir con la cabeza alta, sabedores de sus derechos y confiados en sus posibilidades” (GD8, 35), en contraposición a los “ecuatorianos tontitos” de la sierra que se sienten inferiores y no se valoran (“lloran: señora...(sic) para ellos todos son ‘señor’...”, GD8, 35), o los marroquíes del norte (del Rif), que son “ignorantes y cerrados”, a diferencia de los del sur, “abiertos y modernos” (ibídem). Se afirma que el desarrollo de la economía española debe mucho al aporte de los inmigrantes y que éstos tienen derecho a competir en igualdad de trato con los españoles, para lo que se les deben reconocer sus títulos (economía competitiva). En este sentido, los situados en esta posición se consideran precarios en España pero no lo eran en origen (títulos, desprecio hacia los paisanos “atrasados”). En definitiva, la posición social actual en España no lo explica todo, en la medida que son sujetos transnacionales también cuenta su origen de clase (en el país de origen).

### ***Jóvenes en transición a la vida laboral (inmigrantes y autóctonos, GD11)***

Una minoría de este sector, de estatus socioeconómico superior a la media del grupo, defiende la necesidad de perder el miedo para “hacerse respetar” por los empresarios. Ante la supuesta evidencia de que los inmigrantes “bajan los salarios”, esta posición considera que ello se debe a la actitud miedosa o sumisa ante los empresarios (especialmente de los “sin papeles”). Cada cual tiene que saber competir y defender sus derechos en el mercado laboral: “la vida es dura en todas partes, pero no tienes que tener miedo, sino enfrentarte a los empresarios y tratar de conseguir tus derechos” (GD11, 48-49).

### ***Amas de casa autóctonas de posición social media baja (GD10)***

La minoría más aperturista de este sector plantea que hay que *adaptarse a los tiempos*, lo que supone no postergar a la mujer en relación al hombre, ni a los inmigrantes en relación a los autóctonos. Tanto el “derecho a emigrar” como el “principio de equiparación” deben prevalecer en relación a aquellos inmigrantes que “saben convivir”. Se trata de un discurso marginal en el grupo, dominado por la posición nacional-proteccionista.

## ***Personas autóctonas mayores de 65 años (GD12)***

En confrontación con la fracción dura-xenófoba de las personas mayores, aparece otra obrerista-solidaria, con una percepción optimista de las relaciones sociales (“camaradería de vecinos”) y satisfecha en general con la evolución social y, en particular, con el sistema de pensiones del que son beneficiarias. El pueblo madrileño no es *tonto* sino *solidario* con los llegados de fuera, sean inmigrantes interiores o exteriores: “¡los madrileños hemos acogido a todos los que han venido con cariño!” (GD12, 26). Además, la mayoría de los que vienen son “personas honradas” que buscan trabajo (con o sin papeles). Un inmigrante extremeño, situado en estas coordenadas ideológicas, insiste en que lo mismo que le pasó a él les pasará a los extranjeros: se aclimatarán con el paso del tiempo e influirán positivamente en las costumbres y hasta en el habla de Madrid, extremo que es corroborado por un madrileño “de pura cepa” presente en el grupo: “yo soy madrileño, como se dice, de pura cepa y reconozco que la forma de hablar que teníamos antes no es la de ahora, yo me he adaptado mucho a muchos andaluces, sobre todo de Jaén que vinieron aquí...” (GD12, 30). La otra cara de la inmigración la representa la minoría de delincuentes extranjeros, ante los cuales la policía y los jueces deberían ser más duros, lo mismo que con los delincuentes españoles.

### **6.2. Núcleos discursivos de la integración formal**

Recogemos las principales condensaciones o núcleos ideológicos de esta posición, siguiendo de cerca el texto de los grupos.

#### ***6.2.1. Equiparación social y laboral: “los mismos derechos y obligaciones...”***

El principio de igualdad de los ciudadanos, al margen de su origen étnico o nacional, se plantea como núcleo central de esta posición. Por tanto, todas las personas son igualmente dignas de confianza (“la maldad no tiene denominación de origen”) y acreedores de “los mismos derechos y las mismas obligaciones” en el marco de una sociedad pluralista y democrática. Entre otras consecuencias, la diversidad cultural se considera un enriquecimiento (“España no es el centro del mundo”) y los extranjeros no deben ser considerados “ciudadanos de segunda categoría”, con menos derechos que los españoles (“si una peruana tiene derecho a una vivienda antes que yo, ¡pues que me den por culo!”). Como ya hemos indicado, se trata de una posición

defendida más frecuentemente por las clases medias acomodadas que no padecen directamente la crisis del estado del bienestar y apenas mantienen relaciones de convivencia directa con inmigrantes:

- “Para mí *el extranjero es igual* un polaco, que es como nosotros, un poquito más alto, que un cubano, que no es una cuestión de problemas de raza. (...) Para mí, inmigrante no es igual a delincuencia, porque *la maldad no tiene denominación de origen*. El que es malo, ¡es malo!, sea de donde sea” (GD1, 58).
- “Tienen que tener *los mismos derechos y las mismas obligaciones que nosotros*. Y si viene una peruana con diez niños y viene a trincar un trabajo y gana 600 euros al mes y tiene derecho a una vivienda antes que yo, *¡pues que me den por culo! ¡Entiéndeme!*” (GD3, 36).
- “*España no es el centro del mundo*, hay muchísimas culturas en el mundo. Tú tienes que tener un grado de asimilación de la otra cultura *para que te enriquezcas*, ¿me entiendes?” (GD4, 9).
- “Lo importante es que *todos los que vivimos en el globo terráqueo se supone que somos personas* y por lo que estamos considerando, parece que hay gente de *primera categoría* y gente de *segunda categoría*... ¿Por qué te molesta que haya diez extranjeros delante en la consulta y no te molesta que haya diez españoles?” (GD10, 39).

Una fracción del sector de personas mayores autóctonas equipara la llegada reciente de inmigrantes extranjeros con la llegada de inmigrantes extremeños y andaluces en los años '50 y '60. En ambos casos Vallecas sería un ejemplo de barrio “solidario”, no “tonto”, en el que se ha acogido siempre a los recién llegados (trabajadores que venían “a ganarse las habichuelas”) y se ha aprendido de ellos (“se aprende siempre culturalmente de todo el mundo”):

- “*Se aprende siempre culturalmente de todo el mundo*. No considero al español y menos al madrileño tonto. Yo le considero, más bien, *solidario*, ¿eh?, más que tonto, ¡solidario! (...) Donde yo vivo, concretamente en Vallecas, uno de los barrios más solidarios que hay con todo el que ha venido, primero eran extremeños y andaluces, a los cuales también les decíamos inmigrantes, porque venían a un sitio que no era el suyo, *venían a ganarse las habichuelas*. Pero es que ahora están viniendo sudamericanos, *tengo amistad con muchos de ellos*, están viniendo marroquíes, africanos, digo africanos a los que pueden ser de Nigeria, Sáhara y todo eso, más han venido los marroquíes. Vienen los asiáticos, vienen de los países del este. Y para mí vienen un noventa y cinco por ciento de gente muy buena, con ganas de situarse, *con ganas de convivir con los de aquí*, con ganas de *tener los mismos derechos y los mismos deberes que tenemos aquí*” (GD12, 4).

Esta posición plantea un trato igualitario a inmigrantes y autóctonos, objetivo que es compartido por diversas organizaciones y movimientos sociales de Madrid defensores de los derechos humanos. Por ejemplo, Sos Racismo, a partir de su Registro de Información y Denuncias del año 2005, detectó mayores problemas de discriminación de los inmigrantes en la

ciudad de Madrid en el acceso a la vivienda (hacinamiento, guetos, abusos de caseros y agencias...), en el trato administrativo (dificultad para obtener los papeles, falta de información, colas interminables y falta de medios...), islamofobia (agudizada a raíz del atentado del 11-M de 2004), menores no acompañados (sobre los que “se hace recaer el carácter de culpables y no de víctimas”...), etc.<sup>43</sup>.

### **6.2.2. Racionalidad de los flujos migratorios: “cumplen una función social...”**

Desde esta posición liberal-democrática, se tiene una percepción positiva de los inmigrantes en general: revitalizan la demografía (“la natalidad está mejorando”) y enriquecen la economía en muchos sentidos: más ventas en los comercios, desempeñan trabajos que “no quieres tú”, como cuidar a los ancianos o ejercer la prostitución, hay profesionales “como la copa de un pino”, etc. Por consiguiente, deben ser valorados y tratados con igualdad, sin abusar de ellos en el trabajo, tal como hacen algunos empresarios “sinvergüenzas” que les pagan salarios inferiores o no les dan de alta en la seguridad social. La mayoría de los inmigrantes son personas que vienen a trabajar honradamente, con espíritu de sacrificio y afán de superación:

- “Fijaros que *en muchos comercios el dinero lo están ganando con los inmigrantes*. La natalidad está mejorando con la inmigración. Y muchas veces culpamos a los inmigrantes y no nos damos cuenta que *los sinvergüenzas somos nosotros*, que contratamos los más baratos y no nos importa tenerlos sin seguro... (...)  
-También el estereotipo este del inmigrante que es ‘*¡qué pobrecito!*’... No, no, perdona, que hay unos profesionales como la copa de un pino. En el momento que se hacen valer *son unos profesionales como la copa de un pino*. Entonces eso de que vienen y no tienen poder adquisitivo... ¡joder!, conozco yo a unos cuantos rumanos que han montado ya su empresa y *¡no veas cómo funcionan!*  
-Nos está pasando como antiguamente cuando íbamos por ahí que hacíamos lo que no querían los alemanes. *¿Quién cuida a los viejos?*: la mayoría gente sudamericana, ¡inmigrantes!” (GD3, 5-6).
- “Los inmigrantes tienen *una cultura y un sacrificio que nosotros no tenemos*. Un espíritu de sacrificio que les hace invencibles. (...) Ellos si tienen que trabajar 24 horas les da igual, hay algunos que tienen ya hasta la colchoneta ” (GD1, 30-31).

Las quejas que se producen por la saturación de algunos servicios, como la sanidad, no se deben propiamente al aumento de inmigrantes sino a la no adecuación de “la cantidad de personal sanitario con lo que ha crecido Madrid”:

---

<sup>43</sup> LORENTE, D., “Discriminación, racismo y xenofobia”, en GIMÉNEZ, C. (Coord.), *Anuario de la convivencia intercultural de la ciudad de Madrid*, Dirección General de Inmigración, Cooperación al Desarrollo y Voluntariado, Madrid, 2006, págs. 434-447.

- “Si vas a la consulta y tienes a 20 españoles delante, me molestaría pero diría que es un mal servicio. Pero si ves extranjeros dices: ‘joder, ¡si se fueran a su país...! ¿Y si hubiera más médicos y suficientes?... porque también ellos nos están levantando el país, en los trabajos que no quieres tú” (GD10, 40).
- “Para hacerte una radiografía estás cinco meses *porque no está acorde la cantidad de personal sanitario con lo que ha crecido Madrid*. Al crecer la inmigración y haber mayor número de pacientes, *tendría que incrementarse el número de médicos*, pero eso no ocurre” (GD1, 45).

No obstante, se reconoce que existen problemas en la ciudad de Madrid, en especial el clima de inseguridad ciudadana, que pueden tener su origen en la existencia de un número desproporcionado de inmigrantes. Se pone el ejemplo de la prostitución: en principio “cumplen una función social” –y habría que “legalizarla”- pero si el número de trabajadoras es muy grande en relación a los clientes se pueden volver molestas y hasta agresivas. Para solucionar estos problemas, se plantea “tamizar” las entradas (establecer “cupos de acceso” adecuados) y perseguir con más rigor a los delincuentes (“sean inmigrantes o españoles”):

- “Pero entre los inmigrantes también hay *un cinco por ciento de delincuentes*, que es lo que más se ve, por ejemplo de extranjeros de países del este que eran militares la mayoría y que hacen esas bandas tan duras, que se quieren enriquecer en un país donde la justicia no es justicia, y digo que no es justicia porque siempre están con lo mismo: si el juez dice sí, el político dice no; si el juez dice no, el político dice sí. No se ponen de acuerdo, ni tampoco con la oposición ni nada, y entonces aquí es una mano muy blanda dentro de la justicia para el delincuente, más que para el propio ciudadano honrado, sea español o sea extranjero” (GD12, 4-5).
- “- Yo, por ejemplo, el tema de la prostitución... igual que las prostitutas, bueno, cumplen una función social, pero el problema no son las prostitutas, el problema es que cuando hay 800 prostitutas y hay 10 clientes, hay una agresividad a por esos 10 clientes que tú no te puedes imaginar. (...)
  - ¡Ese es el problema!
  - Ese es el problema, no la prostituta.
  - Porque lo que habría que hacer es legalizarla.
  - ¡Claro!
  - Entonces, lógicamente, el problema no son los inmigrantes que vienen a trabajar sino toda la gente que ha venido de fuera y está incontrolada y que viene a nada bueno” (GD1, 13-14).

### **6.2.3. La integración como reto personal: “buscar una vida mejor...”**

También desde esta posición se apuesta porque cada persona haga valer sus derechos y oportunidades: “tanto en el caso de la integración en el nosotros nacional, como en el de la inserción en lo social, el camino se plantea como itinerario (empleabilidad, integrabilidad) recorrido de manera individual, que supone un compromiso y, sobre todo, una actitud

responsable y activa en el trazado de esa trayectoria. Las personas a integrarse y/o a insertarse deben demostrar su compromiso y ser parte de esos procesos. Deben acometer esos recorridos con una actitud emprendedora y empresarial, como hacedores de su propio destino”<sup>44</sup>. En el caso de los inmigrantes esto supone “perder el miedo” y “hacerse respetar”, en especial por parte de los empleadores (“ahora escúchame tú a mí”). Esto supone con frecuencia superar obstáculos burocráticos, como convalidar los estudios del país de origen, o “aguantarse” temporalmente para conseguir en el futuro “una vida mejor”:

- “-Nosotros estamos bastante bien porque hemos podido salir adelante, pero si hablamos en general, hay problemas en la incorporación de los profesionales que vienen titulados y no pueden ejercer y vienen directamente a trabajar y no tienen la posibilidad económica como para estudiar y trabajar. (...) Ahora, ¿qué es lo que se pierde España con eso?, porque en la comunidad extranjera habrá buenos ingenieros y buenos economistas y buenos abogados que traerán novedades de sus países para incorporarlas aquí, pero como no les dan la oportunidad se está perdiendo. Y, entonces, ¿a qué se dedican?: pues a trabajar como mano de obra barata..., o se vuelven..., o buscan otro país donde puedan... (...) -Claro, todos venimos para buscar ir a mejor. (...) Sobre todo estamos luchando para nuestros hijos, para que tengan una vida mejor. Y tenemos que aguantar, eso es lo que yo pienso. Tengo que aguantar porque a lo mejor mis hijas ya estarán... con más años ya estarán mejor. ¡Sí!” (GD2, 5-6).
- “-Pero este es el problema, que tenemos miedo cada uno. Cada uno dice que no quiere protestar, porque pierdo el trabajo y si pierdo el trabajo, ¡mal! -Hombre, evidentemente se tiene miedo. -No debes tener miedo. Cuando no tengas miedo, vas a ver las cosas mejor. (...) Yo no tengo miedo y digo cosas y luego me respetan y me vuelven a llamar, porque cada uno me dice: ‘oye mi política’. No. ‘A mí me da igual tu política, ahora escucha tú la mía’. Y a todas partes donde voy, digo: ‘oye, me da igual cómo tratas a las otras personas, pero conmigo ¡con mucho respeto!, ¿vale?, porque yo sé dónde tú tienes miedo’... ¿Qué pasa?: ¡nada! ‘Y me llevas las cosas así, como yo quiero, ¿vale?’” (GD11, 47-49).

Frente a la sociabilidad de las antiguas comunidades, homogéneas y cohesionadas por la pertenencia a una identidad común fuerte y diferenciada, las “modernas democracias” se nutren de individuos de distintas comunidades de referencia que “interiorizan la noción de contrato social al mismo tiempo que perciben su individualidad como una libertad privada que no les deja percibir *lo social* sino como *la organización y la suma del conjunto de todas las libertades privadas*. (...) Se trata de individuos sociales pero su socialidad es indirecta, contrariamente a las

---

<sup>44</sup> GIL, S., *Las argucias de la integración: construcción nacional y gobierno de lo social a través de las políticas de integración de inmigrantes: los casos de Cataluña y Madrid*, Tesis doctoral (sin publicar), Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 2006, pág. 388.

de los miembros de las antiguas comunidades, para quienes las relaciones entre los miembros son de manera inmediata la comunidad”<sup>45</sup>.

#### **6.2.4. Defensa del pluralismo cultural: “nos estamos mezclando...”**

La diversidad cultural se asume como un hecho insoslayable (“nos guste o no, vamos a ser un mosaico de todos”). Se camina hacia una sociedad mestiza, una mezcla de culturas y etnias diversas<sup>46</sup>. Desde el enfoque funcional-realista del empresariado autóctono, la cuestión es que el proceso “no se desborde” y provoque el menor número de conflictos que sea posible:

- “- Yo creo que *nos estamos mezclando*, eso es, y yo creo que es a lo que vamos a ir, *nos guste o no nos guste*, vamos a ser una mezcla, vamos a hacer *un mosaico de todos*. La cuestión es que *esto sea organizado, que no nos desborde*” (GD1, 21).

Desde la posición liberal-cosmopolita de las nuevas clases medias altas funcionales, la inmigración ha enriquecido la vida madrileña “en todos los aspectos”, le ha dado color y alegría. Se reconoce que una minoría de los llegados puede ser “indeseable”, pero eso “siempre va a existir y es inevitable”. En cuanto al aumento acelerado de inmigrantes en los últimos años, se considera que los españoles “somos así”, “de ser los menos liberales, ahora somos los más liberales”:

- “La inmigración, en general, viene a enriquecer. Un amigo que es bastante mayor que yo dice que Madrid ha sido hasta hace poco una ciudad triste. Y tiene razón. (...) La mayoría llega a *enriquecer la ciudad*: culturalmente, sexualmente, *en todos los aspectos*. ¿Qué vienen indeseables?, pues eso, un cinco, un diez por ciento, aunque tengan contrato de trabajo, aunque te los cojan y te los miren por una máquina... ¡eso siempre va a existir!, ¡es inevitable! ¿Qué a lo mejor se ha hecho de una forma que hemos pasado de nada a cien?, pero es que nosotros *somos así*, hemos pasado a tener más que nadie. De ser los menos liberales, *ahora somos los más liberales*” (GD3, 2).

Desde los sectores cualificados de la inmigración se insiste en que la diversidad cultural estuvo en el origen de “lo que se denomina España”, tanto por la fusión de sus distintas

---

<sup>45</sup> WAJNSZTEJN, J., “Las relaciones Individuo-Comunidad”, en POSTONE, M., WAJNSZTEJN, J. y SCHULZE, B., *La crisis del Estado-Nación*, AliKornio, Ed., Barcelona, 2001, págs. 98-100.

<sup>46</sup> Entre 1998 y 2005 el número de nacimientos en España de madre extranjera ha sido de 333.000. En 1998 representaron el 4,2 del total de nacimientos y en 2005 el 15,1%. Si tomamos como referencia el año 2005, hubo 53.673 alumbramientos de padre y madre extranjeros; 16.586 de madre extranjera y padre español; y 12.037 de madre española y padre extranjero. Por tanto, algo más de un tercio nació de matrimonios o parejas mixtas. Elaboración propia en base a INE, *Movimiento Natural de la Población*, varios años.

comunidades (gallega, catalana, extremeña, cántabra...) como por las raíces árabes que perviven en el idioma castellano (“hay tres mil vocablos que son de origen árabe”):

- “Una sociedad plural es rica, rica, en todos los sentidos, en el amplio sentido de la palabra. ¿Por qué nació esa riqueza aquí en este país?: porque hubo una mezcla, hubo una fusión, es riqueza del gallego, del catalán, del cántabro, del extremeño... uno se contactó con el otro, entonces es lo que se denomina España, es un país más rico en todos los sentidos. Perfecto. Nosotros, como inmigrantes, ¿cómo nos vemos?, la gente que tiene algún grado de ver las cosas, no con superficialidad sino en profundidad: nosotros nos vemos como *elementos que podemos enriquecer esta cultura*. ¡Claro! ¿Tú te das cuenta que en el español que hablas tú, hay tres mil vocablos que son de origen árabe?, ¿entiendes?” (GD4, 31).

La aportación de los inmigrantes se produce también cuando critican comportamientos habituales en España que consideran “bárbaros” o incivilizados, por ejemplo en los campos de la educación infantil o de la atención a personas mayores. En la calle y en la escuela los niños aprenden a decir “palabrotas” y muchos padres han perdido la autoridad y les consienten todo, dando lugar a hijos “groseros” y tiranos. En cuanto a la atención a las personas ancianas, se critica la falta de respeto y el abandono de que son objeto por parte de muchas familias:

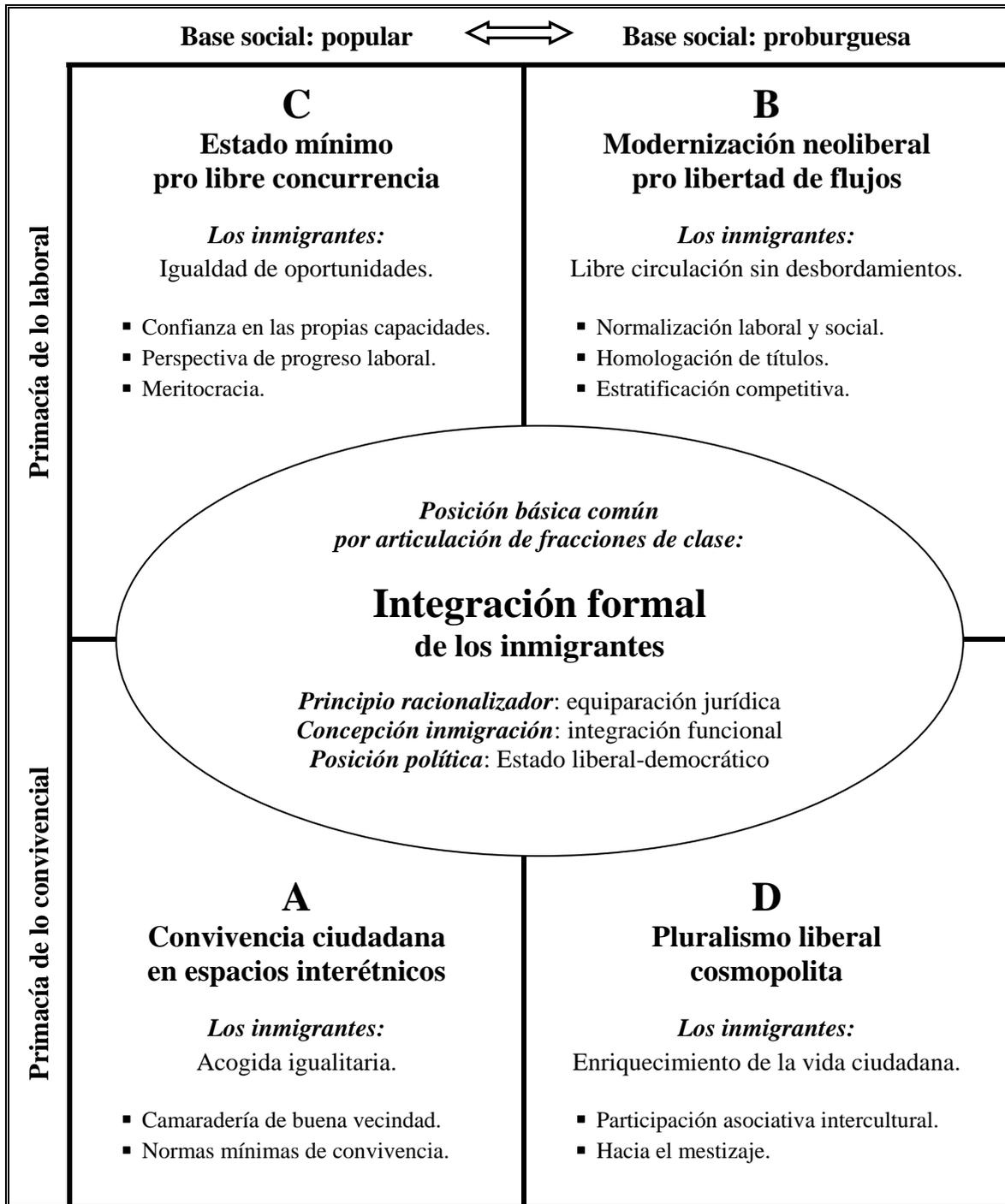
- “- Los niñitos aquí son muy groseros. Son espabilados pero al mismo tiempo aprenden muchas palabrotas.  
- Un día mi hija le dijo a mi marido: ‘¡tú cállate, hijo de puta!’ y mi marido se quedó...’¿cómo hablas eso?’ y le dio su palmacito: ‘¡eso no se habla!. ¡a papá no se le dice eso!...’ y le contestó: ‘es que todos los niños dicen eso’. Y ahora ya va aprendiendo pero de chiquititos repiten todo lo que oyen.  
- Pero es por la casa, porque como aquí al niño no se le puede gritar, al niño no se le puede pegar, al niño no se le puede hacer nada... pues *en casa los hijos pegan a los padres* y todo. Los padres se ríen porque les ha hecho gracia. Y eso es lo que pasa” (GD8, 19).
- “- En mi país a las personas mayores te enseñan a tratarlas de usted (...) y tienes que respetar a los mayores. Yo, por ejemplo, a mi abuelo lo respeto mucho y, en cambio, aquí yo he visto que los españoles a las personas mayores no la respetan, hay gente mayor que necesita ayuda o eso y los propios hijos, los nietos no les prestan la ayuda que necesitan. Y hay mogollón de gente que está abandonada en su casa, ¿sabes?” (GD11. 16).

### 6.3. Fracciones discursivas en relación a la convivencia y el trabajo

La posición liberal-democrática es también resultado de la confluencia o articulación de múltiples fracciones discursivas que, atendiendo a la extracción social de los participantes, podemos aplicar a la forma de entender las relaciones sociales en los ámbitos de la vida cotidiana y del trabajo. El cuadro 11 presenta esquemáticamente las principales fracciones discursivas, que comentamos a continuación.

**Cuadro 11**

**Fracciones discursivas de la posición liberal-democrática  
en relación a la convivencia y el trabajo**



### 6.3.1. Posiciones en torno a la convivencia

Los núcleos discursivos de la integración formal (equiparación social y laboral, funcionalidad de los flujos migratorios, defensa de la competencia individual y pluralismo cultural) resaltan, en principio, la posibilidad de convivir entre españoles e inmigrantes, a los que se considera nuevos ciudadanos en el marco de una ciudad abierta. No obstante, la administración pública debe evitar un ingreso excesivo de inmigrantes y facilitar los recursos necesarios para asegurar una rápida integración en la sociedad española.

- **(A) Convivencia ciudadana en espacios interétnicos:** postura sustentada por un sector menor de las capas sociales populares que defienden la “adaptación a los tiempos” y se identifican con los valores de la modernización liberal. Hay que acoger a los recién llegados, como se acogió en otro tiempo a los inmigrantes de provincias llegados a Madrid (con “cariño”, pero no tratándolos de “pobrecitos” sino como “iguales”). La ciudad se construye con la cooperación de todos pero ello exige “saber convivir”, respetar “unas reglas mínimas de convivencia”. Por tanto, ante la numerosa llegada de extranjeros, hay que facilitar la integración de la mayoría, que viene “con buenas intenciones”, pero ser duros con los vagos y delincuentes, que no saben convivir.
- **(D) Pluralismo liberal cosmopolita:** desde una visión optimista de la evolución social y económica de Madrid, una parte importante de los sectores pro-burgueses defienden la pluralidad cultural de la ciudad y el nuevo aire cosmopolita que le proporciona la inmigración. Sin embargo, deben evitarse los “desbordamientos”, así como el encerramiento de los colectivos inmigrantes en sí mismos (comunitarismo cerrado). Es preciso respetar las culturas de los demás y estar abiertos a la comunicación y enriquecimiento mutuo, superando los prejuicios y las actitudes segregacionistas. La integración se plantea como un proceso a medio y largo plazo, que requiere educar a todas las partes en el pluralismo y el respeto a las diversas culturas. La sociedad avanza desde la intolerancia del pasado (“gris”) hacia el mestizaje intercultural (“de colores”).

### 6.3.2. Posiciones en torno al trabajo

El discurso liberal-democrático defiende, en general, la libre concurrencia en el mercado laboral, tanto de la población autóctona como de la inmigrante. Entre los sectores populares esto se traduce en la confianza depositada en las propias capacidades como vía de ascenso social y laboral (meritocracia) y, entre los sectores más acomodados, en la confianza en la libertad de flujos –incluidos los migratorios– como motor del progreso económico y social.

- **(C) *Estado mínimo pro libre concurrencia:*** postura poco presente en los sectores populares analizados, que defiende el principio de la igualdad de oportunidades y la confianza en uno mismo como los mejores pasaportes para progresar en la vida laboral. Entre los asalariados extranjeros esta posición aparece con más fuerza que entre los españoles: mientras éstos se sitúan mayoritariamente en las coordenadas del estado nacional-proteccionista, al que acusan de haberles abandonado (discurso del pobre blanco), los inmigrantes se agarran a la experiencia de abrirse camino por sí mismos, teniendo que superar barreras institucionales de todo tipo, para hacer valer sus méritos (quizá porque su origen sea de clases medias, etc.).
- **(B) *Modernización neoliberal pro libertad de flujos:*** desde los sectores pro-burgueses (pequeños empresarios autóctonos e inmigrantes y nuevas clases medias funcionales), se defiende la libre circulación laboral de los inmigrantes, siempre que no se produzcan “desbordamientos” imposibles de encajar. Se considera que la fuerza de trabajo extranjera llega a España con muchas ganas de trabajar y competir, aportando un gran impulso a la economía madrileña, sobre todo en los sectores laborales más duros y menos valorados por los trabajadores autóctonos (muchos de los cuales se habrían vuelto “hedonistas”). A corto plazo, es preciso contener y controlar el flujo inmigratorio, pero a la larga hay que admitir que caminamos hacia una sociedad mestiza (“un mosaico de todos”). En consecuencia, el estado debe facilitar la homologación de títulos de los ciudadanos inmigrantes y garantizar para ellos los mismos derechos y deberes, y favorecer su acceso a formas de vida normalizadas (en lo laboral, en la vivienda y en los estándares de consumo), evitando la segregación y la exclusión.

## **7. Aceptación instituyente**

Esta posición parte de una crítica del modelo social existente –político y económico- a la vez que apuesta por el reconocimiento de las diversas comunidades étnico-culturales y de su poder instituyente en cuanto sujetos activos de lo social. Las migraciones internacionales desde los países periféricos hacia los más desarrollados, en particular hacia España, son interpretados como una consecuencia de las desigualdades inherentes al actual proceso de globalización capitalista. La propuesta es avanzar hacia una democracia participativa, de ciudadanos libres e iguales, abordando las causas que están en el origen de los problemas actuales (desigualdades internacionales, explotación laboral, actitudes racistas y etnocéntricas, etc.).

Se trata de una posición ideológica poco articulada en la mayoría de los grupos de discusión pero que, no obstante, aparece en varios de ellos con notable fuerza en confrontación con los otros discursos, sobre todo en su vertiente crítica y reactiva hacia el modelo vigente de relaciones en los campos político y económico. A la vez, contiene una perspectiva utópica, como anticipación imaginaria de un mundo plenamente reconciliado que, si bien en el futuro puede llegar a ser realidad, no reúne todavía las condiciones necesarias, aunque puede orientar ya ahora el sentido de las acciones a largo plazo.

### **7.1. Principales manifestaciones**

Presentamos las principales fracciones discursivas de esta posición que aparecen en los grupos de pequeños empresarios autóctonos y de trabajadores no cualificados y eventuales, tanto autóctonos como inmigrantes.

#### ***7.1.1. Pequeños empresarios autóctonos (GD1)***

Encontramos dos fracciones discursivas complementarias. La primera procede de trabajadores autónomos de origen rural reconvertidos en pequeños empresarios que contratan a inmigrantes: adoptan una actitud personal muy crítica hacia la hipercentralización de Madrid como capital del capital y de la burocracia estatal, y defienden la desconcentración “autónoma” desde la base, con integración convivencial entre autóctonos e inmigrantes, pero con empleo

discrecional de estos últimos. La segunda fracción parte del artesanado tradicional enraizado en el vecindario: “ya forman parte de mi entorno, tengo amigos inmigrantes y mis hijos tienen amigos de esos países” (GD1, 5-6); este sector critica el proceso tecno-industrial y macro-comercial de la ciudad, y defiende un modelo barrial convivencial, con estrechos lazos comunitarios entre los vecinos, inmigrantes y autóctonos, incluyendo una transformación personalista de las actitudes de estos últimos.

### **7.1.2. Asalariados autóctonos descualificados (GD5) y eventuales (GD6 y GD11)**

Desde su propia situación de penuria económica, un sector menor de estos grupos se identifica con cualquier persona que se encuentre oprimida (“¡ponte en su lugar, coño!...”, GD6, 28) y, en particular, con los inmigrantes, que luchan por sobrevivir en un mundo hostil, lo mismo que ellos. La conexión se establece en la crítica al sistema económico que les explota: “aquí explotan al inmigrante, a los que somos de aquí y hasta a su madre si hace falta...” (GD5, 27). Las alusiones a que “don dinero” lo mueve todo apuntan también hacia una crítica de fondo de la sociedad existente (plutocracia). Sin embargo, esta crítica se queda la mayoría de las veces en la queja, al no disponer de planteamientos precisos y cauces organizativos para abordar los problemas denunciados.

Los jóvenes autóctonos e inmigrantes en proceso de inserción en el mercado laboral (GD11) se sienten mayoritariamente “agredidos por la vida” pero sólo una minoría considera necesario organizar el descontento a fin de combatir las injusticias (movilización para cambiar el modo de vida actual). En este punto se plantean dos posturas: esperar a que surja “un salvador” de corte autoritario, es decir, un político o grupo político que resuelva sus problemas; o hacer otra política “desde los de abajo”, organizando la protesta para crear una sociedad más justa.

### **7.1.3. Asalariados inmigrantes con empleo temporal (hombres, GD7 y mujeres, GD8)**

Del mismo modo que entre los autóctonos, existe también entre los inmigrantes un sector menor que muestra una actitud hipercrítica hacia el sistema económico y social vigente. En especial, se considera que bastantes jóvenes se han hecho delincuentes porque “se encuentran con las puertas cerradas y, por sufrir, hacen cosas malas, ya que no pueden pagar lo que necesitan comer” (GD8, 23”). Sería preciso prevenir las causas que llevan a la delincuencia, en

lugar de reprimirla. El exceso de horas de trabajo y los largos desplazamientos impiden a muchos inmigrantes tener “vida social” (GD7, 22) o atender la educación de sus hijos. En cuanto a la vivienda, el gobierno no hace nada por regular los precios, que están desbocados y perjudican igual a extranjeros que a autóctonos (GD7, 23-24). Se defiende el respeto a las diversas culturas existentes en el país (la mujer musulmana puede llevar el pañuelo, GD8, 3-4), bajo un estado común que reconozca la diversidad cultural de sus ciudadanos. En el plano económico-político, sólo aparecen apuntes sueltos en defensa de un modo de vida alternativo al actual que evite las causas que llevan al terrorismo, facilite el equilibrio familia-trabajo y permita vivir en democracia efectiva (democracia participativa).

## **7.2. Núcleos discursivos de la aceptación instituyente**

Recogemos las principales condensaciones o núcleos ideológicos de esta posición, siguiendo de cerca el texto de los grupos.

### **7.2.1. Reconocimiento intercultural: “la gente se va uniendo y compaginando...”**

El principio racionalizador que da legitimidad a esta posición es el *reconocimiento de las diversas comunidades étnicas-culturales-nacionales y de su capacidad para convivir, entenderse y actuar como sujetos activos de lo social* (ciudadanía instituyente). La percepción que se tiene de la inmigración –por numerosa que sea- es que ya forman parte de la ciudad y de los barrios de Madrid y que se puede crear con ellos un clima de amistad, lo mismo que entre los españoles. Para ello, es preciso respetarse mutuamente (“cada cultura tiene su vida, su rollo...”) y no prejuzgar las diferencias sino tratar de aclararlas mediante la comprensión y el diálogo (“preguntar, entenderse y convivir”). Entenderse implica *relativizar las culturas y asumir que son productos históricos que pueden cambiar*<sup>47</sup>:

---

<sup>47</sup> La etnicidad se puede convertir, en este sentido, en factor de movilización social y política a nivel mundial: “Una característica de la etnicidad hoy es que más que una categoría que sirve para describir la diversidad humana es utilizada por movimientos sociales para reclamar agravios y reivindicar cambios en las relaciones económicas, sociales, políticas y culturales de las minorías con los grupos dominantes y los estados. La mayoría de los estudiosos aceptan actualmente que la etnicidad no es una especie de ‘esencia’ que caracteriza de manera distintiva a los grupos humanos, sino que se trata de *un fenómeno fluido que está relacionado de manera compleja con procesos históricos concretos*. Hoy se considera que la etnicidad se recrea y reinventa; se entiende como un recurso que los actores sociales usan estratégicamente dependiendo de sus intereses en contextos concretos; y esto sirve tanto para las identidades étnicas como las nacionales”. GIMENO, J.C., “¿Etnicidad contra globalización?: una mirada antropológica”, en *Eutopía*, Nº 2, 2000, págs. 10-11.

- “Yo vivo en Carabanchel y Carabanchel está inundado... o sea, de rumanos, de colombianos, o sea, que no es decir que viva en un lugar donde no hay inmigrantes, ¿y qué pasa?: a lo mejor por tanta cercanía, para mí *ya forman parte de mi entorno, tengo amigos inmigrantes y mis hijos tienen amigos de esos países*” (GD1, 5-6).
- “- Cada uno tiene su forma de entenderse, a lo mejor los *latinos* o los *chinos* o los *negros*... *tienen cada uno su vida*, tienen *su rollo* y ellos pues hacen lo que están acostumbrados, lo que han visto y *lo que ellos quieren*, ¿entiendes?  
- Por ejemplo, un latino dice una cosa y a lo mejor el otro le dice que está mal porque para su cultura es algo malo, ¿tú me entiendes?, y entonces por esas cosas así, porque no se entienden entre ellos, resultan las peleas y todo eso.  
- En vez de entenderlo mal, pues *entenderlo bien*. Lo que tienes que hacer es *preguntar... entenderse unos con otros y convivir juntos*” (GD11, 34-35).

Los partidarios de esta posición observan que en la sociedad madrileña actual prima el *individualismo* (“cada uno va a su rollo... falta comunicación”), que estaría en el origen de la tensión social y de los problemas de relación existentes. Habría que adoptar otras actitudes: respeto, comunicación, confianza, apertura y buenas maneras (ofrecer “una sonrisa... aunque tengamos problemas”), lo que se vería facilitado mediante la participación ciudadana de los vecinos, inmigrantes y autóctonos<sup>48</sup> :

- “- Pues yo creo que hay que entenderse entre unos y otros, pero no nos entendemos, yo creo, *cada uno va a su rollo*.  
- Sí, *no hay comunicación*.  
- Es lo que le falta a mucha gente: comunicación. *Por eso hay tantas peleas*, por falta de... *confianza*. (...)  
- Y *dar una sonrisa*... porque todo el mundo tenemos problemas” (GD11, 1).
- “- (Mujer marroquí) Yo tengo el problema en casa con una hija que me dicen: ‘¡quítale el pañuelo!’, porque va a comer al colegio. Y te dicen otras madres: ‘¿por qué la llevas siempre con el pañuelo?’. Esto me duele mucho.  
- Ya, pero... tienes que saber que éste no es nuestro país. Entonces nosotras venimos...  
- ¡No!, escúchame, a Marruecos viene mucha gente extranjera de todas partes, españoles, de Irak... Hay mucha gente, ¡pero *cada uno respeta al otro!* (...)  
- (Mujer rumana) Para los rumanos es más fácil, pues no hay nada raro para nosotros en España... pero ustedes tienen otras costumbres, como lo del pañuelo. Yo la respeto a usted y a todo el mundo, pero hay gente que lo del pañuelo *no lo valora*, porque *hay gente que es muy cerrada*” (GD8, 3-4).

---

<sup>48</sup> Aunque según la Encuesta sobre Convivencia aplicada en Madrid en 2005 la participación de los inmigrantes en asociaciones de vecinos y de padres de alumnos es inferior a la de los autóctonos, se constata también “una paulatina incorporación a la dinámica participativa de la ciudad, compartiendo con el resto de los vecinos algunas actividades públicas, pero también aportando nuevas manifestaciones y actividades que enriquecen el panorama participativo de la ciudad”. MARTÍNEZ, M.A., *Relaciones vecinales e inmigración en Madrid*, Monografía N° 2 del Observatorio de las Migraciones y de la Convivencia de la ciudad de Madrid, Madrid, 2006, págs 73-78.

Inmigrantes y autóctonos ubicados en esta posición comparten la importancia de “ser sociables y conversar” para, así, “ir unidos, compaginarse y llevarse bien. En definitiva, *valorar la grupalidad como fuerza instituyente de la convivencia ciudadana*:

- “- (Hombre ecuatoriano) Si hay voluntad de que la persona se involucre bien, no es necesario que sea español con español, ni ecuatoriano con ecuatoriano, ni nigeriano con nigeriano, sino que dos personas se pueden entender como amigos sean de donde sean.
  - También hay muchos extranjeros que no quieren integrarse en España.
  - Porque hay gente que no es como él. *Hay que ser siempre sociable y conversar.*
  - ¡Hay que respetar!
  - Porque, si es sociable, *entonces la gente se va uniendo y se va compaginando y se lleva bien*” (GD7, 20-21).

Como señala Zygmunt Bauman, el respeto y valoración de la diversidad cultural puede contribuir a que se difuminen las diferencias y se haga posible una *ética cívica común*: “Cuanto más perciban los inmigrantes que su acervo cultural original se respeta en su nuevo hogar, y cuanto menos perciban que ofenden, y que no son expulsados, amenazados o discriminados debido a su identidad diferente, tanto mejor dispuestos estarán a abrirse a las ofertas culturales del nuevo país y tanto menos convulsivamente se aferrarán a sus propios hábitos separados. Esta es una idea crucial para las perspectivas del diálogo intercultural. Apunta una vez más a lo que tantas veces hemos vislumbrado antes: la ‘difuminación’ del tema de la pluralidad cultural, con la *superación de la separación cultural y la disposición a participar en la búsqueda de una única humanidad*”<sup>49</sup>.

Un sociedad intercultural exige borrar el principio de oposición entre nacionales e inmigrantes, lo que supone –según Sayad- “un trabajo de subversión política que solo es posible a condición de verse precedida o acompañada de una conversión en la visión del mundo social (incluida la inmigración)”<sup>50</sup>. Si la cuestión no se plantea en estos términos los inmigrantes adoptan la primera reacción de todos los estigmatizados: reivindicar el estigma que los discrimina; no les quedará más remedio que inventarse una “nacionalidad quimérica”, una “pseudo nacionalidad” o “nacionalidad íntima” (reflejo alienado de la dominación) o aceptar los condicionamientos de la “asimilación” (unidireccional, de la nación receptora respecto a los inmigrados).

---

<sup>49</sup> BAUMAN, Z., *Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil*, Siglo XXI, Madrid, 2006, pág. 138.

<sup>50</sup> SAYAD, A., *L’immigration ou les paradoxes de l’altérité*, De Boeck-Wesmail, Bruselas, 1991, pág. 308.

### 7.2.2. Víctimas de un sistema injusto: “todo lo mueve don dinero...”

En los sectores más afectados por la precariedad laboral surge con frecuencia una crítica frontal al sistema de explotación de que son objeto en los lugares de trabajo. Asimismo, se acusa a los empresarios, y no a los inmigrantes, del supuesto descenso de los salarios que habría tenido lugar en España en paralelo con la llegada de inmigrantes<sup>51</sup>. Estas críticas, expresadas en tercera persona del plural (“aquí explotan...”), suponen un cuestionamiento de la lógica general del sistema productivo madrileño, español y mundial, que genera “miseria” en un amplio sector de las clases trabajadoras, si bien raramente ello se traduce en propuestas alternativas:

- “El problema no es de la inmigración, *el problema es de la miseria*. (...) Aquí *explotan al inmigrante*, explotan a los que somos de aquí y explotan hasta a su madre si hace falta. ¡Esto es una merienda de negros!” (GD5, 4 y 27).
- “Eso (el descenso de los salarios) la culpa no la tiene el que viene y se pone a trabajar, *la culpa de eso la tiene el empresario*. Los empresarios que abusan y se aprovechan de la inmigración” (GD11, 24).

Frente a quienes explican el antagonismo étnico a partir de las diferencias raciales o culturales, esta posición considera que el principal origen de dicho antagonismo hay que buscarlo en procesos de naturaleza económica, en especial la segmentación del mercado de trabajo<sup>52</sup>. Las referencias a “don dinero”, condensación personalizada de las empresas (capitalistas) que les explotan y de la corrupción y tráfico de influencias de la gente adinerada, sitúan al *poder económico* como el *motor fundamental del ordenamiento social actual*: “por supuesto parto de la base de que *todo lo mueve don dinero*”. Sin embargo, ya vimos que esto es reinterpretado habitualmente como una fatalidad (está ahí y “no me quedan más narices”) y no como un producto de las relaciones sociales existentes que puede ser modificado. El dinero divide a las personas en dos clases: los que tienen poder e influencia, como Farruquito que salió de la cárcel al cabo de un año después de matar con el coche a un peatón; y los que no lo tienen,

---

<sup>51</sup> La información estadística disponible no confirma este supuesto: entre 2000 y 2005 el poder adquisitivo del salario anual medio percibido en España creció un 2,6% (de 13.279 a 13.618 € constantes con base en el año 2000) mientras se redujo un 3,8% entre 1995 y 2000 (de 13.800 a 13.279 €); en cambio, el incremento de extranjeros empadronados fue superior entre 2000-2005 (de 1,4 a 3,8 millones: +183%) que en el quinquenio anterior 1995-2000 (de 0,5 a 1,4 millones: +153%). Es decir, el poder adquisitivo del salario medio creció más en el período de mayor aumento de la inmigración, y no al revés. Para los datos de extranjeros, ver *Padrón de Población* (INE); para los salarios, *Estadística de Salarios* (Agencia Estatal de Administración Tributaria).

<sup>52</sup> Ver BONACICH, E., “Antagonismo étnico y segmentación del mercado laboral”, en TERREN, E. (Ed.), *Razas en conflicto*, Anthropos, Barcelona, 2002, págs. 206-219.

como la mujer asalariada que habla que si le ocurriera lo mismo no sólo iría a la cárcel sino que provocaría la ruina de toda su familia:

- “- Un señor que trae un kilo de coca, para mí es un asesinato en primer grado.  
- Pero es esto..., ¿eh? (se frota los dedos índice y pulgar en alusión al dinero).  
- Hombre, *por supuesto*, o sea, *partiendo de la base de que todo lo mueve don dinero*, ¡todo! Ahí tienes a Farruquito... ¿tres años, dos años?  
- ¡Qué va!, ¡un año!  
- Pues llévate tú a alguien por delante sin querer y, de momento, *te encierran*; y después *te embargan todo lo que tengas tú*, tu padre, tu madre, tu abuela, tu prima... porque, claro, toda tu familia te va a apoyar... Pero a Farruquito... ¡no!” (GD6, 48).

La *victimización* de los asalariados precarios, autóctonos e inmigrantes, les lleva a ser comprensivos con algunas situaciones anómicas, como no tener papeles o cometer delitos porque “no tienen trabajo y necesitan comer”. Finalmente se plantea que los impagos y la pequeña delincuencia, en el fondo, son “un problema global de todos” que habría que abordar desde su raíz:

- “ (Hombre español) Por un momento, ponte en el lugar del otro, ¡coño!, un tío que a lo mejor ni habla español...” (GD6, 28).
- “ (Hombre rumano) Hay personas que no vienen sólo a trabajar, como hacemos nosotros, porque en todos los países hay ladrones, pero otros que vienen a trabajar se ponen a delinquir por la falta de trabajo... Entonces el problema es global, como dices tú, el problema ya es global de todos” (GD7, 11).
- “ (Mujer marroquí) Los pisos que están en alquiler, 700, 800 más la fianza, ¿eh? Nosotros para cubrir habitación, 250, 300 es lo normal. Por ejemplo, ganas 600 y el alquiler 300, y el teléfono, por ejemplo, 100, y comer... ¿Cuánto...?: ¡nada! ¿Por qué no piensan los españoles que nosotros, los extranjeros paguemos la casa más poco a poco... ¡no!, ¡nosotros siempre sufrir! Y *por sufrir hacer cosas malas*. Por ejemplo, yo he hecho cosas malas, pero los jóvenes es peor *porque ¡no pueden pagar!*, yo puedo pero *los jóvenes no se pueden levantar*. O sea, hay muchos jóvenes marroquíes que *se les ha cerrado la puerta* y están peor” (GD8, 23).

### 7.2.3. Propuesta de cambio social y cultural: “un mundo mejor para todos...”

Desde la perspectiva de los autóctonos situados en esta posición ideológica, es evidente que el problema de fondo de la emigración Sur-Norte, concretada en las pateras africanas, es que “el mundo está mal repartido”. Un problema que es “de todos” ya que no se puede culpar a nadie por “haber nacido en esas circunstancias”. Por tanto, hay que buscar “soluciones” y, para

empezar, “no dejarlos en el mar y ayudarles en lo que podamos”. La aspiración común es “un mundo mejor”:

- “Yo lo que pienso es que habrá que *darles una solución* a esa gente y no dejarlos (en el mar), porque ellos no tienen la culpa de haber nacido en esas circunstancias ni de que *el mundo esté mal repartido...* porque yo creo que *todo es un problema de todos* y hay que ayudarles en lo que podamos” (GD1, 66-67).
- “Ellos, cuando vienen, se creen que van a estar en *un mundo mejor*. Vienen porque allí (en África) están viendo la *miseria*” (GD11, 13).

El cambio de estructuras económicas (desigualdad internacional, explotación laboral, etc.) requiere también un cambio cultural (“cambiar estos comportamientos requiere cambiar de cultura”), pasar del individualismo (“una generación fría... cada persona corriendo a su trabajo en el metro”) a una ciudadanía activada y proyectiva (“vivir la democracia”) que sea capaz de salir al paso, preventivamente, de los problemas que están en el origen de los comportamientos anómicos, incluido el terrorismo (“hacer las cosas para evitar el terrorismo”):

- “Has hablado de que vivimos en *una generación fría... cada persona corriendo a su trabajo en el metro... Cambiar estos comportamientos requiere cambiar de cultura*. Por ejemplo, todos dicen que el terrorismo no vale, pero hay que *hacer las cosas para evitar el terrorismo, para vivir la democracia...*” GD7, 9).

Frente al modelo liberal de ciudadanía, se defiende aquí una concepción cívica republicana: “los individuos son ciudadanos en la medida que son miembros de una comunidad. Es preciso definir el bien común para tomar acciones para su consecución. Si en la concepción liberal la clave es la libertad frente al estado, en la cívica republicana es la experiencia compartida de participación en la comunidad política. (...) La ciudadanía republicana destaca el comunitarismo y la práctica de la ciudadanía. El comunitarismo se compone de ideales de civismo, fraternidad y concordia. Se asegura el bien común para facilitar el ejercicio de la libertad individual”<sup>53</sup>. Frente al modelo de representación o participación indirecta de los ciudadanos o de propuestas acríicas, como muchas formas de voluntariado, se propone “una presencia activa y directa en la vida social... enmarcada en una propuesta política, de actuación cívica consciente”<sup>54</sup>. La grupalidad instituyente apunta incluso a una nueva “ciudadanía

---

<sup>53</sup> DOMÍNGUEZ, M., “Identidad, ciudadanía e inmigración en las ciudades en el marco de la globalización”, en ENCINA, J. y MONTAÑÉS, M., *Construyendo colectivamente la convivencia en la diversidad*, Universidad Libre para la Construcción Colectiva, Palomares del Río (Sevilla), 2006, pág. 109.

<sup>54</sup> FRANCO, P., FRANCO, B. Y GUILLÓ, C.I., “De la participación como elemento de la intervención social, a la intervención como instrumento para garantizar la ciudadanía activa”, en *Documentación Social*, Nº 145, 2007, pág. 122-23.

transnacional o cosmopolita, que está aún por construirse a nivel normativo pero de las que ya existen y crecerán las prácticas de carácter político en un ámbito público transnacional. (...) La cuestión central en la ciudadanía transnacional como modelo de soberanía política está en su capacidad de generar en los ciudadanos y residentes permanentes una corresponsabilidad moral y política que generen vínculos sociales fuertes y multidimensionales”<sup>55</sup>.

### **7.3. Fracciones discursivas en relación a la convivencia y el trabajo**

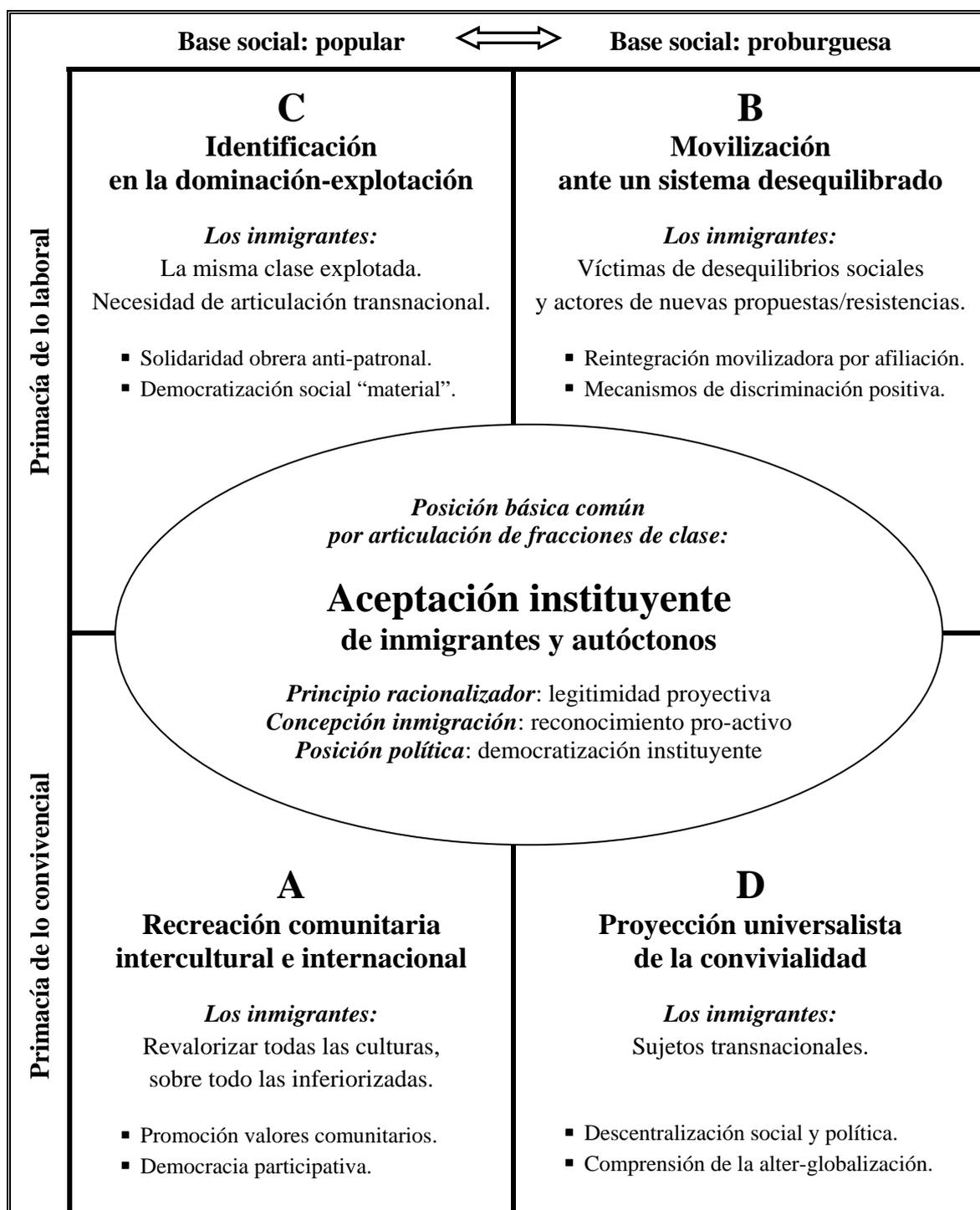
La aceptación instituyente, cuyos rasgos básicos hemos descrito, presenta diversas modulaciones o acentos en función de la posición social de quienes lo defienden. A continuación ofrecemos un esquema de las principales fracciones discursivas en relación a las relaciones sociales en la convivencia cotidiana y en el trabajo.

---

<sup>55</sup> SUÁREZ, L., “Ciudadanía y migración: ¿un oxímoron?”, en Cuadernos del Observatorio de las Migraciones y de la Convivencia Intercultural en la Ciudad de Madrid, *Puntos de vista*, N° 4, Diciembre 2005, págs. 43-44.

**Cuadro 12**

**Fracciones discursivas de la posición instituyente  
en relación a la convivencia y el trabajo**



### 7.3.1. Posiciones en torno a la convivencia

Los núcleos ideológicos de la aceptación instituyente (interculturalidad proyectiva, crítica del ordenamiento social y propuesta de un mundo más equilibrado) implican una nueva forma de ciudadanía que se basa en el reconocimiento de las diversas comunidades étnicas-culturales-nacionales y de su capacidad para convivir, entenderse y actuar como *sujetos activos de lo social* a escala local, nacional e incluso mundial. En los sectores analizados encontramos apuntes sueltos que permiten reconstruir los perfiles de esta posición, con matices diversos en función de la extracción social.

- **(A) *Recreación comunitaria intercultural e internacional:*** desde los sectores populares, aparecen a veces agudas críticas a “una sociedad fría, estresante, individualista”, que habría perdido los valores comunitarios a favor de un “descontrol consumista” privado. Frente a esa situación, se defiende una sociedad participativa donde prime el valor de la grupalidad intercultural, como principio activo de una democracia no manipulada por los poderosos y que se base en el aporte activo de todas las sensibilidades. Para ello, es preciso revalorizar las culturas inferiorizadas y establecer redes de intercambio y transformación social a escala local y global.
- **(D) *Proyección universalista de la convivialidad:*** desde un sector de las clases medias y medias altas, se defiende la posibilidad de una convivencia enriquecedora entre inmigrantes y autóctonos a nivel local, para lo que es preciso superar las actuales tendencias centralizadoras en los planos administrativo y comercial. Frente a la incomunicación burocrática (políticos “usurpadores”) y el consumo privatizado, hay que caminar hacia una recreación universalista de la convivencia, basada en la confianza mutua, la solidaridad y el diálogo constructivo.

### 7.3.2. Posiciones en torno al trabajo

Una parte de los asalariados en posición precaria adopta una postura hipercrítica en relación a su situación social y laboral, que les lleva a una descalificación global de la sociedad de la que se sienten víctimas (“todo está podrido y nosotros hartos”). En cambio, los sectores de clase media que se sitúan en esta posición, aunque plantean también críticas globales (“el mundo está mal repartido”), se reconocen personalmente menos afectados por los problemas que

denuncian. En todo caso, muy pocas veces se esbozan alternativas en positivo a las críticas planteadas.

- **(C) Identificación en la dominación-explotación:** desde los sectores sociales precarizados, aparece a veces una solidaridad obrera en relación a los trabajadores inmigrantes desde el sentimiento de reconocerse como la misma clase explotada por los empresarios y marginada por la política social y laboral existente. En coherencia con este planteamiento, se reclama una democratización social “material”, que no sólo implique igualdad formal sino redistribución efectiva del poder político (democracia participativa de base) y económico (socialización de los recursos económicos y reparto equilibrado de sus productos).
- **(B) Movilización ante un sistema desequilibrado:** en el marco de una crítica general hacia la obsesión patrimonialista-especulativa de muchos empresarios (dedicados a “trincar”) que conduce en el caso de Madrid a una hipercentralización de la producción y el consumo, se defiende una economía a escala humana, basada en la búsqueda de equilibrios (en el plano nacional e internacional). Para ello, se defienden mecanismos de discriminación positiva que favorezcan a los grupos más necesitados, entre ellos muchos inmigrantes, y la movilización social de los afectados mediante la afiliación a organizaciones sociales y políticas que salgan al paso de sus problemas.

**Tercera parte**

**Interrelación de los discursos.  
Ensayo de interpretación global**

## 8. Campos discursivos en torno a la evolución de Madrid y el lugar de la inmigración

La cuestión de la convivencia ciudadana en el Madrid de 2007 presupone muy *diferentes planteamientos* que se manifiestan en múltiples fracciones discursivas, más o menos concretas y definidas en el material empírico analizado. Sin embargo, desde la perspectiva propia de la metodología sociológica cualitativa, el análisis hermenéutico exige sobrepasar el plano de *lo manifiestamente dicho* en los textos de los grupos a fin de configurar los *campos discursivos latentes*, lo que sólo adquiere su forma final significativa tras un proceso de análisis sistemático del “corpus textual” del conjunto de grupos realizados (partes primera y segunda del presente informe). Una elaboración que supone la forja constructiva de aquellos *contextos sociales latentes* que permiten explicar mejor *lo dicho* en todos los grupos, aportando sentido (significación e intencionalidad *virtual*) a los textos particulares.

De este modo, un primer eje o principio de exposición narrativa pueden ser las *imágenes de la sociedad madrileña actual* en cuanto cosmovisiones ideológicas significativas, tanto de las distintas posiciones y perspectivas desde las que se contempla la actual convivencia ciudadana en Madrid como de las expectativas de su evolución conjunta previsible. La imagen y significatividad de la ciudad para quienes residen en ella se mueve siempre dentro de una cierta dualidad –fuente de ambigüedades- entre, por una parte, la ciudad como hábitat (sus vivencias en la vida cotidiana, sus necesidades y deseos satisfechos e insatisfechos, su previsión de las tendencias y evolución futura, etc.) y, por otra, la relación del sujeto con los otros ciudadanos o habitantes (su percepción de la diversidad de grupos que la componen, en especial los inmigrantes).

Pues bien, las imágenes de la ciudad de Madrid -y del lugar que ocupan en ella los inmigrantes extranjeros- constituyen un hilo conductor de los discursos analizados, que dan lugar a múltiples subjetividades virtuales y fracciones discursivas, ya expuestas en capítulos anteriores, que ahora vamos a contextualizar y reinterpretar de manera más global y estructurada, dibujando las lógicas e interrelaciones que se producen, así como las convergencias y divergencias más significativas en relación a los objetivos del presente estudio. En especial, tomaremos como principal clave del análisis la posición socioeconómica, distinguiendo los *sectores pro-burgueses* -donde incluimos la pequeña burguesía patrimonial y las clases medias funcionales- y los

*sectores populares-trabajadores*. Asimismo, tendremos en cuenta otras variables importantes, entre ellas el origen de nacimiento (Madrid, otra población española, otro país), la actividad (diversos tipos de actividad e inactividad), el sexo, la edad y el hábitat de residencia.

En primer lugar, hay que constatar que existe una notable coincidencia en reconocer que *Madrid ha sido una ciudad socialmente abierta y tolerante en los últimos años pero, a la vez, desigual y con grandes tensiones debido a un proceso de crecimiento acelerado, uno de cuyos ingredientes ha sido la llegada y asentamiento de inmigrantes extranjeros*. Estos efectos negativos sobre la vida cotidiana y las formas de convivencia de los vecinos, desde el punto de vista del discurso global sobre Madrid, tienden a expresarse o condensarse, en su más amplia acepción, mediante la noción polisémica de “proceso de masificación” (y otros conceptos próximos como saturación, desorden, degradación, desequilibrio, despersonalización, etc.). Una *masificación* que es criticada, denunciada o denegada (esto es, dada por no existente) o incluso concebida, de forma proactiva, como un riesgo o un reto a superar mediante las oportunas rectificaciones, pero que está presente, de uno u otro modo, en todo el material textual analizado y constituye el lugar común de convergencia discursiva más significativo y relevante de nuestras doce discusiones de grupo.

Pero *las cosmovisiones en relación a esta evolución de la metrópoli madrileña varían sustancialmente, como hemos dicho, en función de la perspectiva de clase de sus habitantes:*

- *Desde la perspectiva proburguesa o “supra-ordinada”* (posicionada en la parte superior del orden social), Madrid es una ciudad dinámica, con muchas oportunidades para los negocios y la promoción personal, que permite (aún) un buen género de vida, pese a encontrarse sometida a tensiones de crecimiento negativas, dada la aceleración y magnificación de todos sus flujos económicos, demográficos (inmigratorios), urbanísticos, medioambientales, etc., consecuencia, a su vez, de su objetivo político de convertirse en “ciudad global”. Las tensiones sociales tienen distinta incidencia en estos sectores proburgueses atendiendo a diversos factores, tal como veremos más adelante, si bien en general puede afirmarse que los desequilibrios funcionales se deben, por una parte, al carácter del modelo de desarrollo fundamentalmente “cuantitativo” y, por otra, a la falta o insuficiencia de controles normativos y regulaciones institucionales. Los conflictos y tensiones del crecimiento de Madrid generan efectos negativos diversos que

deterioran la vida cotidiana de los ciudadanos y aumentan su preocupación e incertidumbres ante el futuro.

- Desde la perspectiva “subordinada” de las clases populares-trabajadoras, el modelo de crecimiento de Madrid está suponiendo un endurecimiento de sus condiciones de vida y de trabajo (tensiones en la convivencia, pérdida de poder adquisitivo de los salarios, problemas en el acceso a la vivienda, inseguridad ciudadana, etc.). El sistema público de servicios sociales y asistenciales mantiene (todavía) funciones básicas e insustituibles, que aseguran unos mínimos de bienestar social, pero tales recursos se encuentran cada vez menos accesibles y peor dotados ante la competencia creciente del sector privado. Como causa más general de esta evolución se alude al modelo de crecimiento de Madrid, orientado hacia el continuo incremento, concentración y rentabilización empresarial, y sin los suficientes controles normativos e institucionales por parte de una clase política que no cumple con su función de atender las necesidades de los sectores populares. La llegada numerosa de inmigrantes, con los que se comparten los espacios de residencia y de trabajo, contribuye a saturar la demanda laboral, los servicios públicos y los lugares de recreo, deteriorando aún más la vida cotidiana de los vecinos

Hay convergencia, por tanto, en que Madrid está experimentando un *proceso de crecimiento acelerado*, tal como se refleja en los indicadores cuantitativos de la metrópoli<sup>56</sup> y confirman los organismos internacionales<sup>57</sup>. Sin embargo, la valoración general de este proceso

---

<sup>56</sup> Según la *Contabilidad Regional de España*, Madrid ha sido en la última década (1996-2006) la Comunidad Autónoma con mayor crecimiento de la *renta total*, que ha pasado de 85.038 a 166.609 millones de euros constantes, con base en el año 2000 (+95,9%; media española: +57,2%). La *población empadronada* en el mismo período se ha incrementado en un millón de personas (+19,6%), en su mayoría inmigrantes extranjeros. En cuando al número de ocupados, según la EPA, se ha pasado de 1,7 millones en 1996 a 3 millones en 2006, lo que supone un incremento de la ocupación del 70%. Estos crecimientos han supuesto también una continua expansión del suelo “urbanizado”: según el Instituto Geográfico Nacional (proyecto *Corine Land Cover*), Madrid es la segunda Comunidad, después de Baleares, con mayor proporción de *superficie artificial* y la que más ha incrementado el suelo urbanizado entre 1987 y 2000 (ver OBSERVATORIO DE LA SOSTENIBILIDAD EN ESPAÑA, *Sostenibilidad en España 2006*, Observatorio de la Universidad de Alcalá, Alcalá de Henares, 2006, pág. 129).

<sup>57</sup> Según el Avance de conclusiones de un reciente informe de la OCDE, Madrid es una de las metrópolis de la OCDE que más han crecido en *población y renta* desde mediados de los años noventa, siendo además uno de los principales polos de atracción de *población extranjera*; ocupa el quinto puesto en el ranking de *tránsito internacional de viajeros* y el noveno de *mercancías*, situándose entre las diez principales plazas del mundo para la realización de *conferencias internacionales*. El informe de la OCDE recuerda que el objetivo del gobierno de la ciudad es que Madrid se convierta en “la tercera metrópoli más importante de Europa, sólo por detrás de París y Londres”, lo que ya se está corroborando en algunos datos como ser la *cuarta plaza financiera* por el volumen de inversión bursátil (después de Londres, París y Frankfurt) o la cuarta también por el número anual de *turistas* (esta vez por detrás de París, Londres y Roma). Ver *Avance de conclusiones del Informe territorial, competitividad y gobernanza de Madrid*, OCDE, junio de 2007.

varía desde quienes ven positivamente dicho crecimiento, optimismo que es más habitual en los sectores proburgueses (gran ciudad dinámica, abierta y multicultural, con un desarrollo global equilibrado y sostenible), y quienes lo ven negativamente, pesimismo que es más frecuente en los sectores populares (macrourbe desigual y alienante, que explota a sus ciudadanos y destruye la convivencia vecinal).

En cuanto a las *tensiones* ligadas al proceso de crecimiento, que todos comparten en términos generales, desde la perspectiva burguesa se trata de *desequilibrios funcionales* ocasionados por la saturación de los flujos y relaciones básicas del sistema; en cambio, desde la perspectiva popular-trabajadora, las tensiones se traducen en un *endurecimiento de las condiciones laborales y socio-económicas, así como en problemas prácticos de accesibilidad y satisfacción por los servicios públicos recibidos*.

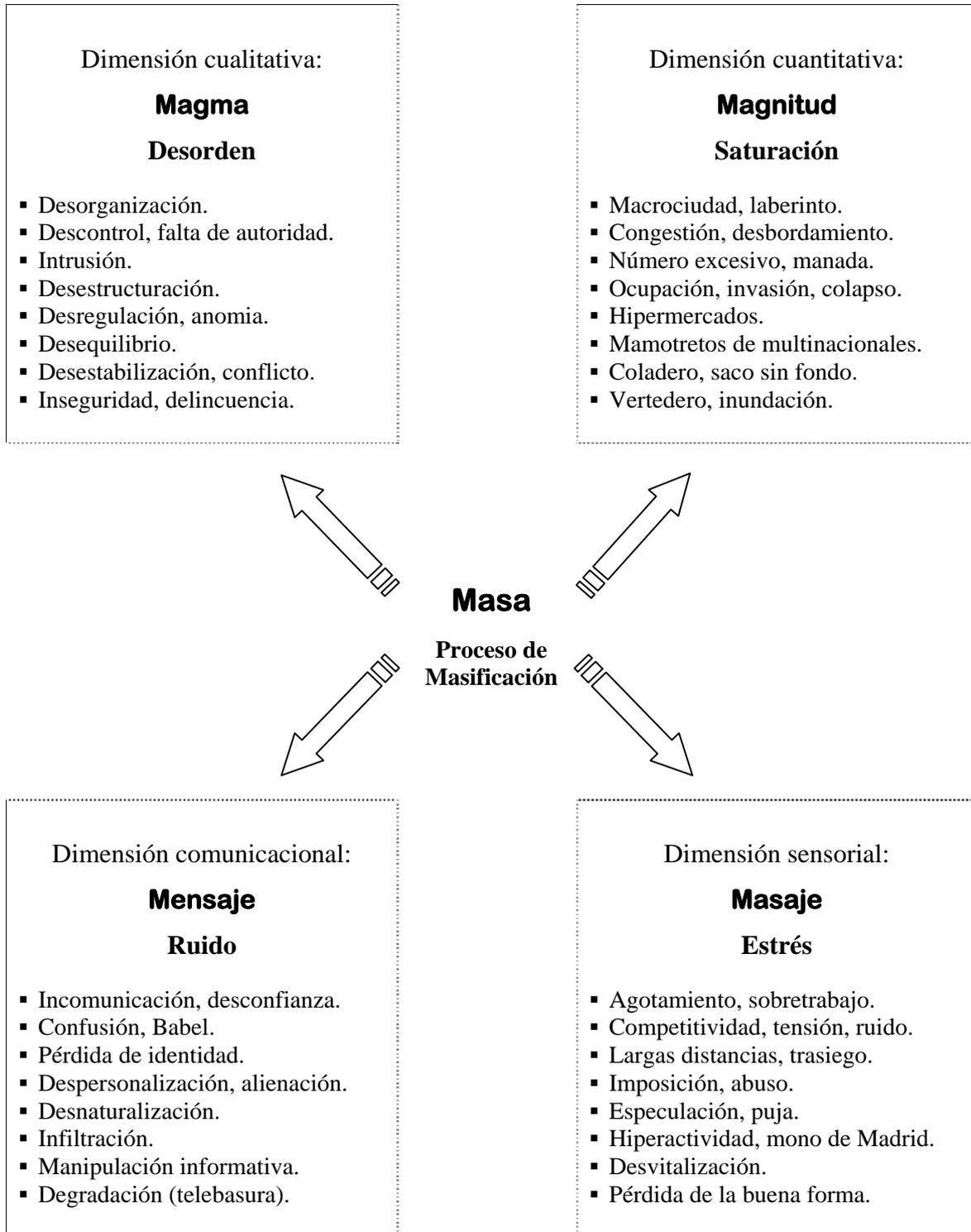
A continuación vamos a desarrollar brevemente los anteriores enunciados. En primer lugar, recogeremos los distintos *significados* que tienen como *significante* común el actual proceso de “masificación” de la capital de España, para destacar después las principales tendencias e interrelaciones que se producen en los campos discursivos de los sectores “supra-ordinados” y “sub-ordinados” de la estructura de clases de Madrid.

### **8.1. La evolución de Madrid como proceso de “masificación”**

El concepto polisémico de “masificación”, desplegado en un amplio cortejo de expresiones que lo precisan, está presente en todo el material textual de grupos de discusión analizados. Desde diversos ángulos, tomando como referencia diferentes dimensiones de la vida madrileña, el *proceso de masificación* contribuye a centrar, de un modo manifiesto o latente, todas las discusiones. Viene a ser la *condensación simbólica básica* que permite articular las fracciones y bloques discursivos *en torno a los efectos negativos de vivir en Madrid*.

### Cuadro 13

#### Sentidos y connotaciones del “proceso de masificación” como condensación simbólica de los efectos negativos de vivir en Madrid



El cuadro 13 recoge los múltiples sentidos del concepto de “masificación” o “masa” al que nos estamos refiriendo, aportando algunos de los principales términos que aparecen en los textos como despliegue de esos sentidos y connotaciones<sup>58</sup>. Se puede distinguir una dimensión cuantitativa (masificación = *saturación*) y otra cualitativa (masificación = *desorden*), pero también aparece una dimensión comunicacional (masificación = *ruido*) y otra sensorial, que alude a los efectos físicos y psíquicos en los ciudadanos de Madrid (masificación = *estrés*).

La *dimensión cuantitativa*, que implica una connotación de “abundancia” en exceso o “magna” masa<sup>59</sup>, está muy presente en los textos analizados, tanto para referirse al crecimiento de Madrid en todos los órdenes (“todo colapsado”) como de la inmigración extranjera en particular (entrada “masiva” de inmigrantes, vienen “en manada”, “masifican” la sanidad, etc.). La masificación espacial, en particular, remite a la disolución del carácter orgánico de la ciudad, que deja de ser un espacio integrado y se convierte en un “laberinto”.

La *dimensión cualitativa*, representada en el Cuadro por el concepto de “magma”<sup>60</sup>, remite en general al desorden organizativo, la desregulación política y la anomia social. La masificación de la educación, por ejemplo, significa que los padres y profesores han perdido el control de los niños y que éstos no respetan las normas (“son bárbaros”). En el orden sociopolítico, la masificación de Madrid supone que se ha entrado en un proceso de descontrol e inseguridad ciudadana (“¿nos atracarán al salir de la reunión?”), pero también de desregulación del mercado laboral y precarización del empleo (“un sueldo de 500 euros no te da ni para pipas”). Por otra parte, como señala Richard Sennet, “las condiciones de la nueva economía se alimentan de una experiencia que va a la deriva en el tiempo, de un lugar a otro lugar, de un empleo a otro... El capitalismo del corto plazo amenaza con corroer el carácter (del trabajador),

---

<sup>58</sup> El concepto de “masificación”, tal como lo abordamos aquí, se inscribe, en último término, en la tradición teórica de la sociología relacional alemana y en su versión más abstracta remite al concepto de *societarismo*, por contraposición al concepto de comunitarismo (TÖNNIES). La noción de “masificación” inspiró también otra investigación sociológica pionera, *El suicidio*, de DURKHEIM, cuya tesis central era que la mayor tasa de suicidios entre los habitantes de la ciudad respecto a la población rural se debía a que *la vida en las ciudades era más impersonal y “anómica” que en el campo*. Ver TÖNNIES, F., *Principios de sociología*, Fondo de Cultura Económica, México, 1987; y DURKHEIM, E., *El suicidio*, Ed. Schapire, Buenos Aires, 1971.

<sup>59</sup> La tercera acepción de “masa” en el diccionario de María Moliner se refiere al “conjunto de gente indiferenciada que tiene importancia y pesa en la marcha de los acontecimientos solamente por su número”. MOLINER, M., *Diccionario de uso del español*, Gredos, Madrid, 1999, 2º vol., págs. 290-91.

<sup>60</sup> En geología significa “*cualquier masa ígnea del interior de la tierra*”. CASARES, J., *Diccionario Ideológico de la Lengua Española*, 1977, vol. II, pág. 236.

en especial aquellos aspectos del carácter que unen a los seres humanos entre sí y brindan a cada uno de ellos una sensación de un yo sostenible”<sup>61</sup>.

La *dimensión comunicacional* del proceso de masificación implica problemas de definición en los *mensajes* que se transmiten y afecta tanto a los propios medios de comunicación de masas (se alude a la telebasura o a la manipulación política de las informaciones) como a la convivencia cotidiana (incomunicación en la calle, desconfianza, prejuicios) y, sobre todo, a las cuestiones de identidad colectiva (étnica, cultural, ciudadana, etc.) y personal (despersonalización, alienación, etc.). En la masificación étnica o cultural, por ejemplo, se alude a los peligros de confusión, desnaturalización o desintegración de la propia comunidad como consecuencia de la coexistencia de otras culturas y nacionalidades (“babel”), desde el supuesto de que las diferencias etno-culturales son insalvables y no hay integración posible (“son inasimilables”) o necesitan fusionarse (mezcla, mestizaje).

La *dimensión sensorial* alude a los trastornos físicos y psíquicos del proceso de masificación o “masaje” que implica vivir y trabajar en Madrid. La competitividad, el sobretrabajo, la hiperactividad o el exceso de trabajo, el tiempo perdido en desplazamientos, el ruido y la contaminación, etc. contribuyen a generar tensiones, *estrés* y, en definitiva, una pérdida de la buena forma, a la vez que generan en algunos casos una dependencia compulsiva de ese ritmo de vida “matador” (Madrid es un “matapersonas” pero después de una semana de vacaciones “te entra el mono de volver”).

Para las *clases populares-trabajadoras*, el proceso de masificación de Madrid es, sobre todo, la expresión de un padecimiento directo en relación a las condiciones de vida en la ciudad:

- El *deterioro del trabajo y del poder adquisitivo*, debido a los bajos salarios, la inseguridad en el empleo y la intensificación del ritmo laboral, con el consiguiente agotamiento, estrés y necesidad de descanso. Una situación que contrasta con el crecimiento macroeconómico y financiero de Madrid (“don dinero”), la especulación (“la puja... venga a meter y meter”) y la prepotencia, imposición y abusos por parte de los empresarios (“tienes que tragar porque es lo que hay”).

---

<sup>61</sup> SENNET, R., *La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*, Anagrama, Barcelona, 2000, pág. 25.

- El *deterioro de la convivencia*, con una creciente incomunicación o “masificación” del trato, que aumenta la desconfianza (“ya no te puedes fiar”) y destruye los vínculos ciudadanos (“ahora ni me miran”). Los medios de comunicación se degradan (“telebasura”) y los políticos manipulan la información (“van entre ellos y pasan de ti”), dando lugar a una creciente confusión, alienación y despersonalización de los ciudadanos.
- Y el *deterioro de la vida urbana cotidiana* (calles y parques “masificados”; largas distancias, obras, ruido y contaminación; mayor inseguridad...) que produce una disolución del carácter orgánico de la ciudad, ahora llena de “mamotretos de las multinacionales” y nuevos bloques de viviendas “para especular”.

En este contexto, mayoritariamente compartido por los sectores populares, las respuestas frente al proceso de creciente masificación van, como ya hemos visto, desde reclamar la vuelta al pasado (ya sea a la ciudad orgánica etno-nacionalista, jerárquica y culturalmente homogénea, o a la versión más reciente del Estado del Bienestar, con un sector público fuerte y una cultura defensora del Estado nacional y de sus ciudadanos) hasta defender una movilización transformadora en pro de una reestructuración comunitaria de la ciudad intercultural. El malestar social que se padece impide, a la mayoría, secundar los valores neoliberales y meritocráticos hoy dominantes en la clase burguesa (más presentes, en todo caso, entre los asalariados inmigrantes que entre los autóctonos, éstos más pesimistas respecto a sus posibilidades de ascenso social). La fuerte crítica en relación al modelo de desarrollo socioeconómico de Madrid y a la ineficacia de la clase política (crítica que es consecuente y coherente con el malestar que padecen) no se traduce, salvo excepciones, en un discurso de implicación personal en los cambios que se desean, sino que prevalece una actitud clientelar-victimista e, incluso, impotente-fatalista (“nacemos estrellados”). No obstante, frente a la masificación de Madrid la mayoría desearía una sociedad mejor ordenada, lo que sólo consideran posible a través de un liderazgo carismático “que se preocupe por la gente de abajo”.

Para los *sectores proburgueses*, la masificación actual de Madrid se siente principalmente *como temor a perder un género o estilo de vida basado en la distinción*: tipo de vivienda y de barrio (“vivo en un chalet en el noroeste de Madrid”), nivel educativo (“tengo tres masters...”) y otros múltiples signos de patrimonio y excelencia social. En este sentido, la forma concreta de abordar y enfatizar la cuestión de la inseguridad (sobre todo como efecto de la delincuencia

extranjera) entraña, en último término, la *autoafirmación de una posición de poder* como propia y característica de una determinada situación de clase (“aquí decidimos nosotros, ¡se acabó!”). El temor a la pérdida de la hegemonía social se plantea básicamente como un problema de vertebración o articulación ciudadana en tres planos:

- En el plano específicamente urbanístico, como el problema de la relación entre la articulación espacial de la ciudad y su expansión territorial y demográfica, inherente al modelo de crecimiento establecido, que tiende a producir desequilibrios funcionales importantes, tal como hemos expuesto.
- En el plano del acceso a los recursos públicos, como un problema de saturación, masificación y consiguiente deterioro de la sanidad y la educación pública, que obliga a las clases medias a recurrir a servicios privados de pago a fin de mantener un tratamiento de calidad.
- En el plano de las relaciones sociales, como el problema de la integración sociopolítica de los estratos populares y, como parte singular de los mismos, de la nueva población inmigrante extranjera. El nuevo modelo de “ciudad global” ha debilitado en exceso los controles normativos, dando lugar a problemas de congestión urbana, abusos laborales, estrés y delincuencia.

Para afrontar y resolver estos temores, se adoptan tres estrategias básicas que están en relación con las diversas posiciones ideológicas: reforzamiento regresivo de la autoridad y la represión, incluso violenta (“al primero que me ataque, ¡le vuelo la cabeza!”); neutralización de los excesos y tendencias anómicas actuales, en especial las relacionadas con la inmigración extranjera: filtros selectivos más eficaces, mayor control policial y judicial, dotación de recursos sociales, sanitarios y educativos “ad hoc” para ellos (“que les pongan la beneficencia...”), intensificación de la segregación espacial, etc.; y, por último, la movilización reformista en pro de una reestructuración social comunitaria que respete la igualdad ciudadana (“la maldad no tiene denominación de origen”) y la pluralidad cultural, y facilite la integración de todos desde el reforzamiento de los servicios públicos básicos universales y la discriminación positiva a favor de los socialmente más débiles, entre ellos los inmigrantes extranjeros.

## 8.2. Problemas de adaptación a la “ciudad global” (Madrid en clave burguesa)

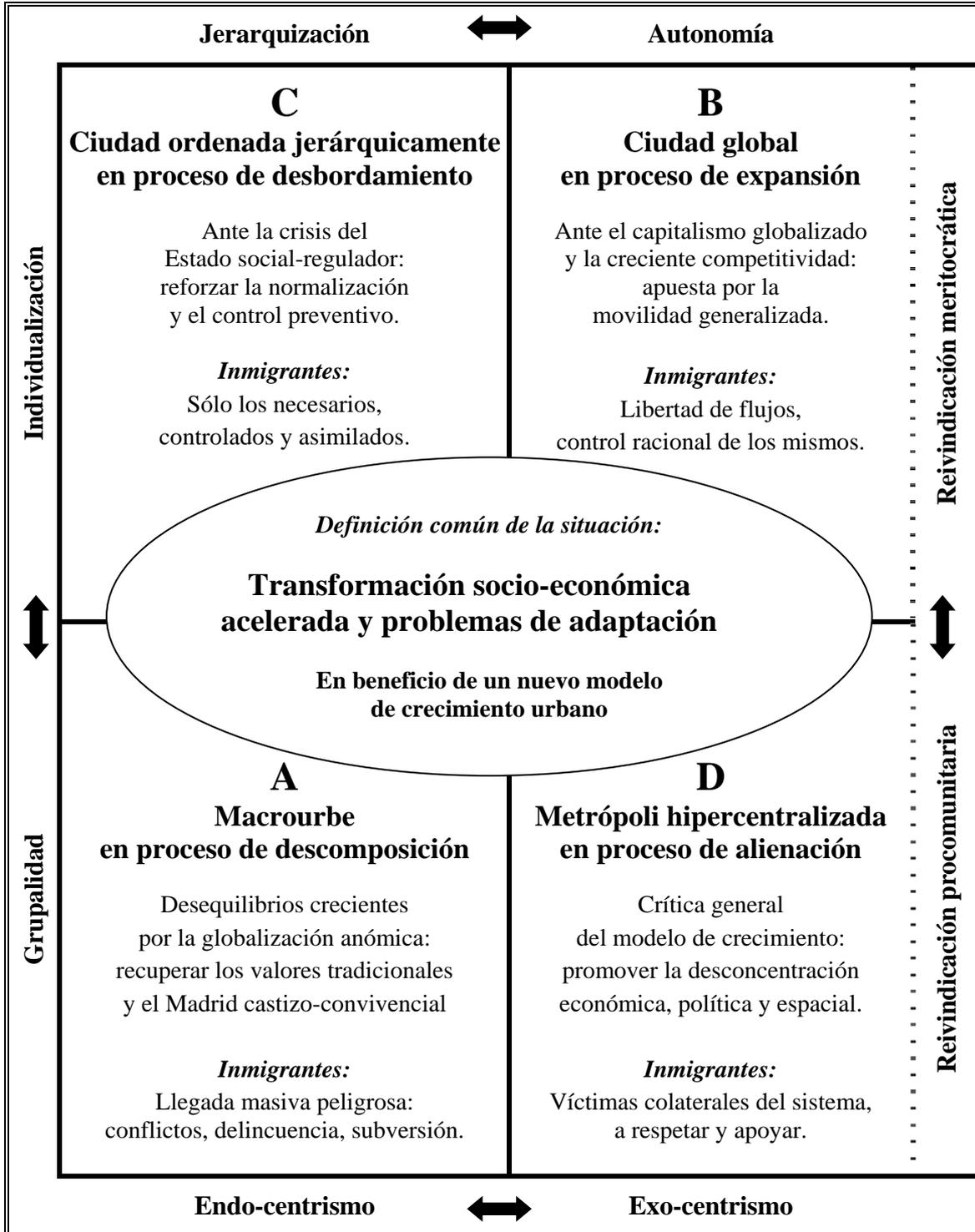
El Cuadro 14 recoge el campo discursivo de los sectores ubicados en una posición social relativamente elevada, en concreto clases medias funcionales, pequeños empresarios y amas de casa con ingresos altos en el hogar. El Cuadro queda estructurado mediante varios ejes verticales y horizontales que polarizan el campo discursivo en función de las posiciones ideológicas ante el modelo de desarrollo madrileño y la irrupción de la inmigración:

- La posición dominante la ocupa el cuadrante B en la medida que se identifica plenamente con el modelo de desarrollo vigente, que es el referente general para todos: las transformaciones que tienen lugar en Madrid irían encaminadas a su conversión en una gran *Ciudad global* (dinámica, cosmopolita y próspera), siendo la libertad/autonomía de los individuos y su voluntad de superación la principal clave del progreso colectivo (*meritocracia*). Los flujos inmigratorios deberían ser respetados y encauzados racionalmente, a fin de evitar problemas de saturación y otros efectos anómicos. En los sectores estudiados esta posición aparece más nítidamente en el segmento de las clases medias funcionales del sector privado que está ubicado en posiciones de mayor estabilidad y proyección profesional, y cuyas condiciones de vida y relaciones habituales de convivencia apenas se ven alteradas por la llegada de inmigrantes no comunitarios en los últimos años.
- En el polo opuesto, la posición recogida en el cuadrante A representa a la ciudad de Madrid como una *Macrourbe impersonal y asediada*, en proceso de descomposición o pérdida de sus señas de identidad tradicionales, esto es, el casticismo madrileño-español (*endo-centrismo*), que recuerda con nostalgia la antigua convivencia (idealizada) entre vecinos y clases sociales (*grupalidad*). Una punta de lanza de esta descomposición de la cultura madrileña sería la llegada masiva de inmigrantes “inasimilables”, que estarían en el origen del incremento de la delincuencia, la conflictividad urbana y, en los casos más graves, la subversión política y el terrorismo. Esta posición, caracterizada por su orientación ideológica nacionalista y reaccionaria, se muestra muy combativa, pero a la defensiva y siempre en minoría, en varios de los grupos analizados, tanto de pequeños empresarios como de profesionales cualificados y amas de casa de alto estatus.

- La posición recogida en el cuadrante C considera a Madrid como una *ciudad ordenada y estratificada (jerarquización)*, con espacios residenciales bien demarcados, de acuerdo con la posición social, y mecanismos de integración, control y tutela de los estratos inferiores o marginales. Sin embargo, en los últimos años este modelo social se encontraría *en crisis* debido al descompromiso social del Estado y al nuevo modelo competitivo neoliberal, tendencias que se han agravado por la llegada de un número “excesivo” de inmigrantes. Se trata de una posición que está también presente en todos los grupos del bloque burgués, siendo probablemente la más habitual entre los funcionarios de nivel intermedio (que ven debilitarse el poder del sector público) y los pequeños empresarios en sectores recesivos (ante el auge de las grandes empresas comerciales, industriales y de servicios).
- La posición del cuadrante D critica el actual proceso de *centralización y alienación de la metrópoli madrileña*, que ha sido tomada por el gran capital especulativo y la corrupta burocracia estatal, lo que supone una sobreexplotación de los trabajadores y un bloqueo del desarrollo democrático y participativo de la ciudad (*reivindicación procomunitaria*), e impide a largo plazo un crecimiento sostenible. La propuesta consiste promover la descongestión económica, política y espacial de Madrid, y aprovechar para ello el enriquecimiento que supone la diversidad cultural que representan los inmigrantes (*exocentrismo*). Se trata de una posición que hemos detectado en un segmento menor del pequeño empresariado autóctono y, parcialmente, en otro segmento de profesionales inmigrantes del sector público, que se sitúan en coordenadas ideológicas de izquierdas y polemizan intensamente con las otras posiciones.

**Cuadro 14**

**Posiciones socio-ideológicas de las clases pro-burguesas  
ante el modelo de desarrollo social madrileño y la irrupción de la inmigración**



De los diversos sectores del bloque burgués, el de los pequeños empresarios autóctonos (de diversas ramas laborales: construcción, hostelería, comercio, artesanía y servicios) ha sido el que se ha mostrado más sensible y afectado por los cambios que están teniendo lugar en el espacio social de Madrid en los últimos años, por lo que vale la pena retomar el análisis de este sector como especialmente expresivo de las nuevas tendencias (aunque serían las nuevas clases medias las que mejor reflejan la posición hegemónica del cuadrante B). En efecto, de principio a fin del debate grupal la metrópoli madrileña se presenta, no sólo como marco existencial de su vida cotidiana, sino como *sistema social* que se considera clave y referencia central de todos sus planteamientos. En este sentido, el discurso de estos pequeños empresarios se despliega como una contextualización, más o menos sistemática, del *vivir la realidad y los problemas de Madrid*.

Esta perspectiva madrileña obsesiva, y al mismo tiempo profundamente ambivalente, limita en muchos sentidos el horizonte o la “visión del mundo” dominante en los debates del grupo. Pero “ser de Madrid” no entraña, sin embargo, para la mayoría ningún sentimiento de identidad comunitaria tradicional más o menos profunda (histórica, cultural, política, ideológica...); por el contrario, *ser y estar en Madrid* responde a la conciencia de encontrarse inevitablemente insertos en un cierto *modelo de desarrollo social*, que condiciona y encadena sus vidas de forma inexorable. Pues la tensa discusión grupal, siempre conflictiva y sin posibilidades de consenso final, va caracterizando el desarrollo madrileño como un modelo históricamente acomunitario y singular, de crecimiento rápido y permanente, cada vez más complejo, desequilibrado, turbulento e inestable.

En un primer nivel de análisis, centrado en el plano manifiesto y consciente, la expresión de este ritmo acelerado, inestable y turbulento de la realidad madrileña emerge y se proyecta sobre la vida urbana cotidiana concebida como *un campo de batalla continuo, estresante y agotador*. Vivir en Madrid supone, para la mayoría de pequeños empresarios, un tenso y constante esfuerzo que “es absolutamente desquiciante desde que te levantas hasta que te acuestas”<sup>62</sup>. Hay que batallar en un espacio urbano en el que –generalizando– está “todo colapsado”, sin tiempo para nada (“te eternizas”), siempre hiperactivo y vigilante ante la creciente “inseguridad ciudadana”, hasta “acumular una tensión” que hace imposible “la calidad de vida”.

---

<sup>62</sup> Todas las citas entre comillas de este apartado están tomadas del Grupo de discusión N° 1 con pequeños empresarios autóctonos de Madrid.

Esta *sensación de bloqueo y colapso general* empieza por la representación de la ciudad como una “máquina para circular”, por usar la expresión del desaparecido arquitecto Manuel Chueca, pero una máquina ya saturada, chirriante y caótica. Por una parte, la opción del transporte privado “para los que necesitamos coger el coche es absolutamente insufrible..., no puedes aparcar, te cobran por todo, te eternizas para llegar a cualquier sitio”. Tensión y sufrimiento que empieza “por la mañana temprano, cuando te levantas pronto para aparcar... y tienes que mover el coche a otro sitio”. Mientras tanto, “por mucho que se diga, el transporte público tampoco funciona”. Además de no cubrir bien todas las áreas de Madrid, “a primeras horas de la mañana está todo colapsado”, de modo que “te meten como sardinas..., o entras o no llegas al trabajo”. En fin, se vive sometido a “un tráfico caótico... absolutamente crispante”.

Los problemas del transporte sólo representan uno de los costes de vivir en una ciudad en la que “te cobran por todo”, y en la que todo es “echar, echar a la hucha, y echar y echar, y echar”. Respondiendo a una suerte de inmanente “ley general de la congestión” o *saturación creciente del espacio* madrileño, corresponde igualmente una *saturación social* de carácter ambivalente: por una parte, crece la presión demográfica, aumenta la competencia mercantil, se multiplican los flujos y novedades, se densifica la selva de signos y mensajes, se encarece la vida y hay que multiplicar los esfuerzos para conseguir lo mismo que antes; por otra, crecen también las oportunidades para realizar ofertas, ventas y beneficios, incluso en un segmento como el de los pequeños empresarios, amenazado -en principio- por la creciente hegemonía de la gran empresa. Encadenados a este modelo de desarrollo de *incesante ampliación cuantitativa*, y sin poder influir apenas sobre la orientación final, los pequeños empresarios autóctonos se esfuerzan por acomodarse a su ritmo y exigencias de producción.

En un segundo nivel de análisis, más interpretativo y contextual, es preciso determinar los presupuestos implícitos que permiten conciliar más adecuadamente las bases socioeconómicas estructurales del pequeño empresariado y sus diversas cosmovisiones del desarrollo actual de Madrid. Pues bien, a partir de los análisis efectuados nos parece que la representación arquetípica que mejor expresa el modelo de desarrollo socioeconómico vigente es la de Madrid como *capital del “capital especulativo”*<sup>63</sup>. En el discurso implícito del pequeño empresariado

---

<sup>63</sup> “Los efectos perversos de la configuración espacial urbana de Madrid (hipercongestionada y a la vez dual y segregada) y de la corrupción del espíritu ciudadano se ven incrementados por su permanente *lugar central en el desarrollo del capitalismo español*, primero como *capital de la oligarquía burguesa* y finalmente como *capital del capital*. Encrucijada de la mediación peninsular, (...) Madrid es el lugar por excelencia de los intermediarios. Plaza

Madrid aparece como el espacio por excelencia para la *maximización de la acumulación privada del capital*. Un espacio abierto y abstracto, para un crecimiento permanente, dominado por el gran capital empresarial, pero a la vez en el que existen *oportunidades de beneficio a corto plazo de todo género de negocios especulativos*, para empresarios y/o inversionistas a la busca de una rentabilización inmediata (en sectores, como la construcción, el comercio, el turismo y la hostelería, las agencias de servicios, etc.). Se trata de una concepción del crecimiento económico especulativa y a corto plazo, sometida a una permanente y gran tensión por su carácter circunstancial e inestable: al constituir un modelo amenazado siempre por la crisis, necesita constantemente -para mantenerse- de su reproducción ampliada por lo que, en el largo plazo, semejante dinamismo oportunista no hace más que intensificar la *dureza de la competitividad* y la *saturación espacial y existencial de la vida social madrileña*.

La necesidad de aprovechar todas las oportunidades de negocio exige, entre otras cosas, contar con una mano de obra abundante y disponible que, en la última década, ha encontrado sus principales filones en la inmigración extranjera y en las mujeres autóctonas, antes no empleadas fuera del hogar<sup>64</sup>. Ambos flujos han sustituido a la inmigración interior de décadas anteriores y resultan indispensables para el modelo de crecimiento de Madrid. En el caso de los pequeños empresarios, no se cuestiona la utilidad de la mano de obra inmigrante, poco organizada y fácilmente sustituible, ni siquiera por parte de los ubicados en la posición nacional-conservadora (Cuadrante A), aún cuando se plantee que lleguen más controlados y de acuerdo a las necesidades laborales de las empresas autóctonas (incluidas las empleadas domésticas).

### **8.3. Endurecimiento laboral y desregulación política (Madrid en clave popular)**

El Cuadro 15 recoge el campo discursivo de las clases sociales subordinadas, en concreto asalariados eventuales o estables no cualificados, jóvenes en proceso de inserción laboral precaria, amas de casa de bajo estatus y personas jubiladas de procedencia obrera. La definición

---

Mayor de las Españas, como tantas veces se le ha definido retóricamente, lugar donde al poco tiempo nadie se siente ciertamente forastero, Madrid es también –desde el punto de vista ciudadano- un abierto solar con el que nadie se siente profundamente identificado, representando un lugar social básicamente configurado por el *status* de los ya instalados y para el *status* de los que llegan a promocionar, y a la vez un lugar a rentabilizar máximamente por el capital sobreacumulado”. ORTÍ, A., “Dominación de clase y configuración social del espacio: Madrid, de capital de la oligarquía a capital del capital”, en *Economía y sociedad*, N° 4, diciembre 1990, pág. 21.

<sup>64</sup> Entre 1996 y 2006 las personas ocupadas en la Comunidad de Madrid han aumentado un 70%, correspondiendo los mayores incrementos a *trabajadores extranjeros* (541.000, de ellos 263.000 mujeres) y a *mujeres autóctonas* (414.000). Los hombres autóctonos se han incrementado en ese período en 289.000. Instituto Nacional de Estadística, *Encuesta de Población Activa*, Cuarto trimestre de cada año.

común de la situación de Madrid, como ya hemos avanzado, es la de una expansión económica y territorial desequilibrada que se traduce en un endurecimiento de las condiciones de vida y de trabajo, y un proceso de desregulación política que está al servicio de la competitividad empresarial. Como en el caso de los sectores burgueses, el Cuadro queda estructurado mediante ejes verticales y horizontales que polarizan el campo discursivo:

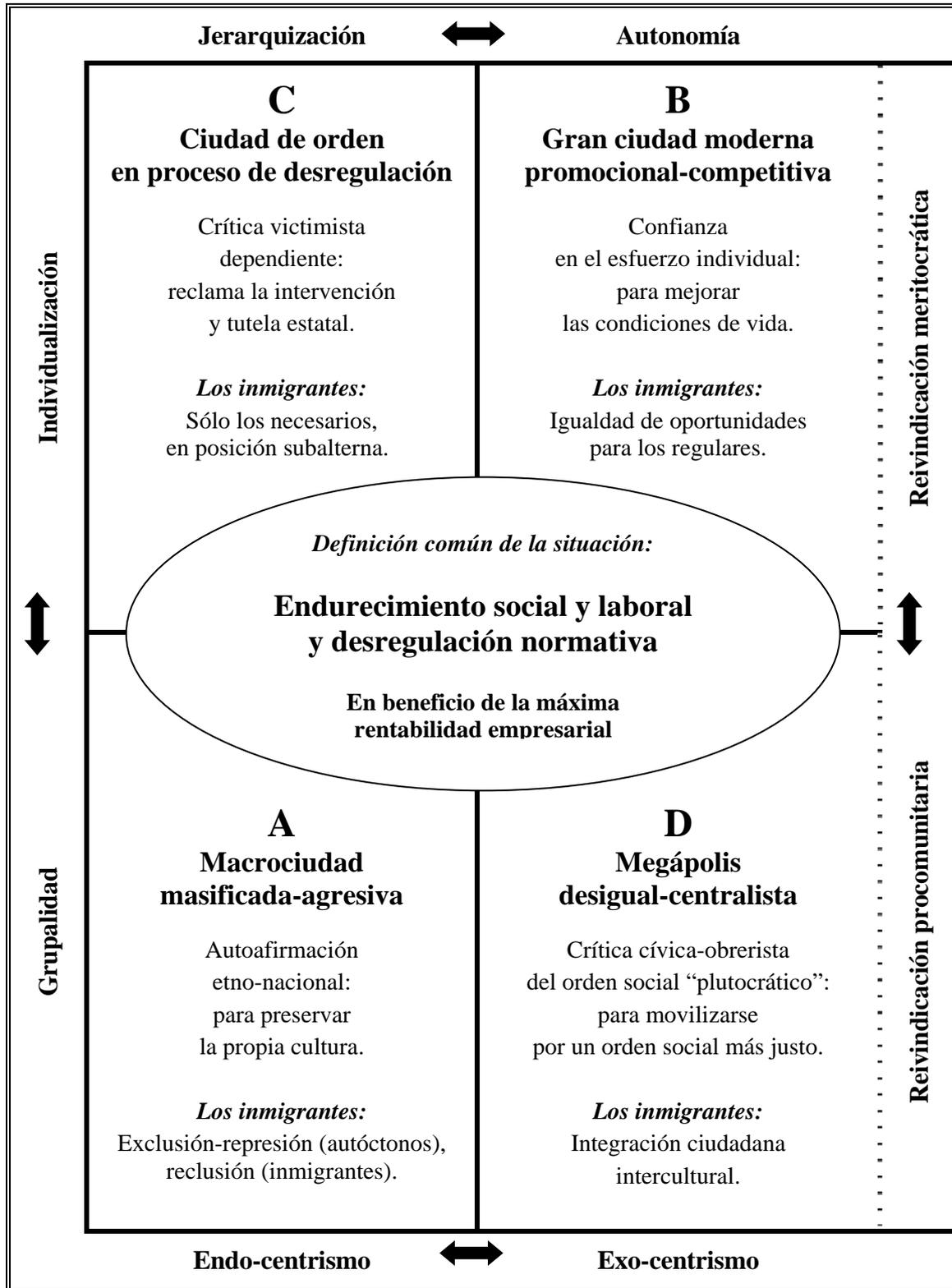
- La posición dominante la ocupa el cuadrante C (superior izquierdo) donde se sitúan quienes defienden una ciudad de orden, estructurada por el *Estado social*, cuya principal función debería ser regular a los poderes privados y promover activamente el bienestar de los ciudadanos españoles. Sin embargo, se observa que el actual modelo de desarrollo de Madrid ha entrado en un proceso de desmoronamiento institucional (privatización de servicios públicos básicos como la sanidad y la educación, desregulación de la política económica y laboral, debilitamiento de los controles judiciales-policiales, etc.), en beneficio de los grandes poderes económicos y con la complicidad de la clase política. De ahí que podamos definir esta posición como *clientelar-resentida* ya que sus partidarios reclaman una mayor intervención del Estado (*jerarquización*) a la vez que se consideran sus víctimas (*individuales*). Se acepta, en principio, la presencia de inmigrantes, pero controlando sus entradas en función de las necesidades de la población nativa, no como ocurre actualmente, y otorgándoles un estatus de ciudadanía subalterno (“primero los de aquí”). Esta posición aparece en todos los sectores populares estudiados, incluidos los propios inmigrantes. En este caso, asumen que deben aceptar los trabajos que los españoles reservan para ellos, habitualmente los menos valorados, e insisten tanto o más que los nativos en la necesidad de que el Estado asuma sus competencias y exija el cumplimiento de la ley, sin excluir el control de fronteras o la persecución de las bandas juveniles de carecer violento (“cortarles las alas”).
- En el cuadrante superior derecho se sitúa la posición B, que valora positivamente las posibilidades de promoción individual que ofrece Madrid, en cuanto mercado capitalista en expansión, para las personalidades autoafirmativas (o “agresivas”) de mayor capacidad, energía y activismo, que son tenaces para alcanzar las metas que se proponen (*autonomía individual*). Esta *lógica meritocrática*, que era dominante en los sectores burgueses, está poco presente en las capas populares de la población autóctona, muy marcada por la sensación generalizada de declive social y precarización del empleo (cara

oculta del modelo macroeconómico liberal-competitivo); sin embargo, la confianza en sí mismos y la expectativa de ascenso social es mayor entre los asalariados inmigrantes, a pesar de verse sometidos a situaciones de mayor explotación laboral, estrés y discriminación social, pero con la perspectiva de mejorar sus condiciones de vida en el medio plazo, a medida que se afiance su proyecto migratorio.

- La posición recogida en el cuadrante A (inferior izquierdo) está también presente en varios de los grupos de extracción popular, incluidas las amas de casa de bajo estatus. La evolución actual de Madrid se valora en este caso muy negativamente como resultado de un proceso de degeneración de los valores específicos de la tradición española (orden, autoridad, cohesión nacional, espíritu de trabajo, etc.), que se habrían visto desbordados por el pluralismo liberal-democrático y la sociedad de consumo (“de vagos y señoritos”). La entrada ilegal y masiva de inmigrantes es, para esta posición, una consecuencia de la falta generalizada de controles del actual modelo de sociedad y para ellos se pide la expulsión de los ilegales y delincuentes, y un control militarizado de fronteras (“a tiros”). En cambio, para los inmigrantes ubicados en esta posición sólo les cabe la reclusión autodefensiva.
- Por último, la posición del cuadrante D (inferior derecho) plantea una crítica cívica-obrerista, de carácter moral, en contra de un modelo de desarrollo de Madrid que consideran regido por las exigencias del poder económico-especulativo (“Don dinero lo mueve todo”) y ante el que se habría plegado el poder político. El resultado es que la ciudad se está convirtiendo en una megápolis con grandes desigualdades y desequilibrios internos, tensa y estresante para los trabajadores (duras condiciones de trabajo, largas distancias y bajos salarios), con unos medios de comunicación alienantes (en especial la televisión) y donde cada vez es más difícil mantener buenas relaciones de convivencia (entre parientes, vecinos, compañeros de trabajo, profesores-alumnos, sanitarios-pacientes, etc.). El componente crítico de esta posición está bastante presente en los sectores populares, pero pocas veces viene acompañado de propuestas o pronunciamientos de movilización para conseguir un orden social más justo (*reivindicación procomunitaria*). En todo caso, se reclama la solidaridad con todos los explotados por el actual modelo de desarrollo, entre ellos los inmigrantes extranjeros, y el respeto y valoración de la diversidad cultural (*interculturalidad*).

Cuadro 15

Posiciones socio-ideológicas de las clases populares-trabajadoras ante el modelo de desarrollo social madrileño y la irrupción de la inmigración



Los diversos sectores del bloque popular presentan significativas diferencias entre sí que se relacionan con su posición social y que vale la pena poner de relieve. Por una parte, están las diferencias ligadas a la tradicional división sexual del trabajo entre empleo extradoméstico (hombres y mujeres con empleo precario) y doméstico (amas de casa de bajo estatus); por otra, las distintas perspectivas generacionales, sobre todo acusadas entre las personas jubiladas de origen obrero y los jóvenes en proceso de inserción laboral precaria. El discurso de estos últimos, en especial, puede ser paradigmático de los procesos sociales actualmente emergentes

a) Mientras los empleados extradomésticos eventuales o con baja cualificación tienen como contexto común de referencia el declive de las *condiciones de empleo*, ya sea a nivel de ingresos salariales<sup>65</sup> o de estabilidad laboral<sup>66</sup>, las amas de casa de un estatus social equivalente observan con temor que se viene abajo el proyecto y forma de vida familiar en el que fueron socializadas y al que aspiraban, cuyo referente ideal –o clase referencial- estaba constituido por el modelo de la pequeña burguesía patrimonialista<sup>67</sup>, pues se ven obligadas a trabajar fuera del hogar a fin de aportar un segundo salario a la unidad familiar, tal como ya hemos visto. En uno y otro caso las salidas y justificaciones ideológicas que adoptan son diversas y más o menos regresivas o progresivas (posiciones del Cuadro 15) pero a partir de una convicción común, la de que *la sociedad madrileña, en su actual forma de desarrollo, ya no les permite realizar el modelo de vida correspondiente a la sociedad de consumo de masas o de consumo obrero de la generación anterior*:

---

<sup>65</sup> Según la *Estadística de Salarios* de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, el *salario medio anual* en la Comunidad de Madrid en la última década ha perdido un 3,7% de poder adquisitivo, pasando de 20.550 euros anuales en 1995 a 20.226 en 2005 (€constantes, con base en el año 2000). Esta pérdida de valor de los salarios fue mayor que en el conjunto de España (-2,1% en el mismo período), lo que contrasta con el crecimiento general de la renta entre 1996 y 2006, que fue del 95,9%, máxima tasa de las comunidades autónomas.

<sup>66</sup> Según la *Encuesta de Población Activa*, entre 1999 y 2005 la tasa de temporalidad de los trabajadores asalariados en la Comunidad de Madrid ha pasado del 18,8 al 28,0% (incremento del 53,2%). En el tramo de asalariados entre 30 y 50 años, la tasa de temporalidad experimentó un aumento relativo todavía mayor, al pasar del 12,7 al 23,1% (incremento del 81,9%). En el conjunto de España se partía de unas tasas de temporalidad en 1999 muy superiores (33,0% en general y 24,2% en el tramo de 30-50 años), pero la progresión fue mucho menor (0,9% y 15,7% respectivamente).

<sup>67</sup> Se trata de un modelo familiar que se extendió en Europa a raíz de la constitución de los Estados modernos, nuevos reguladores de la vida social, con roles diferenciados para el hombre y la mujer: “el varón asume ser el sostén económico de la familia a través del trabajo extradoméstico, mientras que la mujer se convierte en el centro del hogar y en la principal vía de conexión entre las normas sociales (burguesas) y los hijos. El marido-padre puede y debe cooperar en el hogar, pero la supervisión de las tareas corresponde a la mujer, que es la gestora de esa parcela”. BRIONES, N. y PEREDA, C., “Estrategias de realización de las mujeres”, en *Rev. Ábaco*, Nº 49-50, 2006, pág. 124.

- Para los *trabajadores precarios*, los recursos salariales resultan cada vez más escasos y menos seguros para cubrir unas necesidades de consumo que no dejan de crecer (en especial los gastos de vivienda que, a los precios y condiciones de financiación actuales, les hipotecan de por vida<sup>68</sup>), lo que les lleva a una situación de sobreexplotación en el trabajo, a un ritmo acelerado y agobiante (“Madrid es un matapersonas... que poco a poco te va minando... ¡porque no tienes vida!”, GD6), en un espacio congestionado y desestructurado (“dos horas para ir a trabajar”), con saturación creciente de todos sus procesos sociales. La imagen espacio-temporal de Madrid, para estas clases trabajadoras eventuales, es la de una macrourbe hipercentralizada y desigual, en crecimiento permanente, que absorbe continuamente población y recursos externos, procedentes cada vez de espacios más alejados (incluida la población inmigrante). La sociedad civil madrileña se funda, así, sobre un modelo de desarrollo en expansión acelerada, abstracta e indefinida de todos los ritmos y cuyo vínculo social general es el dinero (orden plutocrático), pero que se sostiene a costa de la explotación, el sobreesfuerzo y la vida cotidiana alienante de las clases trabajadoras<sup>69</sup>. A diferencia del relativo optimismo de la posición hegemónica de las clases proburguesas (B), el actual proceso de desarrollo implica para los sectores subordinados una creciente mercantilización de las relaciones sociales y un encarecimiento real de los consumos cotidianos básicos (agudizado con el paso inflacionario al euro).
- Para las amas de casa de bajo estatus, la incorporación al trabajo extradoméstico representa una revolución en relación a la generación de sus madres que les exige un esfuerzo titánico y estresante (“estamos como locas”) para conciliar la doble jornada (atender la casa, a los hijos y a los abuelos dependientes, además de mantener un empleo para percibir un salario), una situación que, como hemos visto, es cada vez más frecuente en la Comunidad de Madrid y da lugar a una *nueva especie* de mujeres

---

<sup>68</sup> Madrid es la comunidad autónoma con el precio más alto por metro cuadrado de vivienda nueva, que ha subido a una tasa anual del 13,2% entre 1995 y 2005. El plazo medio de amortización de los créditos hipotecarios de vivienda ha pasado de 10 a más de 25 años, suponiendo en el caso de la Comunidad de Madrid el equivalente a 15 años de salario medio bruto para adquirir una vivienda media. Ver COLECTIVO IOÉ, *Inmigración y vivienda en España*, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid, 2005.

<sup>69</sup> En su primera etapa de estancia en España es frecuente que los asalariados inmigrantes experimenten un proceso de *devaluación profesional* al estar ocupados en empleos de un nivel muy inferior a su cualificación de origen, tal como ya recogía a mediados de los años noventa un amplio estudio llevado a cabo con historias de vida: “La devaluación profesional es lo habitual y contribuye decisivamente al malestar psíquico y social (de los inmigrantes): eventualidad, economía sumergida, desprotección sociosanitaria, dureza de las condiciones de trabajo y una elevadísima inversión personal en la continua búsqueda de empleo, marcan los rasgos principales de la mayoría de estos trabajadores”. RAMÍREZ, E., *Inmigrantes en España: vidas y experiencias*, CIS, Madrid, 1996, pág. 554.

que se definen a sí mismas como “*supervivientes* (de Madrid)... desde que nos levantamos somos *máquinas de no vivir*” (GD10). Desde la teoría feminista se ha analizado este proceso de la “doble presencia” de la mujer, que se ha visto agravada por la escasa implicación de los hombres en las tareas domésticas y ha dado lugar a una mayor morbilidad de las mujeres<sup>70</sup>.

b) La segunda diferencia significativa en torno a Madrid tiene un componente generacional. Las personas jubiladas de origen obrero, si exceptuamos las que adoptan un discurso tradicional-autoritario cuya visión de la ciudad es muy negativa, se caracterizan por contemplar con optimismo –más o menos intenso- la evolución de Madrid; en cambio, los jóvenes en proceso de inserción laboral precaria, ya sean autóctonos o inmigrantes, adoptan una posición crítica y pesimista. Para los mayores, la perspectiva de Madrid tiene que ver con *el pasado*, a partir de una trayectoria biográfica personal que, en general, ha sido de progreso, sobre todo para los procedentes de la inmigración interior, llegados a la ciudad en los años sesenta del siglo pasado; para los jóvenes, sin embargo, la perspectiva es *el futuro*, que ven lleno de dificultades para lograr una inserción laboral y social satisfactoria. La imagen o cosmovisión referencial de Madrid, para el discurso obrerista de las personas jubiladas, presenta dos versiones, una netamente optimista y otra crítica-realista:

- Desde la versión optimista, Madrid es una gran ciudad dinámica y abierta a todos, en transformación ampliada permanente y positiva, gracias a la integración de los excedentes laborales de otras regiones peninsulares, primero, y ahora de un mundo globalizado. Madrid contribuye al equilibrio mundial al absorber continuamente una población trabajadora y unos legados culturales enriquecedores, merced a su apertura comunitaria y a la intervención del Estado del Bienestar, con el resultado a largo plazo de promocionar a las clases trabajadoras y recrear constantemente una sociedad pluricultural.
- Desde la versión crítica-realista, Madrid se ha vuelto una macrourbe socialmente masificada por el capitalismo pero donde todavía es posible convivir con una actitud “realista”, sin adoptar posiciones extremas, y respetando a los inmigrantes que llegan a trabajar a la ciudad.

---

<sup>70</sup> “Los datos indican en términos dramáticos en qué medida la doble presencia convierte a las mujeres en equilibristas obligadas a hacer cuadrar un balance de tiempo muy rígido, que se traduce en su vida cotidiana en sobreagotamiento y neurotización”. BALBO, L., “La doble presencia”, en BORDERÍAS, C., CARRASCO, C. y ALEMANY, C. (Comp.), *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales*, FUHEM, Madrid, 1994, pág. 138.

En definitiva, desde estas dos posiciones de jubilados de origen obrero se acepta la evolución social de Madrid, aunque sea con críticas, y se adopta una actitud de acogida hacia los inmigrantes recién llegados: “yo vivo en Vallecas, uno de los barrios más solidarios con todo el que ha venido... primero eran extremeños y andaluces... ahora sudamericanos, marroquíes, africanos, asiáticos y de los países del este... el noventa y cinco por ciento son gente muy buena con ganas de situarse y convivir con los de aquí, con los mismos derechos y los mismos deberes” (GD12, 4). La integración entre diversas culturas exige, no obstante, un gran esfuerzo de educación “pública” para asegurar la buena convivencia ciudadana, algo que tiene que ser regulado, facilitando la reunificación familiar y la educación de los hijos que van llegando<sup>71</sup>.

Para los jóvenes de ambos sexos, autóctonos e inmigrantes, en proceso de inserción en el mercado de trabajo, la situación básica de clase está marcada por la precariedad laboral y la dificultad para emanciparse de la casa paterna, en medio de contexto social agresivo-competitivo y estresante (“en Madrid está muy jodida la vida”). Con unos ingresos salariales inseguros y escasos, no disponen de recursos suficientes para hacer frente a sus necesidades (en especial, para acceder a la vivienda pese a contar, eventualmente, con el sueldo de la pareja). La sociedad civil madrileña es percibida por estos jóvenes precarios como un mercado privado, fragmentado y desigual, de relaciones individualizadas y/o clientelares, fundadas en la compra-venta de la fuerza de trabajo, pero con posiciones y redes de privilegio para los grupos burgueses y corporativos (incluidos los sectores profesionales de la burocracia estatal o los propios “partidos políticos”). Los jóvenes tienden a reconocer el papel regulador del Estado, a la vez que se quejan de él y le critican por su falta de cumplimiento. Sin embargo, la actitud más habitual es aceptar resignadamente su situación y contentarse con sobrevivir/consumir (“vivir la vida”) en el plano individual-familiar, con una mezcla de impotencia y fatalismo (“el pez grande siempre se come al chico”). Sólo un sector menor se rebela frente a esta situación, ya sea para competir en el mercado y ganar posiciones en la escala laboral o para organizarse y exigir cambios políticos y económicos frente a las injusticias.

---

<sup>71</sup> El papel jugado por el sistema educativo para socializar a los hijos de inmigrantes presenta un amplio abanico de estrategias pedagógicas –por parte del profesorado– que no siempre facilitan el respeto a la diversidad cultural. Ver COLECTIVO IOÉ, “Inmigración y diversidad cultural”, en *Inmigración, género y escuela*, Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid, 2007, págs. 40-77.

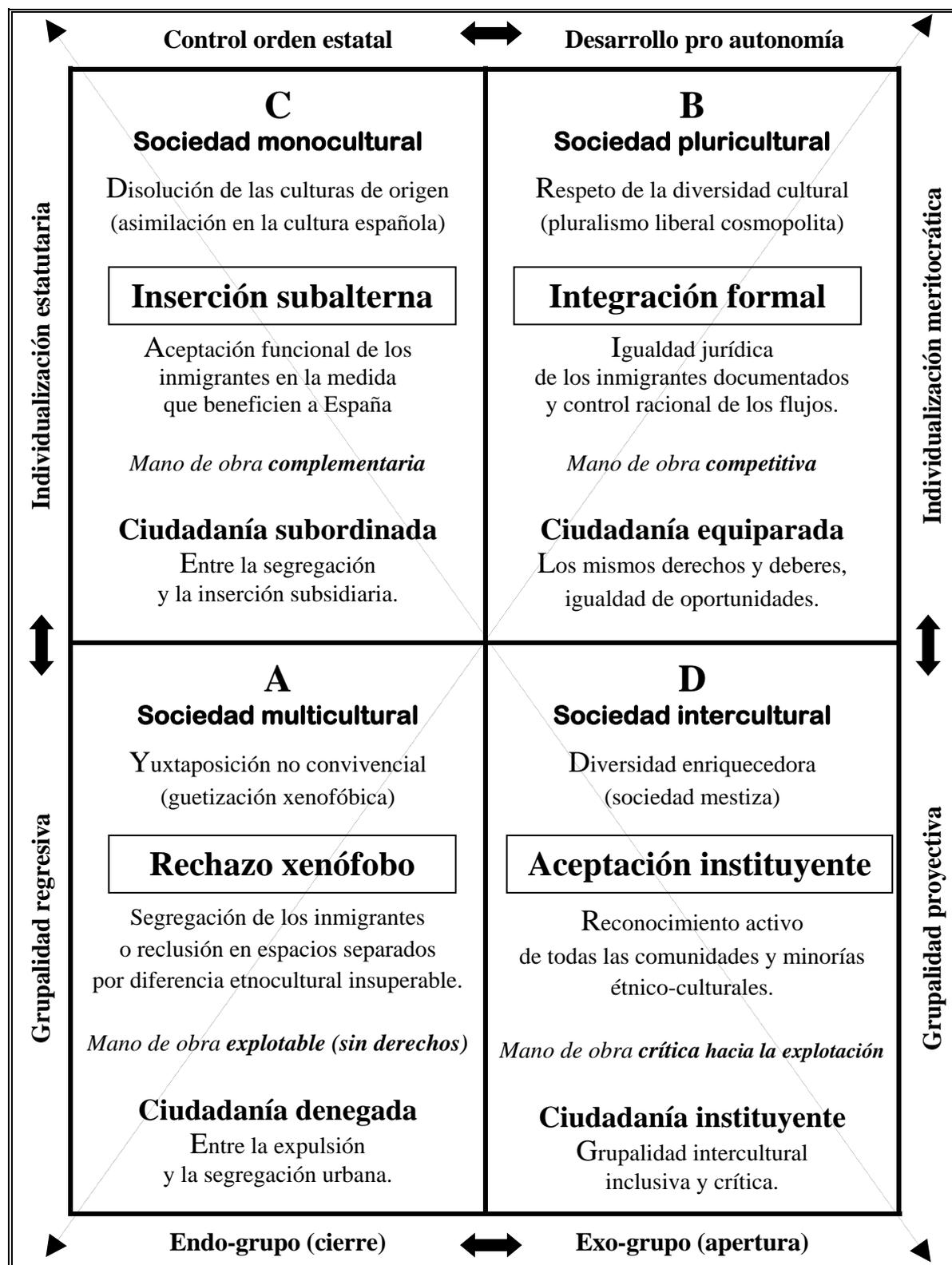
#### **8.4. Posiciones básicas en torno a la inmigración. Escenarios de futuro**

A modo de recapitulación final, el Cuadro 16 presenta un esquema de las posiciones básicas en torno a la inmigración que, a su vez, están íntimamente relacionadas con otros tantos modelos arquetípicos de sociedad civil. Como hemos insistido en varias ocasiones, se trata de una elaboración construida a partir del análisis de las discusiones grupales pero que no se queda en ellas sino que trata de sobrepasar lo manifiestamente dicho a fin de extraer el campo discursivo latente de contraposiciones lógicas que permita explicar o aportar sentido a los textos y fracciones discursivas particulares<sup>72</sup>.

---

<sup>72</sup> Los ejes básicos del esquema de posiciones respecto a la población inmigrante no difieren sustancialmente de los detectados en otro estudio cualitativo realizado en 1995. Ver COLECTIVO IOÉ, *Discursos de los españoles sobre los extranjeros. Paradojas de la alteridad*, CIS, Madrid, 1995, pág. 107.

**Cuadro 16**  
**Modelos arquetípicos de sociedad civil**  
**y modos de instalación de los grupos inmigrantes**



El Cuadro 16 retoma las cuatro posiciones básicas en torno a la inmigración que hemos elaborado en la Segunda parte (rechazo xenófobo, inserción subalterna, integración formal y aceptación instituyente), enmarcadas en los correspondientes modelos culturales de sociedad civil (multicultural, monocultural, pluricultural e intercultural), que configuran, a su vez, diferentes estatutos de ciudadanía de la población inmigrante (denegada, subordinada, equiparada e instituyente). En relación a este Cuadro, las subjetividades individuales, lo mismo que las fracciones discursivas extraídas empíricamente de las discusiones grupales, son *nudos de tensiones y contradicciones o puntos de intersección* que dependen tanto de la posición social de los sujetos como de su orientación ideológica y que, debido a su complejidad, tienden a desbordar la capacidad de análisis del investigador. Sin embargo, podemos hacer interpretaciones y esquemas que traten comprender las lógicas implícitas o virtuales que están en juego. Así, en los laterales de nuestro Cuadro de doble entrada aparecen indicaciones de las lógicas de convergencia/divergencia entre los cuadrantes contiguos (abscisas y ordenadas) y siempre de oposición entre los cuadrantes opuestos (diagonales):

- *Convergencias*: en el eje de abscisas, los cuadrantes de la fila de abajo (A,D) tienen en común el énfasis en la grupalidad, mientras los de arriba (C,B) destacan la individualización; en el eje de ordenadas, los cuadrantes de la columna izquierda (A,C) son autocentrados (cerrados en lo cultural), mientras los de la derecha son abiertos.
- *Divergencias*: el cuadrante A (Rechazo xenófobo) adopta una posición de *cierre cultural* (endo-grupo) en relación al Cuadrante D (Aceptación instituyente) cuya posición es de *apertura* (exo-grupo); sin embargo, en relación al cuadrante C (Inserción subalterna) la lógica del rechazo xenófobo es *grupalista* mientras aquella se mueve en las coordenadas de la *individualización estatutaria o acorde con la norma estatal*. A su vez, el cuadrante B (Integración liberal) reivindica la *autonomía individual*, por contraposición al C (Inserción subalterna) que se reclama a favor del *orden y las normas estatales*. Sin embargo, en relación al cuadrante D (Aceptación instituyente) la integración liberal defiende la *individualización meritocrática* mientras aquel es partidario de la *grupalidad instituyente*.
- *Total oposición*: los cuadrantes correspondientes a las líneas diagonales (A-B y C-D) presentan entre sí una total contraposición en todos sus puntos.

Las anteriores contraposiciones permiten explicar el *Rechazo xenófobo* (cuadrante A) como resultado de una grupalidad regresiva etno-nacional (“tienes como tu país dentro... por

temas de raza y de violencia”) que se encierra en sí misma y no permite la convivencia entre culturas y ni siquiera la asimilación de una por otra (“son inasimilables”). Por tanto, sólo cabe la expulsión (“que los cojan y a su puto país”) o la yuxtaposición no convivencial y, en este sentido, la *multi-culturalidad*: “muchas-culturas” separadas y aisladas unas de otras, lo que, en nuestro caso, se traduce en la existencia de guetos enquistados en la cultura dominante española. La ilegitimidad de origen de los inmigrantes justifica que los empleadores con esta mentalidad les exploten “ad líbitum”, sin tener en cuenta la regulación laboral española (“¡que les den!”).

En el extremo contrario, se sitúa la *Integración formal* de los inmigrantes (cuadrante B), que se basa en la reivindicación de la autonomía individual, sin discriminaciones (“no gente de primera categoría y gente de segunda categoría”), para organizar la vida en base a los propios méritos (individualización meritocrática). Las diversas culturas son legítimas y deben respetarse como un derecho de la libertad de las personas (“España no es el centro del mundo”). La *sociedad pluricultural* es la nueva forma de expresión de la *España plural*, que no sólo tiene diversas nacionalidades autonómicas sino también una población inmigrante con distintas expresiones culturales, religiosas, etc. Como nueva *ciudad global*, Madrid se convierte de este modo en “un mosaico de todos”, con nuevas formas y colores que la vuelven más atractiva (pluralismo liberal cosmopolita).

El cuadrante C propone la *Inserción subalterna* de los inmigrantes como modo de instalación en España y se basa en la centralidad de la norma estatal a la que los ciudadanos particulares deben atenerse (individualización estatutaria). Dicha norma establece los parámetros culturales y de comportamiento que rigen para todos, incluidos los inmigrantes (“o te asimilas o te marchas”). Asimismo, los intereses del Estado español y de sus ciudadanos “nacionales” priman sobre los intereses de los “extranjeros”, que deben llegar sólo en función de las necesidades de aquellos y ocupar una posición subalterna o complementaria en su estatuto de residencia y de trabajo (“primero los españoles”).

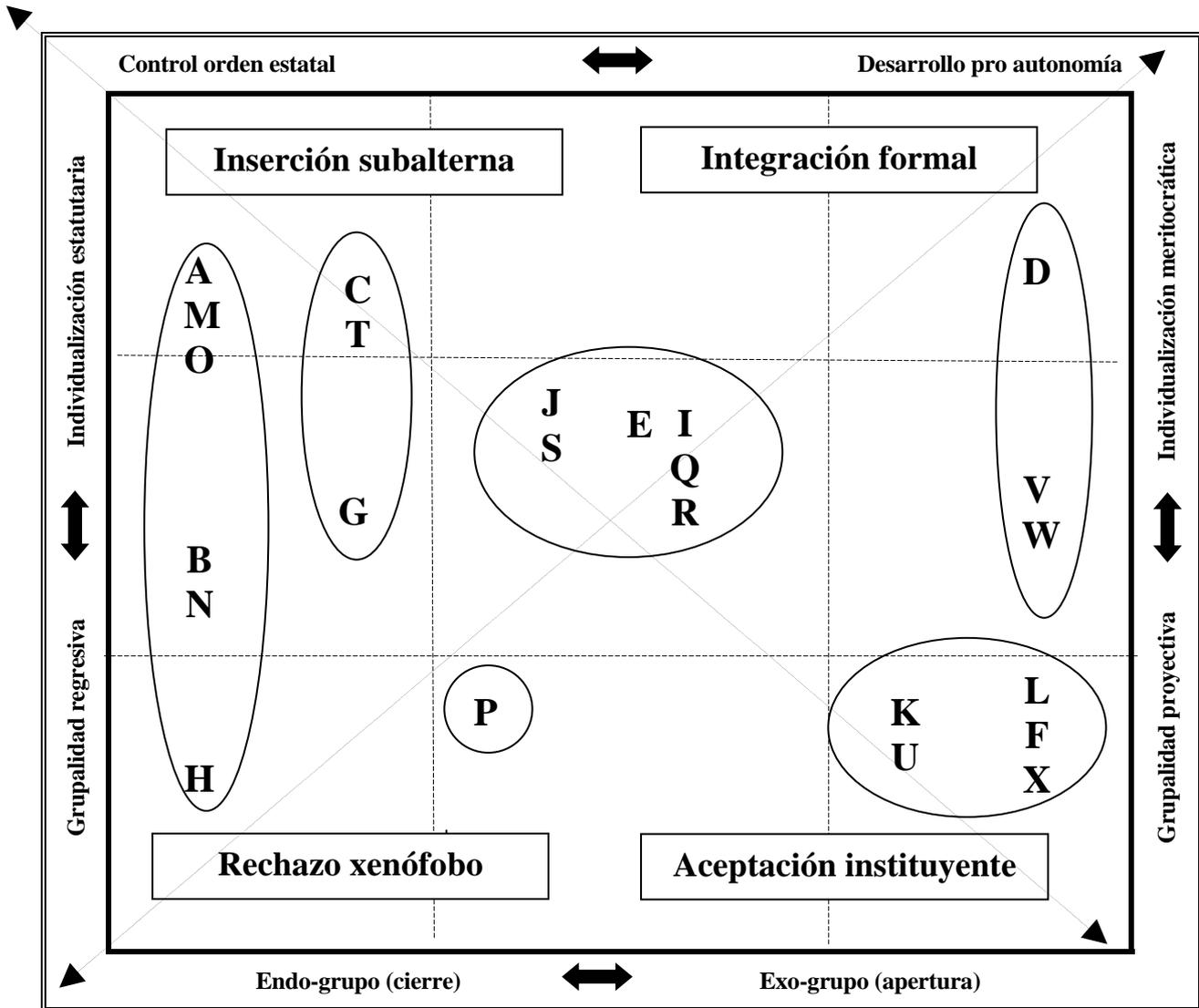
El cuadrante D recoge la *Aceptación instituyente*, que se contrapone al anterior en todos sus puntos: frente a la dependencia de un estado centralizado, se defiende la democracia participativa (grupalidad instituyente), con la expresa inclusión y reconocimiento de todas las culturas y minorías nacionales presentes en España (“entenderse unos con otros y convivir juntos”). Ante los problemas de la desigualdad económica y precarización del mercado laboral, incluido el descenso de los salarios, las críticas se dirigen tanto hacia el poder político como

hacia los empresarios, que “abusan y se aprovechan de la inmigración”. La propuesta general consiste en pasar del individualismo (“cada uno a lo suyo”) a una ciudadanía activa, intercultural y proyectiva (“hacer las cosas para vivir la democracia”), bajo las imágenes del puzzle o el mestizaje en construcción.

La representación del campo discursivo como un *sistema de ejes de coordenadas* ni determina ni agota la riqueza expresiva e ideológica de las 24 fracciones discursivas de carácter empírico-concreto, en cuanto que éstas responden a textos efectivamente pronunciados en los debates grupales. Hay que insistir en el hecho de que la complejidad de cada texto concreto, en cuanto *condensación simbólica y encrucijada de tensiones ideológicas*, desborda a cualquier sistema o eje de coordenadas formalizadoras. No obstante, una cierta formalización, relativa y flexible, en cuanto modelo de estructuración global de las dimensiones básicas de las fracciones discursivas, no sólo es un intento de esquematización formal, sino que responde, de modo pertinente, a procesos sociales en marcha. En este sentido podemos ubicar las fracciones discursivas en el lugar aproximado del Cuadro 17 que les corresponde de acuerdo a su mayor o menor adecuación a las cuatro posiciones teóricas: la plena adecuación las emplazaría en el vértice exterior correspondiente y la aproximación o mezcla de posiciones, en los laterales y hacia el vértice interior (ver Cuadro 17).

Cuadro 17

Ubicación topológica de las fracciones discursivas  
en el esquema de modos de instalación de los grupos inmigrantes



Clases medias funcionales	Pequeña burguesía patrimonial	Clases populares trabajadoras	
<b>A</b> Ejecutivos pro orden social dual, nacionalista y oligárquico.	<b>G</b> Pequeña burguesía especulativa-represora.	<b>M</b> Eventuales etnonacionalistas totalitarios.	<b>S</b> Amas de casa bajo estatus con empleo, ambivalentes.
<b>B</b> Amas de casa alto estatus, tradicionales-clasistas.	<b>H</b> Pequeños comerciantes pro Madrid castizo.	<b>N</b> Amas de casa tradicionales denegativas.	<b>T</b> Eventuales estatistas pro preferencia nacionales.
<b>C</b> Ejecutivos pro sociedad de clases "normalizadora".	<b>I</b> Pequeña burguesía productivista pro desarrollo funcional equilibrado.	<b>O</b> Jubilados reactivos autoritarios xenófobos.	<b>U</b> Eventuales de familia mixta pro interculturalidad.
<b>D</b> Ejecutivos y profesionales pro pluralismo liberal cosmopolita y democrático.	<b>J</b> Pequeño empresariado inmigrante promocionista.	<b>P</b> Eventuales inmigrantes pro segregación espacial.	<b>V</b> Jubilados realistas pro convivencialidad.
<b>E</b> Profesionales pro cultura civilizada burguesa.	<b>K</b> Pequeños artesanos pro Madrid convivencial.	<b>Q</b> Hombres y mujeres autóctonos competitivos.	<b>W</b> Jubilados pro solidaridad laboral-estatista.
<b>F</b> Profesionales inmigrantes pro interculturalidad.	<b>L</b> Pequeño empresariado de servicios pro otro modelo de desarrollo.	<b>R</b> Inmigrantes eventuales promocionistas.	<b>X</b> Precarios críticos hacia el orden plutocrático, centralista, de consumo.

La posición de las fracciones discursivas que se recoge en el Cuadro 17, con toda la relatividad que implica una aproximación de esta naturaleza, permite establecer las alianzas o bloques sociopolíticos que se pueden producir entre ellas, así como las divergencias, más o menos insalvables, y las potenciales mediaciones de unos bloques respecto de otros. Así, cabe distinguir:

- Un *bloque regresivo contramodernizador* (A, M, O, B, N, H), muy próximo y posible aliado del *bloque algo más centrado pero también en posición regresiva* constituido por las fracciones C, T y G. El centro de gravedad de este conjunto de nueve fracciones discursivas se situaría en el cuadrante correspondiente a la *inserción subalterna* de inmigrantes con oscilaciones poco pronunciadas hacia actitudes de segregación.
- Un *bloque progresivo modernizador* (D, V, W), próximo y posible aliado del *bloque crítico partidario de cambios institucionales* (L, F, X, K, U). El centro de gravedad de esta posible alianza de ocho fracciones discursivas se situaría a medio camino entre la *integración formal* y la *aceptación instituyente* de los inmigrantes.
- Un *bloque central adaptativo* constituido por seis fracciones discursivas (J, S, E, I, Q, R) que, por su posición, está llamado a mediar entre los bloques anteriores. La ubicación mayoritaria de este bloque central en la parte superior del Cuadro parece indicar que los modos de instalación de inmigrantes que admitirían un mayor consenso social se situarían en los dos cuadrantes superiores (*inserción subalterna* si la alianza se establece entre el bloque central y los bloques regresivos, o *integración formal* si se establece con los progresivos), seguido de la posible alianza entre el bloque adaptativo y el de la aceptación instituyente.
- Por último, queda aislada la fracción discursiva P que, como sabemos, plantea la reclusión en el interior del propio colectivo inmigrante como estrategia defensiva para mantener la propia cultura y eludir la competencia y las tensiones sociales. Su equidistancia de los otros bloques hace difícil predecir hacia donde se orientaría en el caso de abandonar su actual aislamiento.

Los escenarios de futuro de la convivencia en la ciudad de Madrid, y específicamente los modos de instalación de la población inmigrante, dependerán estrechamente de cómo evolucionen las tendencias detectadas en el presente estudio. En el actual estado de cosas, existen posiciones muy diversas que cubren casi todo el campo discursivo analizado, si bien las alianzas más probables entre bloques parecen inclinarse por una mezcla bastante centrada que

oscila entre la *inserción subalterna* de los inmigrantes (individualización estatutaria, desde el principio de la preferencia nacional) y la *integración formal* (individualización meritocrática desde el principio de la igualdad jurídica de todos los ciudadanos). En ambos casos el plano individual prevalece sobre el plano grupal, como articulador de la incardinación o instalación de las personas en la sociedad.

El rechazo xenófobo de los inmigrantes, que propugna su expulsión o su reclusión en guetos, dibuja un escenario brutal en relación a la inmigración de origen extranjero. Aunque es defendido con mayor o menor intensidad por cuatro fracciones discursivas y puede llegar a causar graves problemas al colectivo inmigrante, no parece alcanzar la suficiente fuerza como para imponerse en el plano colectivo. Del mismo modo, la aceptación instituyente, que es defendida por seis fracciones discursivas de los sectores analizados y es partidaria de un reconocimiento activo de todas las comunidades y minorías étnico-culturales, tampoco alcanza el umbral suficiente para erigirse en discurso social dominante, aunque puede tener una influencia importante y muy positiva para quienes esperan una integración activa de los inmigrantes como ciudadanos plenos de un Madrid intercultural.

## Bibliografía citada

- ALONSO, L.E., *La crisis de la identidad laboral*, Anthropos, Madrid, 2007.
- ALONSO, L.E., *La mirada cualitativa en sociología*, Fundamentos, Madrid, 1998.
- ANTÓN, J., “Inmigración y xenofobia política: la teoría política de la nueva derecha europea”, en BERGALLI, R., *Flujos migratorios y su (des)control*, Anthropos, Barcelona, 2006, págs 43-107.
- ARRIGHI, G., HOPKINS, T.K. y WALLERSTEIN, I., *Movimientos antisistémicos* AKAL, Madrid, 1999.
- BALBO, L., “La doble presencia”, en BORDERÍAS, C., CARRASCO, C. y ALEMANY, C. (Comp.), *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales*, FUHEM, Madrid, 1994, págs. 503-514.
- BALIBAR, E., “La forma nación: historia e ideología”, en BALIBAR, E. y WALLERSTEIN, I., *Raza, nación y clase*, IEPALA, Madrid, 1991, págs. 135-167.
- BAKER, M., *The New Racism*, Junctions Book, London, 1981.
- BARAÑANO, M. RIESCO, A., ROMERO, C y GARCÍA, J., *Globalización, inmigración transnacional y reestructuración de la región metropolitana de Madrid. Estudio del barrio de Embajadores*, Fundación Sindical de Estudios, Madrid, 2006.
- BAUMAN, Z., *Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil*, Siglo XXI, Madrid, 2006.
- BELTRÁN, J., OSO, L. Y RIVAS, N., *Empresariado étnico en España*, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid, 2006.
- BONACICH, E., “Antagonismo étnico y segmentación del mercado laboral”, en TERREN, E. (Ed.), *Razas en conflicto*, Anthropos, Barcelona, 2002, págs. 206-219.
- BRIONES, N. y PEREDA, C., “Estrategias de realización de las mujeres”, en Rev. *Ábaco*, Nº 49-50, 2006, págs. 117-130.
- CANAL, J. (ed.), *Exilios. Los éxodos políticos en la historia de España. Siglos XV-XX*, Silex, Madrid, 2007.
- CASARES, J., *Diccionario Ideológico de la Lengua Española*, Gustavo Gili, Barcelona, 1977.
- CASAÚS, M.A., “La verdadera magnitud del racismo: ensayo para una definición y algunas consideraciones”, en *Puntos de Vista*, Nº 6, Cuadernos del Observatorio de las Migraciones y de la Convivencia Intercultural de la Ciudad de Madrid, 2006, págs. 7-27.
- CEA, M.A., “La exteriorización de la xenofobia”, en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, Nº 112, 2005, CIS, Madrid, págs. 197-230.
- CIS, *Barómetros mensuales* en [www.cis.es](http://www.cis.es)
- COLECTIVO IOÉ, *Discursos de los españoles sobre los extranjeros. Paradojas de la alteridad*, CIS, Madrid, 1995.
- COLECTIVO IOÉ, *Inmigrantes, trabajadores, ciudadanos*, Universitat de València, Valencia, 1999.

COLECTIVO IOÉ, “Ciudadanos o intrusos: la opinión pública española ante los inmigrantes”, en *Papeles de Economía Española*, Nº 104, 2005, Madrid, págs. 194-209.

COLECTIVO IOÉ, *Inmigración y vivienda en España*, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid, 2005.

COLECTIVO IOÉ, *Inmigración, género y escuela: exploración de los discursos del profesorado y del alumnado*, CIDE, Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid, 2007.

CONSEJERÍA DE INMIGRACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en *InmigraMadrid, Portal de Integración y Convivencia* ([www.madrid.org](http://www.madrid.org)).

CONSEJO LOCAL PARA EL DESARROLLO Y EL EMPLEO, *Reequilibrio Territorial en la Ciudad de Madrid*, Madrid, 2006.

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, *Población extranjera en la ciudad de Madrid (Padrón Municipal de Habitantes a 1 de julio de 2006)*, Informe del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública del Ayuntamiento de Madrid, 2006.

DOMÍNGUEZ, M., “Identidad, ciudadanía e inmigración en las ciudades en el marco de la globalización”, en ENCINA, J. y MONTAÑÉS, M., *Construyendo colectivamente la convivencia en la diversidad*, Universidad Libre para la Construcción Colectiva, Palomares del Río (Sevilla), 2006, pág. 95-128.

DURKHEIM, E., *El suicidio*, Ed. Schapire, Buenos Aires, 1971.

FRANCO, P., FRANCO, B. Y GUILLÓ, C.I., “De la participación como elemento de la intervención social, a la intervención como instrumento para garantizar la ciudadanía activa”, en *Documentación Social*, Nº 145, 2007, pág. 115-131.

GALLISOT, R., *Racismo e antirracismo. La sfida dell’immigrazione*, Dédalo, Bari, 1992.

GARCÍA BALLESTEROS, A., *La inserción laboral de los inmigrantes extranjeros como trabajadores autónomos en la Ciudad de Madrid*, Barómetro de Economía de la Ciudad de Madrid, 2005.

GELLNER, E., *Naciones y nacionalismo*, Alianza, Madrid, 1988.

GIL, S., *Las argucias de la integración: construcción nacional y gobierno de lo social a través de las políticas de integración de inmigrantes: los casos de Cataluña y Madrid*, Tesis doctoral, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 2006.

GIMÉNEZ ROMERO, C., “Convivencia. Conceptualización y sugerencias para la praxis”, en *Puntos de Vista*, Nº 1, Madrid, págs. 7-32.

GIMÉMEZ, C. y LORES, N. (Coords.), *Anuario de la convivencia intercultural de la ciudad de Madrid*, Dirección General de Inmigración, Cooperación al Desarrollo y Voluntariado, Madrid, 2006.

GIMENO, J.C., “¿Etnicidad contra globalización?: una mirada antropológica”, en *Eutopía*, Nº 2, 2000, págs. 9-24.

GINER, S., “La urdimbre de la modernidad: Simmel”, en *Teoría sociológica clásica*, Ariel, Barcelona, 2001, págs. 340-386.

GOLDBERG, D.T., “The Semantics of Race”, *Ethnic and Racial Studies*, 14, 4, 1992.

GONZÁLEZ, C. Y ÁLVAREZ-MIRANDA, B., *Inmigrantes en el barrio. Un estudio cualitativo de opinión pública*, Observatorio Permanente de la Inmigración, Madrid, 2005.

GRANADOS, A., “La realidad narrada y la realidad opinada de la inmigración extranjera en España”, en IGARTUA, J.J. y MUÑIZ, C. (Ed.), *Medios de comunicación, inmigración y sociedad*, Ed. Universidad de Salamanca, Salamanca, 2007, págs. 35-59.

IBÁÑEZ, J., *Más allá de la sociología. El grupo de discusión: técnica y crítica*, Siglo XXI, Madrid, 1979.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, *Encuesta de Población Activa*, Madrid, varios años.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, *Movimiento Natural de la Población*, Madrid, varios años.

LORENTE, D., “Discriminación, racismo y xenofobia”, en GIMÉNEZ, C. (Coord.), *Anuario de la convivencia intercultural de la ciudad de Madrid*, Dirección General de Inmigración, Cooperación al Desarrollo y Voluntariado, Madrid, 2006, págs. 434-447.

MARTÍNEZ VEIGA, U., “Raza y racismo. Aclaraciones conceptuales”, en *OFRIM Suplementos*, Diciembre 2001.

MARTÍNEZ, M.A., *Relaciones vecinales e inmigración en Madrid*, Monografía N° 2 del Observatorio de las Migraciones y de la Convivencia de la ciudad de Madrid, Madrid, 2006.

MINC, A., *La nueva Edad Media. El gran vacío ideológico*, Temas de Hoy, Madrid, 1994.

MOLINER, M., *Diccionario de uso del español*, Gredos, Madrid, 1999.

MOULIER-BOUTANG, Y., *De la esclavitud al trabajo asalariado*, Akal, Madrid, 2006.

OBSERVATORIO DE LA SOSTENIBILIDAD EN ESPAÑA, *Sostenibilidad en España 2006*, Observatorio de la Universidad de Alcalá, Alcalá de Henares, 2006.

OBSERVATORIO DE LAS MIGRACIONES Y LA CONVIVENCIA INTERCULTURAL DE LA CIUDAD DE MADRID, *Madrid: inmigración y diversidad. Serie datos estadísticos*, Área de investigación del Observatorio, 2005.

OBSERVATORIO ECONÓMICO, *Barómetro de Economía de la Ciudad de Madrid*, Área de Gobierno de Economía y Participación Ciudadana, Madrid, 2006.

OBSERVATORIO EUROPEO DEL RACISMO Y LA XENOFobia (EUMC), *Musulmanes en la Unión Europea: discriminación e islamofobia*, Documentos de la Casa Árabe, Madrid, 2007.

OCDE, *Avance de conclusiones del Informe territorial, competitividad y gobernanza de Madrid*, OCDE, 2007.

ORTÍ, A., “Dominación de clase y configuración social del espacio: Madrid, de capital de la oligarquía a capital del capital”, en *Economía y sociedad*, N° 4, diciembre 1990, págs. 11-25.

ORTÍ, A., “Para una teoría de la sociedad de las clases medias funcionales de los 80”, en *Documentación Social*, N° 88, 1992, págs. 209-234.

- ORTÍ, A., “La confrontación de modelos y niveles epistemológicos en la génesis e historia de la investigación social”, en DELGADO, J.M. y GUTIÉRREZ, J., *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*, Madrid, 1994, págs. 85-95.
- QUIJANO, A., “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”, en LANDER, E. (Comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales*, CLACSO, Buenos Aires, 2000, págs. 201-246.
- RAMÍREZ, E., *Inmigrantes en España: vidas y experiencias*, CIS, Madrid, 1996.
- RETIS, J., *El discurso público sobre la inmigración extracomunitaria en España. Análisis de la construcción de las imágenes de los inmigrantes latinoamericanos en la prensa de referencia*, Tesis doctoral, Universidad Complutense, Madrid, 2006.
- SASSEN, S., *Globalization and its discontents*, The New Press, New York, 1998.
- SASSEN, S., *La ciudad global: Nueva York, Londres, Tokio*, Eudeba, Buenos Aires, 1999.
- SAYAD, A., *L’immigration ou les paradoxes de l’altérité*, De Boeck-Wesmail, Bruselas, 1991.
- SENNET, R., *La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*, Anagrama, Barcelona, 2000.
- SIMMEL, G., *Sociología. Estudios sobre las formas de socialización*, Revista de Occidente, Madrid, 1977, 2 tomos.
- SOLÉ, C. y PARELLA, S., *Negocios étnicos*, CIDOB, Barcelona, 2005.
- SOLÉ, C., PARELLA, S. y CAVALCANTI, L., *El empresariado inmigrante en España*, Fundación “la Caixa”, Barcelona, 2007.
- SUÁREZ, L., “Ciudadanía y migración: ¿un oxímoron?”, en Cuadernos del Observatorio de las Migraciones y de la Convivencia Intercultural en la Ciudad de Madrid, Puntos de vista, Nº 4, Diciembre 2005, págs. 29-47.
- TAGUIEFF, P.-A., *La force du préjugé*, París, 1987.
- TAGUIEFF, P.-A., “Repensar el antirracismo”, en FOGUÉ, A.P. (Coord.), *Políticas para la interculturalidad*, Ed. Milenio, Barcelona, 2004, págs. 81-84.
- TÖNNIES, F., *Comunidad y asociación*, Península, Barcelona, 1979
- TÖNNIES, F., *Principios de sociología*, Fondo de Cultura Económica, México, 1987.
- VAN DIJK, T., “Discurso de las élites y racismo institucional”, en LARIO, M. (Coord.), *Medios de comunicación e inmigración*, Convivir sin Racismo, Murcia, 2006, págs. 15-34.
- VAN DIJK, T.A. (Coord.), *Racismo y discurso en América Latina*, Gedisa, Barcelona, 2007.
- WAJNSZTEJN, J., “Las relaciones Individuo-Comunidad”, en POSTONE, M., WAJNSZTEJN, J. y SCHULZE, B., *La crisis del Estado-Nación*, AliKornio, Ed., Barcelona, 2001, págs. 97-115.
- WIEVIORKA, M. (Dir.), *Racisme et modernité*, La Découverte, Paris, 1993.
- ZAPATA-BARRERO, R., *El turno de los inmigrantes. Esferas de Justicia y Políticas de acomodación*, OPI, Madrid, 2002, págs. 69-99

ZAPATA-BARRERO, R., *Multiculturalidad e inmigración*, Editorial Síntesis, Madrid, 2004, págs. 206-217.

ZAPATA-BARRERO, R. y VAN DIJK, T. A. (Coord.), *Discursos sobre la inmigración en España. Los medios de comunicación, los parlamentos y las administraciones*, Cidob, Barcelona, 2007.

## ÍNDICE DE CUADROS

Páginas

<b>Cuadro 1:</b> Dialéctica de los procesos de sociación en las actuales ciudades globales.	6
<b>Cuadro 2:</b> Esquema del diseño de los grupos de discusión.	11
<b>Cuadro 3:</b> Distribución de los grupos de discusión según la posición socio-económica.	16
<b>Cuadro 4:</b> Conformación y estructura del campo discursivo global ante el modelo de desarrollo de la sociedad madrileña: situaciones sociales de referencia y orientación ideológica de las fracciones discursivas.	19
<b>Cuadro 5:</b> Discursos de las clases medias funcionales de Madrid ante el modelo de desarrollo de la ciudad.	21
<b>Cuadro 6:</b> Discursos de la pequeña burguesía patrimonial de Madrid ante el modelo de desarrollo de la ciudad.	28
<b>Cuadro 7:</b> Discursos de las clases populares-trabajadoras de Madrid ante el modelo de desarrollo de la ciudad.	34
<b>Cuadro 8:</b> Concepción de los modos de instalación de los grupos inmigrantes en el orden social autóctono según procesos institucionales.	49
<b>Cuadro 9:</b> Fracciones discursivas de la posición xenófoba en relación a la convivencia y el trabajo.	67
<b>Cuadro 10:</b> Fracciones discursivas de la posición nacional-proteccionista en relación a la convivencia y el trabajo.	83
<b>Cuadro 11:</b> Fracciones discursivas de la posición liberal-democrática en relación a la convivencia y el trabajo.	98
<b>Cuadro 12:</b> Fracciones discursivas de la posición instituyente en relación a la convivencia y el trabajo.	110
<b>Cuadro 13:</b> Sentidos y connotaciones del “proceso de masificación” como condensación simbólica de los efectos negativos de vivir en Madrid.	118
<b>Cuadro 14:</b> Posiciones socio-ideológicas de las clases pro-burguesas ante el modelo de desarrollo social madrileño y la irrupción de la inmigración.	125
<b>Cuadro 15:</b> Posiciones socio-ideológicas de las clases populares-trabajadoras ante el modelo de desarrollo social madrileño y la irrupción de la inmigración.	131
<b>Cuadro 16:</b> Modelos arquetípicos de sociedad civil y modos de instalación de los grupos inmigrantes.	137
<b>Cuadro 17:</b> Ubicación topológica de las fracciones discursivas en el esquema de modos de instalación de los grupos inmigrantes.	141

## Ficha técnica de los grupos de discusión<sup>73</sup>

### **GD1 Trabajadores por cuenta propia. Autóctonos de ambos sexos**

- Pequeños empresarios, 4 sin asalariados (alguno con “ayudas familiares”) y otros 4 con asalariados (dos de 1 a 5 asalariados, dos de 6 a 10 asalariados).
- Ramas de actividad: 2 de la construcción (los 2 con asalariados), 2 del comercio (1 al por menor, 1 al por mayor), 2 de la restauración-hostelería y 2 de otras ramas.
- Autóctonos. 3-4 nacidos en Madrid; 4-5 nacidos en otro municipio de España.
- 5 hombres, 3 mujeres.
- 4 de 40-50 años, 4 de 50-60 años (ambos sexos en cada grupo de edad).
- Distritos: 5-6 con la empresa ubicada en distritos con densidad de inmigrantes superior a la media (Centro, Tetuán, Villaverde, Usera, Carabanchel, Puente de Vallecas, Latina, Ciudad Lineal, Arganzuela y Chamberí); 2-3 en otros distritos de Madrid.

### **GD2 Trabajadores por cuenta propia. Inmigrantes de ambos sexos**

#### **Diseño previo**

- Pequeños empresarios, 4 sin asalariados (alguno con “ayudas familiares”) y otros 4 con asalariados (dos de 1 a 5 asalariados, dos de 6 a 10 asalariados).
- Ramas de actividad: 2 de la construcción, 2 del comercio (1 al por menor, 1 al por mayor), 2 de la restauración-hostelería y 2 de otras ramas.
- Inmigrantes: 2 de China, 2 de Colombia, 2 de Rumania, 1 de Marruecos, 1 de Ecuador).
- 5 hombres, 3 mujeres.
- 4 de 30-40 años, 4 de 40-50 años (ambos sexos en cada grupo de edad).
- Distritos: 5-6 con la empresa ubicada en distritos con densidad de inmigrantes superior a la media (Centro, Tetuán, Villaverde, Usera, Carabanchel, Puente de Vallecas, Latina, Ciudad Lineal, Arganzuela y Chamberí); 2-3 en otros distritos de Madrid.

### **GD3 Trabajadores por cuenta ajena con empleo cualificado del sector privado. Hombres autóctonos**

- Empleos cualificados “de cuello blanco” del sector privado: 3 del sector financiero, 3 de actividades inmobiliarias y servicios empresariales y 2 de otros sectores laborales (siempre en puestos cualificados, de gestión, etc.).
- 4 de empresas medianas (10-100 empleados), 4 de empresas grandes (más de 100 empleados).
- Autóctonos: 4 nacidos en Madrid; 4 nacidos en otro municipio de España.
- Hombres.
- 4 de 35-45 años, 4 de 45-55 años.
- Distritos: 5-6 con vivienda en distritos de renta superior a la media (Chamartín, Salamanca, Moncloa-Aravaca, Chamberí, Retiro, Fuencarral-El Pardo, Barajas, Hortaleza, Arganzuela, Tetuán y Ciudad Lineal); 2-3 en otros distritos de Madrid o en municipios próximos (pero trabajando en Madrid).

---

<sup>73</sup> Se recoge la ficha diseñada de cada grupo que experimentó ligeras modificaciones al ser aplicada.

#### **GD4 Trabajadores por cuenta ajena con empleo cualificado, ligados a servicios públicos. Autóctonos e inmigrantes, de ambos sexos**

- Empleos de servicios públicos o con financiación pública, que requieren titulación media o superior: 2 de sanidad (1 inmigrante), 2 de educación (1 inmigrante), 2 de servicios sociales (1 inmigrante), 2 de otros sectores de la administración.
- 5 autóctonos, 3 inmigrantes no comunitarios (diverso origen).
- 4 hombres, 4 mujeres.
- 4 de 30-40 años, 4 de 40-50 años (ambos sexos en cada grupo de edad).
- Distritos: 5-6 con vivienda en distritos de renta intermedia (Fuencarral-El Pardo, Barajas, Hortaleza, Arganzuela, Tetuán, Ciudad Lineal, Centro, Latina, Moratalaz y San Blas); 2-3 en otros distritos de Madrid o en municipios próximos (pero trabajando en Madrid).

#### **GD5 Trabajadores por cuenta ajena con empleo fijo no cualificado. Autóctonos e inmigrantes, de ambos sexos**

- Empleos fijos no cualificados o de baja categoría, de diversos sectores laborales: industria, construcción, hostelería, comercio, limpiezas, transportes, servicios a empresas, etc.
- 4 autóctonos (2 nacidos fuera de Madrid) y 4 inmigrantes (de varias nacionalidades, con documentación y 1-2 nacionalizados, todos con más de 3 años en Madrid y al menos tres de ellos con la familia reunificada y piso independiente, en propiedad o alquiler).
- 4 hombres, 4 mujeres.
- 4 de 35-45 años, 4 de 45-55 años (ambos sexos en cada grupo de edad).
- Distritos: 5-6 con vivienda en distritos de renta intermedia (Fuencarral-El Pardo, Barajas, Hortaleza, Arganzuela, Tetuán, Ciudad Lineal, Centro, Latina, Moratalaz y San Blas); 2-3 en otros distritos de Madrid o en municipios próximos (pero trabajando en Madrid).

#### **GD6 Trabajadores por cuenta ajena con empleo temporal. Autóctonos de ambos sexos**

- Empleos precarios y contrato de duración temporal de diversos sectores de actividad: al menos 1 de la industria, el comercio, la construcción, hostelería, servicio doméstico, limpiezas, etc.
- Autóctonos. Un tercio nacidos fuera de Madrid
- 4 hombres y 4 mujeres.
- 4 de 25-35 años, 4 de 35-45 años (ambos sexos en cada grupo de edad).
- Distritos: 5-6 con vivienda en distritos de renta inferior a la media (Puente de Vallecas, Usera, Vicálvaro, Villa de Vallecas, Carabanchel, Ciudad Lineal, Centro, Latina, Moratalaz y San Blas); 2-3 en otros distritos de Madrid o en municipios próximos (pero trabajando en Madrid).

### **GD7 Trabajadores por cuenta ajena con empleo temporal. Hombres inmigrantes**

- Empleos precarios y contrato de duración temporal de diversos sectores de actividad: 2 de la industria, 2 de la construcción, 2 de la hostelería y 2 del comercio
- Inmigrantes: 3 de América Latina (al menos 1 de Ecuador), 2 de Europa del este (al menos 1 de Rumania), 2 de África (1 marroquí, 1 subsahariano), 1 de Asia.
- Hombres, 5-6 sin la familia reunificada, al menos la mitad viviendo en subarriendo (alquiler de una habitación o parte de un piso).
- 4 de 18-25 años, 4 de 25-35 años.
- Distritos: 5-6 con vivienda en distritos de renta de renta inferior a la media (Puente de Vallecas, Usera, Vicálvaro, Villa de Vallecas, Carabanchel, Ciudad Lineal, Centro, Latina, Moratalaz y San Blas); 2-3 en otros distritos de Madrid o en municipios próximos (pero trabajando en Madrid).

### **GD8 Trabajadoras por cuenta ajena con empleo temporal. Mujeres inmigrantes**

- Empleos precarios y contrato de duración temporal de diversos sectores de actividad: 2 del servicio doméstico (una externa, otra por horas y una de ellas con experiencia de trabajar como “interna”), 2 de la hostelería, 2 del comercio, 1 de la industria y 1 de limpiezas.
- Inmigrantes: 3 de América Latina (al menos 1 de Ecuador), 2 de Europa del este (1 de Rumania), 2 de África (1 marroquí, 1 subsahariana) y 1 de Asia.
- Mujeres, 5 sin la familia reunificada (las otras 3 sí), la mitad viviendo en subarriendo (alquiler de una habitación o parte de un piso).
- 4 de 18-25 años, 4 de 25-35 años.
- Distritos: 5-6 con vivienda en distritos de renta de renta inferior a la media (Puente de Vallecas, Usera, Vicálvaro, Villa de Vallecas, Carabanchel, Ciudad Lineal, Centro, Latina, Moratalaz y San Blas); 2-3 en otros distritos de Madrid o en municipios próximos (pero trabajando en Madrid).

### **GD9 Amas de casa con ingresos familiares elevados, mujeres autóctonas**

- Amas de casa con ingresos familiares elevados (más de 3.000€/mes) y personas a cargo. 2-3 con media jornada de trabajo o equivalente.
- Autóctonas (5-6 con servicio doméstico). La mitad nacidas fuera de Madrid
- 4 de 30-45 años (mayoría con hijos a cargo), 4 de 45-60 años (mayoría con ancianos a cargo).
- Distritos: 5-6 con vivienda en distritos de renta superior a la media (Chamartín, Salamanca, Moncloa-Aravaca, Chamberí, Retiro, Fuencarral-El Pardo, Barajas, Hortaleza, Arganzuela, Tetuán y Ciudad Lineal); 2-3 en otros distritos de Madrid.

### **GD10 Amas de casa con ingresos familiares bajos, mujeres autóctonas**

- Amas de casa con ingresos familiares bajos (menos de 1.500 €/mes) y personas a cargo. 2-3 con media jornada de trabajo o equivalente.
- Autóctonas (2-3 con servicio doméstico). La mitad nacidas fuera de Madrid
- 4 de 30-45 años (mayoría con hijos a cargo), 4 de 45-60 años (mayoría con ancianos a cargo).
- Distritos: 5-6 con vivienda en distritos de renta de renta inferior a la media (Puente de Vallecas, Usera, Vicálvaro, Villa de Vallecas, Carabanchel, Ciudad Lineal, Centro, Latina, Moratalaz y San Blas); 2-3 en otros distritos de Madrid.

### **GD11 Jóvenes, autóctonos e inmigrantes, de ambos sexos**

- 4 estudiantes de extracción social media o baja (2 universitarios, 2 otros estudios) y 4 con abandono temprano de los estudios y en fase de iniciación a la vida laboral (2 buscando empleo, 2 en primeros empleos no cualificados y duración temporal...).
- 4 autóctonos y 4 inmigrantes no comunitarios, de diverso origen (actividades diversas en ambos grupos).
- 4 mujeres y 4 hombres.
- 4 de 18-21 años, 4 de 22-24 años (ambos sexos en cada grupo de edad).
- 5-6 con vivienda en distritos con densidad de inmigrantes superior a la media (Centro, Tetuán, Villaverde, Usera, Carabanchel, Puente de Vallecas, Latina, Ciudad Lineal, Arganzuela y Chamberí); 2-3 en otros distritos de Madrid.

### **GD12 Autóctonos con más de 64 años, de ambos sexos**

- De posición socioeconómica media (ingresos familiares de 800-1.300€/mes) o baja (ingresos familiares inferiores a 800€/mes).
- Autóctonos. Dos tercios nacidos fuera del municipio de Madrid.
- 4 mujeres y 4 hombres.
- 4 de 65-70 años, 4 de más de 70 años (ambos sexos en cada grupo de edad).
- Un sector menor (2-3 personas) con personas a cargo en el hogar; otro sector menor con servicio doméstico externo.
- Distritos: 5-6 con vivienda en distritos de renta de renta intermedia o inferior a la media (Fuencarral-El Pardo, Barajas, Hortaleza, Arganzuela, Tetuán, Ciudad Lineal, Centro, Latina, Moratalaz, San Blas, Puente de Vallecas, Usera, Vicálvaro, Villa de Vallecas y Carabanchel); 2-3 en otros distritos de Madrid.



Observatorio de las Migraciones y de la Convivencia  
Intercultural de la Ciudad de Madrid

C/ Santa Engracia, 6 - 28010 Madrid.  
Tels.: 91 299 49 52 / 91 299 49 53 - Fax: 91 299 49 60  
[obserconvivencia@munimadrid.es](mailto:obserconvivencia@munimadrid.es)  
[www.munimadrid.es/observatorio](http://www.munimadrid.es/observatorio)